



ABRIR CAPÍTULO TERCERO

CAPÍTULO CUARTO

EL GASTO SOCIAL Y PROGRAMAS DE ALIVIO A LA POBREZA

INTRODUCCIÓN

En este Capítulo, analizaremos la situación del gasto social y los programas de alivio a la pobreza. Hemos demostrado en el Capítulo anterior que las políticas económicas aplicadas desde el Estado han contribuido más a la situación de desigualdad social y a la pobreza en el Perú. Política económica que muestra un PBI per cápita bajo; crecimiento de precios (inflación) elevados (3% promedio en 1993); precios y tarifas públicas atrasadas; baja e inelástica presión tributaria; preocupación creciente por la baja recaudación; balanza en cuenta corriente deficitaria; saldo de balanza comercial negativa; deterioro de la relación ahorro inversión, basado en una caída constante del ahorro; incremento de la deuda pública externa; crecimiento del empleo y subempleo; incremento de la PEA; pérdida considerable del poder de la compra; tipo de cambio real rezagado; alto costo relativo del crédito bancario; escasas condiciones para incrementar; deterioro sistemático de los indicadores de educación, vivienda, salud y criminalidad; el proceso de privatización no adecuado; todo ello acompañado de una todavía deficiente administración y gestión pública, que no tiene una perspectiva clara de tipo de Estado que se pretende construir. Sin embargo, por el programa de estabilización económica aplicado por el actual gobierno iniciado en el período 1991-1995, en cierta medida se ha controlado la inflación (a costa de muchos sacrificios de los peruanos) a la que de alguna manera, se le está dando un nuevo perfil de sociedad más estable.

En estas circunstancias, la preocupación de las esferas gubernamentales debe estar orientado a consolidar la estabilización social. En este contexto, el objetivo general de la política social del gobierno debe estar dirigido a la reducción de la pobreza, marginación y desintegración social existente. Así, encontramos, revisando los planes algunas de las líneas programáticas prioritarias del actual gobierno como es la promoción del empleo temporal, el acceso de la población a los servicios de salud, educación, seguridad, servicios públicos e infraestructura.

La materialización de estos objetivos sólo es posible mediante la asignación de recursos y la ejecución eficaz y eficiente de los mismos por parte de los sectores involucrados en los temas sociales.

Es importante hacer esto sólo teniendo la concepción de que la población constituye lo más valioso de un país y que los recursos destinados a preservar y mejorar sus condiciones de vida no representa un gasto sino una inversión de alta rentabilidad.

Los gastos públicos sociales justamente están orientados a este propósito porque están conformados por programas de garantía de recursos como los de pensiones, contributivas y asistenciales, protección de desempleo, prestaciones por enfermedad y ayuda familiares - servicios de protección social - en los que destacan la sanidad pública y los servicios sociales y otras funciones propias del Estado de Bienestar, como educación y vivienda. Nuestra aproximación de estudio está orientada a recoger la totalidad de la política social, en lo que corresponde al gasto de educación y salud. Por eso, en este capítulo, veremos cómo se da el gasto social y si este ha sido orientado al alivio de la pobreza existente en grandes sectores de la sociedad peruana.

1. GASTO SOCIAL

1.1. Los Gastos Sociales en el Contexto del Gasto Público.

La política social en el Perú en los años 1990-1994 no tuvo prioridad. El gasto social estatal (en educación, salud, vivienda y programas de empleo) ha estado del nivel de 1989, que era demasiado bajo como se puede apreciar en la Tabla N° 86.

TABLA N° 86

PERÚ: GASTO PÚBLICO SOCIAL 1975 - 1992

(a precios de 1979 y porcentajes)

AÑO	Gasto Social Real (índice 1970 = 100)		Como porcentaje de	
	TOTAL	Per cápita	PBI	Gastos de Gobierno
1970	100	100	4.5	26.4
1975	133	115	4.6	23.2
1976	135	114	4.7	19.0
1977	120	99	4.3	17.0
1978	113	90	4.0	17.5
1979	121	95	3.9	19.0
1980	154	118	4.6	20.0
1981	153	114	4.6	21.1
1982	136	99	4.0	19.2
1983	119	85	4.2	16.9
1984	125	87	4.1	16.8
1985	124	84	4.0	16.7
1986	158	105	4.7	21.7
1987	121	79	3.4	18.0
1988	121	77	4.3	26.0
1989	81	51	4.1	25.0
1990	53	33	3.4	19.0
1991	51	31	3.2	24.0
1992	61	36	3.7	27.0

Fuente: Adolfo Figueroa. Crisis Distributiva en el Perú, 1993.

La incidencia de la crisis económica en el presupuesto de gastos, fue principalmente de carácter automático, en forma de subvenciones a empresas públicas con pérdidas y protección de desempleo. Por otra parte el cambio de

régimen político ha proporcionado una menor extensión de programas sociales, excepto los últimos años en que apareció algunos programas de promoción social como se ha explicado en el apartado anterior sobre el alivio a la pobreza. En la década del 80 al 90 los gobiernos de la democracia emprendieron la tarea de definir un nuevo contexto social (después de 12 años de gobierno militar) donde, junto a otras actuaciones estratégicas, se asigna al Estado un papel más activo en la redistribución de la renta, aproximándolo a lo que conocemos como Estado de Bienestar.

Aunque la progresión del gasto público se vio frenada prácticamente en 1990 y 1993, su elasticidad con respecto a la tasa de desarrollo de la economía fue siempre superior a la unidad como puede apreciarse en la Tabla N° 87, los gastos sociales tuvieron diferentes comportamientos, esto según la crisis económica, por ejemplo los tres últimos años del gobierno militar bajó, en los 2 últimos años del gobierno democrático de Belaúnde y los otros últimos años de gobierno de Alan García en los que tuvo una mayor baja, continuando con el gobierno de Fujimori que en los últimos años de 1994 y 1995 se está dando mayor prioridad y se está tratando de elevar el porcentaje en el presupuesto y asignando de acuerdo a las necesidades de los sectores.

El Gasto Público de acuerdo a las actividades del gobierno lo observamos en la Tabla N° 87.

La participación de los gastos sociales, como vemos en la tabla, se cifra en un 5.8 por ciento del PBI aumentando a un 1.8 por ciento en relación a 1994. Esta situación se ha dado después de una baja que se produjo en 1992 por el programa de estabilización económica implantada por el actual gobierno.

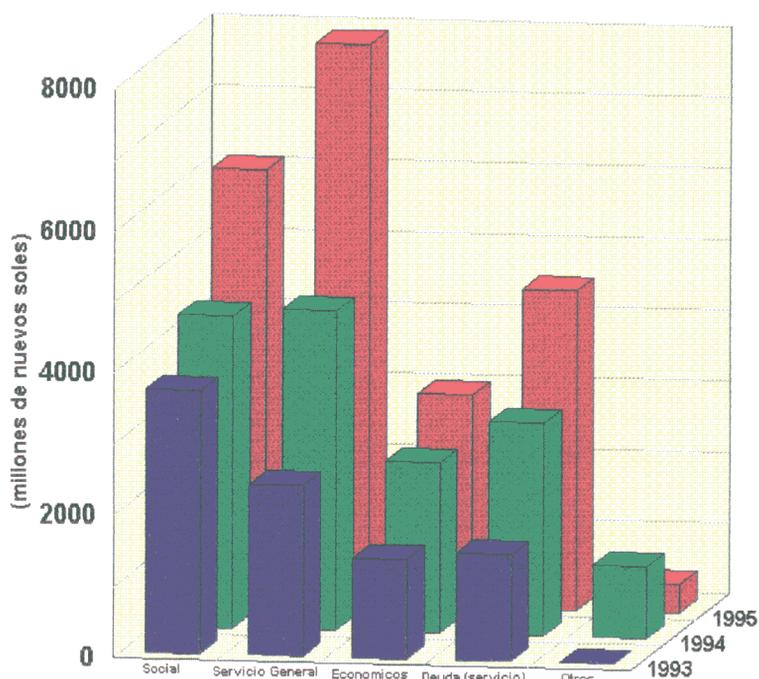
TABLA N° 87
PROGRAMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO
DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO
(% del PBI)

Función	1994	1995	Aumento
Social	4.0	5.8	1.8
Servicio General	4.0	4.7	0.7
Económicos	2.2	2.8	0.6
Deuda (servicio)	3.2	3.1	-0.1
Otros	1.2	0.2	-1.0
TOTAL	14.5	16.6	2.1
PBI (en miles de millones)	111,085.0	131,816.0	

Fuente: DGPP (Dirección General de Presupuesto Público).

Durante los años 1993-1995, los gastos sociales ganan importancia dentro del presupuesto en relación a los otros años anteriores que estuvo en porcentajes bajos por la situación de crisis, como se observa en el Gráfico N° 35.

GRÁFICO N° 35
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO 1993 - 1995



Fuente : Elaboración propia en base a datos de Cuánto S.A. e INEI.
 Como se puede ver en relación a los servicios sociales, su más alto porcentaje lo

encontramos para el año 1995, lo cual nos indica que ha ido creciendo cada año de acuerdo a lo que se va superando la situación de crisis económica.

Veamos la Tabla N° 88. El Gasto Público, según clasificación funcional, también en el caso del gasto social, se ha ido incrementando en una proporción mínima.

TABLA N° 88

PERÚ : GASTO PÚBLICO SEGÚN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL 1994 - 95
(Estructura Porcentual)

Clasificación Funcional	1994	1995
TOTAL	100.00	100.00
SERVICIOS GENERALES	27.55	28.22
EDUCACION	16.12	19.77
SALUD	6.27	9.8
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	6.32	8.15
AGRICULTURA	6.11	4.57
ENERGIA Y MINAS	1.56	2.22
OTROS (Pesca, Industr. Proc. Multisec.)	14.38	8.59
Servicio de la Deuda	21.69	18.68

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas
 - Dirección General de Presupuesto Público.

Así, para educación (16,12%) en 1994 y se incrementa (3.6%) en 1995 (19.77%); para salud (6.27%) en 1994 y (9.8%) para 1995. Los servicios generales con un (27.55%) en 1994 y un (28.22%) para 1995 y los servicios de la deuda con una (21.67%) en 1994 y un (18.68%) en 1995 tienen mayor porcentaje que los que se considera servicios esenciales básicos. Los considerados servicios básicos para desarrollo de la sociedad se encuentran en la educación, en la salud y, para generar empleo están transportes y comunicaciones y la agricultura (base

económica principal del Perú).

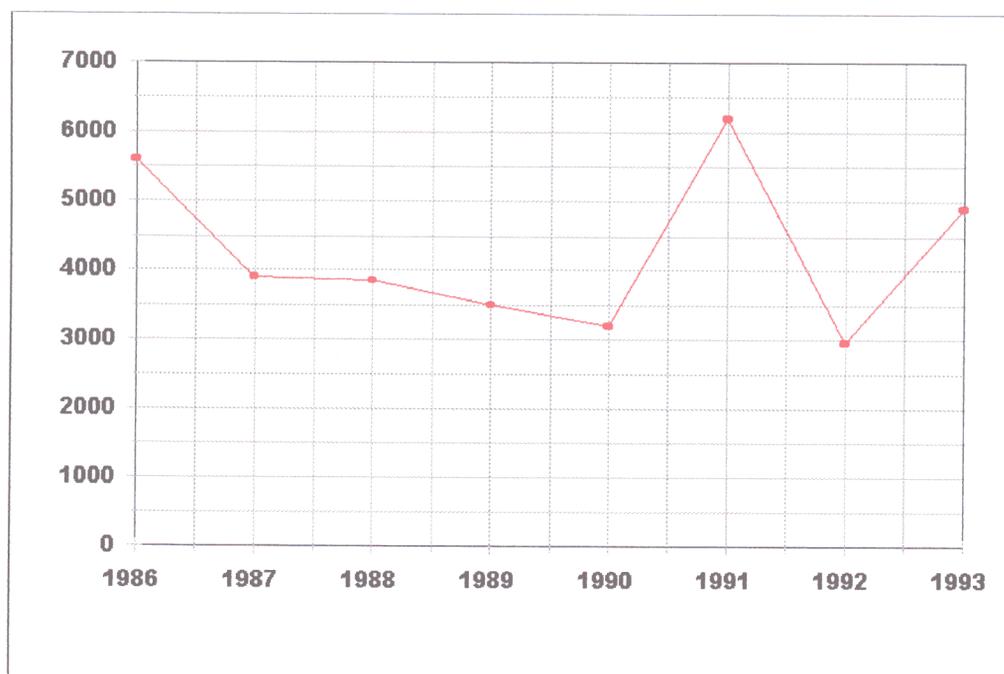
1.2. Gasto Social Real

El gasto social real en el Perú ha tenido una sistemática caída en la década de los ochenta, llegando a constituir en 1990 sólo 27 por ciento de lo gastado en 1980. veamos el Gráfico N° 36.

GRÁFICO N° 36

PERÚ : EVOLUCIÓN DEL GASTO SOCIAL REAL 1986 - 93

(Soles de 1989 = 100)



Fuente : Ministerio de Economía y Finanzas del Perú.

Como se observa en el gráfico, el gasto social real (en educación, salud, vivienda y trabajo) muestra una recuperación, después de fuertes caídas registradas en el 1990 y 1992. En efecto, en 1993 el gasto social real representó el (87.7%) de lo

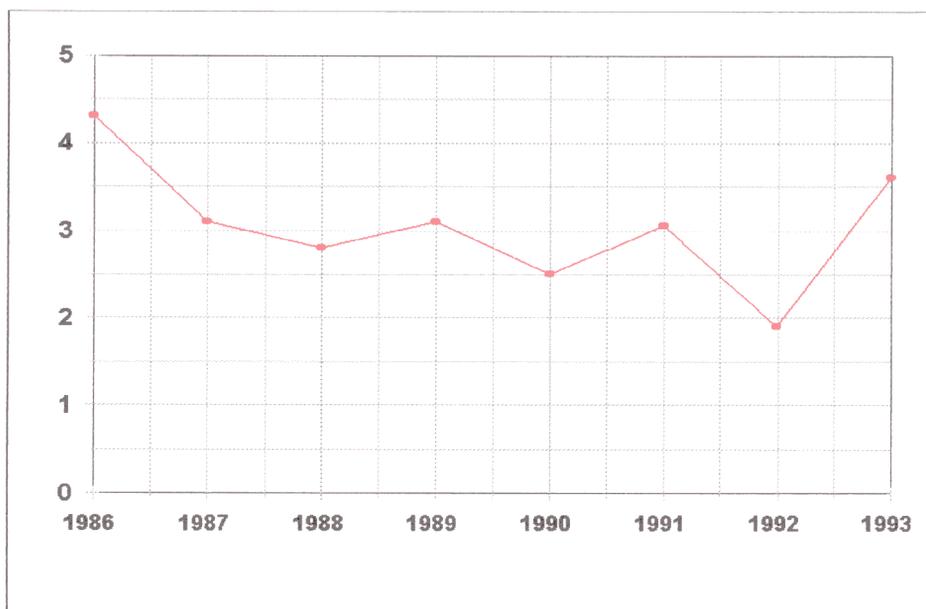
gastado en 1986, el (3.7%) del PBI de 1993 y el (10.5%) del gasto total ejecutado en ese mismo años. En 1992 estos ratios fueron de sólo el (52.0%), (1.9%) y (5.6%), respectivamente¹²². (Ver Anexo I, Tabla N° 89).

1.3. Gasto Social en Relación al Producto Bruto Interno (PBI)

El gasto social en el Perú, en relación al Producto Bruto Interno, es relativamente bajo y se ha ido reduciendo cada vez más (veamos en el Gráfico N° 37). Se observa que el gasto social significó en el año 1990 el (2.2%) del Producto Bruto Interno.

GRÁFICO N° 37

PERÚ : EVOLUCIÓN DEL GASTO SOCIAL / PBI 1986 - 93



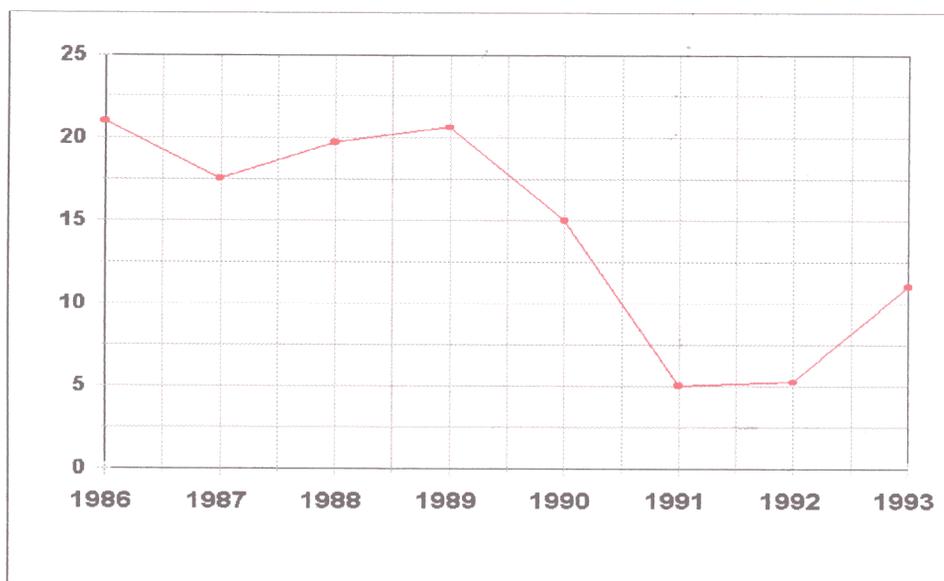
Fuente : Ministerio de Economía y Finanzas del Perú.

La participación del gasto social en los gastos totales del Gobierno Central durante el período 1970 - 1990 ha fluctuado entre 26 y 16 por ciento, siendo el año

¹²² INEI, Compendio de Estadísticas Sociales 1994 - 95, pág. 649.

1990 el de menor participación y en 1993 tiende a recuperarse como podemos apreciar en el gráfico.

GRÁFICO N° 38
PERÚ: EVOLUCIÓN DEL GASTO SOCIAL / GASTO TOTAL
(1986 - 93)



Fuente : Ministerio de Economía y Finanzas del Perú.

El gasto social per cápita en el año 1990 representa sólo una quinta parte de lo que había sido en 1986.

1.4. Gasto Social Según Sectores.

A nivel sectorial, la distribución porcentual del gasto social se ha mantenido prácticamente estable a lo largo de los años. Así, en la Tabla N° 90 Observamos la proporción del gasto social en el Presupuesto de la República; el sector Educación participa con el 34,5 por ciento para el año 1994, teniendo un descenso para 1995; el sector salud con el 44,5 por ciento para el año 1994, el sector vivienda con el 1,2 por

ciento y el sector trabajo con el 0,4 por ciento. A continuación se hará una evaluación de los sectores especialmente educación y salud, que son los principales tanto por sus niveles de gasto como por su impacto sobre la pobreza.

En relación a la coordinación entre los distintos sectores sociales en el interior del Estado, ésta es casi inexistente. Legalmente el Comité Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS) dentro del Consejo de Ministros sería el encargado de esta coordinación, pero este no habría funcionado. Recientemente se ha creado un Comité de Desarrollo Social¹²³ destinado a servir de soporte operativo del CIAS, pero tampoco se ha instalado. Finalmente, se ha creado dentro del Ministerio de la Presidencia el Vice-Ministro de Infraestructura de Educación y Salud (INFES), tomando como base el anteriormente existente Instituto de Infraestructura Educativa (INED) que dependía del Ministerio de Educación.

1.4.1. Educación.

1.4.1.1. Indicadores de Educación.

a) Tasa de crecimiento.

Uno de los objetivos de la política del Estado desde los años setenta, ha sido ampliar la cobertura de la educación pública, lo que se ha expresado en un crecimiento relativamente acelerado del número de alumnos y docentes, particularmente en el nivel inicial y secundario, como puede verse en la Tabla N° 91.

¹²³ Mediante D.S. 030-92-CPM.

TABLA N° 90
PERÚ: PROPORCIÓN DEL GASTO SOCIAL
EN EL PRESUPUESTO DE LA REPÚBLICA 1991 - 93
(Cifras Relativas)

SECTORES Y PROGRAMAS	1991	1992	1993	1994(2)	1995
Presupuesto General de la República(1)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
GASTO SOCIAL	30,9	31,1	41,4		
a) GASTO SOCIAL SECTORIAL	26,5	26,1	32,0		
- Ministerio de Educación	18,1	18,9	32,5	34,5	13,4
- Ministerio de Salud(3)	8,1	7,1	8,7	44,5	67,9
- Sector Trabajo	---	---	---	0,4	---
- Ministerio de Vivienda	0,3	0,1	0,8	1,2	
b) PROGRAMA DE APOYO A LA EXTREMA POBREZA	4,4	5,0	9,4		
- FONCODES	0,6	2,2	4,5		
- VASO DE LECHE	1,2	1,1	1,3		
- PRONAA	0,3	0,9	1,2		
- ALIMENTACION ESCOLAR	0,8	0,2	0,7		
- OTROS	1,5	0,6	1,7		

- (1) Presupuesto Programado.
- (2) En 1994 el programa se denominó Focalización del Gasto Social Básico.
- (3) Además tiene el Programa de complementación alimentaria para grupos de mayor riesgo.

Fuente: MEF - Dirección General de Presupuesto Público.

Presidencia del Consejo de Ministros. Documento de interés para la mejora del Gasto Social Básico, 1995.

TABLA N° 91
ALUMNOS Y DOCENTES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL 1/
(En Miles)

	1971		1980		1985		1990		1994		Relación Alum. - Doc.			
	Alum	Doc	Alum	Doc	Alum	Doc	Alum	Doc	Alum	Doc	1971	1980	1985	1990
Inicial	83	2	228	7	334	11	504	21	597	53	40	34	30	25
Primaria	2427	62	3161	84	3536	104	3878	133	4069	125	39	37	34	29
Secundaria	593	28	1152	45	1421	64	1701	86	1996	100	21	26	22	20
Total	3103	92	4541	136	5191	179	6083	240	692	342	34	33	30	25
Pob. 5-24	6007		7997		8947		9693		7606					
Pob. Total	13193		17295		19417		21550		7989					
1 Esc 1/	52		57		59		63							
T. Esc. 2/	60		71		72		79							

1/ Incluye solamente educación escolarizada y de menores, en relación a población de 5 a 24 años.

2/ Se considera el total de modalidades de educación nacional escolarizada y no escolarizada de menores en relación a la población de 5 a 24 años.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación e Instituto Nacional de Estadística e Informática.

TABLA N° 92

**ALUMNOS Y DOCENTES DEL SISTEMA PÚBLICO NACIONAL 1/
(TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL)**

	1971-1980		1980-1985		1985-1990		1990-1995	
	Alum.	Doc.	Alum.	Doc.	Alum.	Doc.	Alum.	Doc.
Inicial	12	14	8	10	9	13	9	12
Primaria	3	3	2	4	2	5		
Secundaria	8	5	4	7	4	6		
Total	4	4	3	6	3	6		

1/ Considera sólo población escolarizada de menores.

Fuente: Ministerio de Educación.

Pese a esas altas tasas de crecimiento, en 1990 sólo el 79 por ciento de la población de 5 a 24 años (Tabla N° 92) estaba recibiendo algún tipo de instrucción (escolarizada y no escolarizada)¹²⁴. Sin embargo, existen sectores de la población que nunca han recibido instrucción, los que según la ENNIV 91¹²⁵ incluye a un 6 por ciento de la población, siendo en mayor proporción mujeres (9,1 por ciento). En 1990 - 1995.

Para medir la incidencia de la educación en la población del país se ha calculado la tasa bruta de escolarización¹²⁶. Con fines de comparación internacional, el Instituto Nacional de Estadística e Informática toma como referencia a la población de 6 a 24 años, lo que en 1990 implicó una tasa de escolaridad del 74 por ciento.

Sin embargo, si se considera la población de 6 a 19 años en los tres niveles de educación básica (escolarizada y no escolarizada), dicha tasa sube al 90 por

¹²⁴ Las cifras de cobertura han sido estimadas por el Ministerio de Educación tomando como referencia los datos de matrículas reales de Lima y algunos departamentos.

¹²⁵ Encuesta Nacional de Niveles de Vida , 1994. Cuánto S.A.

¹²⁶ Muestra la relación existente entre las matrículas en la educación escolarizada (primaria, secundaria y superior) y la población en edad escolar.

ciento, lo que implica una (mejora significativa respecto a los años 1980 y 1985, en que aquella fue del 83 y 84 por ciento, respectivamente.

Clasificando por grupos de edades y según niveles educativos, se estima que¹²⁷, en 1990, el nivel de escolaridad en primaria fue del orden de 104,7 por ciento, 59 por ciento en secundaria y 27 por ciento en educación superior¹²⁸. Si bien en primaria el índice sobrepasa el 100 por ciento debido al nivel de retraso escolar; en la educación preescolar se tiene que pese a un nivel de crecimiento del orden del 8 por ciento en los últimos 10 años, sólo un 49 por ciento de los niños de 3 a 5 años asiste a la escuela. Esta participación es aún menor en los estratos más pobres. Según la ENNIV 1994, asistía a ellas sólo un 41 por ciento de los niños de 4 ó 5 años de edad del quintil inferior.

En relación a otros países de América Latina, el Perú tenía en 1989 una alta cobertura en educación primaria. Siendo la matrícula neta del 95 por ciento, mientras que en Chile era 94 por ciento, Uruguay 88 por ciento, Venezuela 87 por ciento, Brasil 84 por ciento, Bolivia 83 por ciento y Colombia 69 por ciento. Sin embargo, en países industrializados como Japón, Suecia, Francia y los países europeos ella fue del 100 por ciento¹²⁹.

¹²⁷ Se ha calculado el número de alumnos matriculados en cada nivel escolar en relación a la población que le correspondería (inicial 3 a 5 años, primaria 6 a 12, secundaria 3 a 18 y superior 19 a 24).

¹²⁸ Desde 1960 hasta la fecha la población universitaria ha crecido a un ritmo de 9,4% por ciento anual, siendo significativo el crecimiento registrado en el número de egresados de secundaria que postularon a educación superior entre 1970 y 1988. De acuerdo a información registrada por Grado (Educación Superior en el Perú, Datos para el Análisis. Documento de Trabajo N° 9, Setiembre de 1990) el número de egresados entre 1960 y 1988 se multiplicó 13 veces mientras que el de postulantes creció en 22 veces. Sin embargo, los datos disponibles no permiten establecer cuántas personas solicitan ser admitidas cada año.

¹²⁹ La matrícula neta en el nivel primario se refiere al porcentaje de niños en edad de asistir a primaria (6 a 12 años) matriculados en ella. Banco Mundial, Informe sobre el Desarrollo Mundial 1992, Desarrollo y Medio Ambiente. Washington.

b) Matrículas 1990 - 1994.

El descenso del número de alumnos en el año 1991 respecto a 1990 (115 mil matrículas menos) ha significado un cambio importante en relación a las tendencias de crecimiento experimentadas en años anteriores y en particular a las expectativas del Ministerio de Educación, quien había estimado un alza de las matrículas del orden del 4,6 por ciento, es decir, 468 mil alumnos más en todas las modalidades educativas.

En relación a 1990, la caída fue del orden del 1,7 por ciento. Descenso que fue particularmente mayor en el nivel inicial (3,7 por ciento), primario (1,9 por ciento) y secundario (1,5 por ciento). Una excepción a esta tendencia ha sido la educación superior que creció en 5 por ciento. Situación que apartir de 1995 tiende a disminuir, se explica esto por la situación de crisis económica que todavía se está viviendo y a los ingresos bajos de las familias.

Como puede observarse en la Tabla N° 93, el sector privado, aunque a menor ritmo que su evolución tradicional creció en 1,8 por ciento; mientras que en el sector público decreció en 2,1 por ciento. La caída de este último sector, se dio fundamentalmente en los tres niveles escolares básicos: inicial (4,4 por ciento), y en las modalidades de educación especial y ocupacional (7,2 por ciento). Por lo contrario, las matrículas en las universidades nacionales crecieron en 8,9 por ciento.

El departamento de Lima, pese a contar con las tasas de escolaridad más altas del país, fue afectado en forma particular con esta caída y muy en especial en la educación pública que cayó a una tasa del 3,1 por ciento¹³⁰.

¹³⁰

22 mil en primaria, 20 mil en secundaria y 7,4 mil en inicial. El descenso experimentado en cada uno de estos niveles en Lima fue de 3,2 , 3,7 y 4,8 por ciento respectivamente.

Las cifras no sólo indican una alta deserción, sino también un descenso del índice de escolaridad en el nivel inicial dejando de matricularse unos 96 mil niños de acuerdo a lo programado para 1991. Según los datos estadísticos relativos al año 1994¹³¹ siguió su descenso ocasionado por circunstancias temporales (Huelga magisterial, la epidemia del cólera y otras enfermedades) y, por la agudización de la pobreza ya que la deserción se registró básicamente en las escuelas públicas.

TABLA N° 93

PERÚ : MATRÍCULA ESCOLAR SEGÚN NIVELES Y MODALIDADES

1990 - 1991

(en miles)

	PÚBLICA			PRIVADA			TOTAL		
	1990	1991	1991*	1990	1991	1991*	1990	1991	1991
Total	6461	6324	6745	1241	1264	1312	7703	7588	8056
Ed. Inicial	709	977	773	95	100	102	803	777	874
Primaria	3516	3429	3601	463	475	479	3979	3904	4080
Secundaria	1657	1612	1733	270	285	285	1927	1897	2019
Superior no Univ.	134	151	156	108	120	120	243	271	276
Superior Univ.	291	312	313	152	163	163	443	453	476
Ed. Especial	17	16	19	3	4	4	20	19	22
Ocupacional	137	127	150	151	159	159	288	267	309
Escolarizada	6113	6012	8365	1229	1297	1297	7342	7260	7663
No Escolarizada	348	312	379	12	14	14	360	328	393

* Meta esperada por el Ministerio de Educación para 1991.

Fuente: Ministerio de Educación.

Elaboración: BCRP, Sub-gerencia, Departamento de Estudios del Sector Social.

La información de la ENNIV para los años 1991 y 1994 confirma lo dicho anteriormente, con un análisis adicional de la deserción en función del grado de pobreza y ubicación geográfica. Si bien la educación ha expandido sus beneficios

¹³¹ Ministerio de Educación, 1990-1994. Centro de Información y Estadística.

a diferentes lugares del país, indicando la ENNIV 1991 - 1994 a niveles no muy diferenciados en la población de 6 a 12 años que asiste a la escuela (en promedio 96 por ciento en sectores no pobres, 95 por ciento en los pobres y 94 por ciento en los de pobreza extrema) a nivel geográfico la desigualdad es visible, siendo los niveles de inasistencia más elevados en los niños de los hogares en extrema pobreza y en las zonas de la sierra rural y costa urbana y lo mismo ocurre en la selva urbana y rural.

Entre la población de 13 a 18 años, la inasistencia a la escuela es más aguda, particularmente en los hogares en extrema pobreza donde en promedio sólo un 75 por ciento de aquellos asiste a la escuela, mientras que en las otras categorías, pobres y no pobres, el promedio es de 82 y 81 por ciento. Inclusive en Lima Metropolitana se observa el bajo nivel de asistencia para los hijos de familias en extrema pobreza.

TABLA N° 94

ASISTENCIA A CENTROS DE ESTUDIOS POR AÑOS CUMPLIDOS

1990 - 1991

(porcentaje)

REGIÓN	POBREZA EXTREMA		POBREZA			NO POBRE	POBLACIÓN	
	6-12	13-18	6-12	13-18	6-12	13-18	6-12	13-18
Lima Metropolitana	94,9	73,6	98,2	80,2	94,8	86,7	624	638
Costa Urbana	92,3	76,5	94,9	81,3	96,1	76,7	279	284
Sierra Urbana	99,1	78,9	97,2	84,6	94,9	82,2	450	372
Sierra Rural	90,0	73,3	91,4	82,3	97,0	79,3	569	399

Fuente: ENNIV - 1991 y Ministerio de Educación.

c) Relación Alumnos Docentes

Uno de los aspectos que llama la atención es el alto incremento de la población docente en la educación pública, razón por la cual ha mejorado la relación docente alumno (ver Tabla N° 92). Esta relación es similar a la de otros países de América Latina, aunque menor a la de países de ingresos medianos y altos. La relación alumnos docentes en 1989, fue para el Perú de 29 alumnos en el nivel primario, de 25 en Bolivia, 31 en Ecuador, 29 en Chile, 31 México, 34 Venezuela, 31 Uruguay, Brasil 23, Japón tenía 21, Finlandia 18, Bélgica 10, Francia 16 cantidad similar a la de otros países europeos, salvo España, 25¹³².

No es posible conocer si esta relación responde a una falta de consistencia en la información a nivel nacional (por lo general estimados) o/y a la dispersión de la educación pública en pequeños centros poblados. Asimismo, como veremos luego, esta expansión se ha dado en desmedro de su calidad y de la centralización de los docentes más capacitados en Lima.

Los logros de la educación primaria y de la eficiencia interna se obtienen a través del Ministerio de Educación por el seguimiento que se hace a los grupos de estudiantes, en base al año en que inician la educación. Para un grupo de 100 alumnos seleccionados entre 1985 y 1990, (ver Tabla N° 95), se tiene que la tasa de éxito ha sido poco significativa, considerando los que aprobaron, repitieron o desertaron a lo largo de esos años; siendo las tasas deserción y de repitencia muy altas entre el primer y segundo grado (47,5 por ciento de los niños). A consecuencia de esta situación se tiene que de cada 100 niños que ingresan al primer grado sólo 27 terminan la primaria a la edad adecuada.

¹³² Banco Mundial, "Informe sobre el Desarrollo Mundial 1988-94 : Desarrollo y Medio Ambiente". Washington.

TABLA N° 95

**ÍNDICE DE PROMOCIÓN, REPITENCIA Y DESERCIÓN,
NIVEL PRIMARIO 1985 - 1990**

GRUPO	1RO.	2DO.	3RO.	4TO.	5TO.	6TO.	EXITO
1985							64,6
Promovidos	64						
Repitentes	22,8						
Desertores	12,6						
1986							52,7
Promovidos		81,6					
Repitentes		13,1					
Desertores		5,3					
1987							44,0
Promovidos			83,5				
Repitentes			10,5				
Desertores			6,0				
1988							37,7
Promovidos				85,6			
Repitentes				11,2			
Desertores				3,2			
1989							3,13
Promovidos					83,0		
Repitentes					6,6		
Desertores					8,2		
1990							26,6
Promovidos						85,2	
Repitentes						6,6	
Desertores						8,2	

Fuente: Ministerio de Educación. Dirección General de Estadística e Informática

d) Analfabetismo

Otro indicador importante de la situación educativa en el Perú es el referente a la persistencia aún de altas tasas de analfabetismo, particularmente en las zonas rurales del país, pese a que ellas se han reducido notoriamente en relación a los datos censales¹³³. En 1989 se había calculado una tasa del orden del 12 por ciento, cifras que coincide con la que resulta de ENNIV 1991; sin embargo, si se toma en cuenta las áreas rurales esta tasa asciende al 30,2 por ciento, como se

¹³³ 27 por ciento y 18 por ciento, respectivamente en 1972 y 1981.

puede observar en la Tabla N° 96, dicha situación afecta fundamentalmente a la mujer y a la zona rural.

TABLA N° 96

**TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS
Y MÁS SEGÚN ÁREA Y SEXO (Miles y Porcentajes)**

	1982	1989	1993
Analfabetos	1 784,6	1 560,0	1 784,3
Hombres %	8,8	5,0	7,1
Mujeres %	24,5	18,6	18,3
Urbana	7,4	4,9	6,7
Hombres %	3,3	2,4	3,4
Mujeres %	11,5	7,4	9,8
Rural	36,5	30,2	29,8
Hombres %	20,6	12,2	17,0
Mujeres %	52,8	47,2	42,9

Fuente: INEI, Compendio Estadístico 1989-1990
Censo de 1993

Asimismo, en la Tabla N° 97 se muestra la alta incidencia del analfabetismo en algunos departamentos serranos y de la selva, particularmente en Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Cajamarca, Cuzco, San Martín y Huánuco.

El Ministerio de Educación ha venido trazando metas globales para acabar con el analfabetismo en el corto plazo. De acuerdo a ello entre 1985 y 1991 se había atendido a 1 millón de alfabetizados, cifra que resultaba menor a la esperada para esos años¹³⁴.

Sin embargo, dadas las carencias del Ministerio de Educación, la labor de alfabetización ha estado impartida por un total de 15 501 y de 13 700 para 1989 y

¹³⁴

Las cifras de analfabetismo son estimadas en base a proyecciones del Instituto Nacional de Estadística. Según información recogida en el Ministerio de Educación la dispersión de la población y las dificultades para ubicar a quienes necesitan ser alfabetizados impiden contar con cifras precisas, a lo que se agrega la falta de continuidad de esta labor en muchas zonas, sea por deserción de los mismos alfabetizadores.

1990. Así, se tiene que más del (70%) en ambos años alfabetizaban a propina. Lo cual contrasta con la necesidad de personal capacitado para ello¹³⁵ que la autoridad educativa debe de tener en cuenta.

TABLA N° 97
TASA DE ANALFABETISMO AÑO 1990-95

	1990	1993
NIVEL NACIONAL	11,2	12,8
Lima	2,2	4,1
Huánuco	22,9	24,7
La Libertad	10,9	13,0
Junín	12,8	13,4
Pasco	14,4	13,4
Tacna	10,3	7,4
Huancavelica	32,2	34,1
Apurímac	38,9	36,6
Ayacucho	36,0	32,7
Cajamarca	26,7	27,2
San Martín	22,4	12,5
Cusco	23,2	25,4
Puno	12,9	22,2

Fuente: Ministerio de Educación.

1.4.1.2. Gasto Público en Educación

En términos generales, el gasto total de educación además de las instituciones que dependen directamente del Ministerio de Educación y lo concerniente a la labor educativa, comprenden también a los pliegos de otras instituciones públicas ligadas a la problemática cultural y recreacional del país que dependen del Ministerio de Educación como uno de los componentes difusores de la cultura en sus diferentes expresiones¹³⁶.

¹³⁵ Este esquema de voluntario debería funcionar como parte de una campaña nacional y sostenida.

¹³⁶ Instituto Nacional de Cultura, Instituto Peruano del Deporte, INIED, Instituto Geofísico del Perú, Asamblea Nacional de Rectores, Biblioteca Nacional, Museo de la Nación, Museo Nacional de Antropología y Arqueología y Universidades nacionales. Recientemente se habría dispuesto la transferencia de los recursos del INIED, hoy convertido en Instituto Nacional de Infraestructura Educativa (INFES) al Ministerio de la Presidencia.

En relación a la labor educativa, esta comprende los cuatro niveles del sistema educativo: inicial, primaria, secundaria, superior (universitaria y no universitaria). Dentro de los cuales existen otras modalidades: primaria y secundaria de adultos, educación ocupacional y educación especial¹³⁷.

Tanto las Instituciones Públicas descentralizadas como las Universidades, si bien dependen de un presupuesto central, a nivel interno manejan con autonomía su propio pliego y son consideradas en el presupuesto como transferencia intrasistemas, lo que representa aproximadamente un 16 por ciento del presupuesto del sector incluyendo a las regiones¹³⁸. Estas últimas, de acuerdo a la ley de regionalización del país, han sido facultadas desde el año 1990 para manejar su presupuesto en forma autónoma de acuerdo a los montos asignados por el Ministerio de Economía en la Ley de Presupuesto.

A efectos de este trabajo, como puede verse en la Tabla N° 98 se registra lo que se denomina el pliego neto del Ministerio de Educación (ver Anexo I, Tabla N° 99), el presupuesto de las regiones (Anexo I, Tabla N° 100) el gasto del Instituto Nacional de Fomento a la Infraestructura Educativa (INFES) que han sido transferidos recientemente al Ministerio de la Presidencia.

En la estructura de gasto social, la educación ha sido el sector más importante, concentrando aproximadamente un 75 por ciento de dicho gasto, lo que representa en promedio desde el año 1970, un 14 por ciento de los gastos totales del gobierno central, aunque en 1990 fue de 11,9 por ciento. Cabe indicar

¹³⁷ Estos niveles asimismo, se pueden desagregar en sistemas escolarizados y no escolarizados, siendo estos últimos poco significativos (no más del 5 por ciento de los educandos).

¹³⁸ Cabe indicar que dentro de las transferencias intrasistemas el grueso del presupuesto (74 por ciento) se orienta a la educación universitaria, que si bien mantiene un vínculo institucional con el Ministerio de Educación tiene una autonomía grande en su funcionamiento, institucional y normatividad (Asamblea Nacional de Rectores).

que casi la totalidad de su presupuesto es ejecutado con los recursos del Tesoro Público (99,7 por ciento).

TABLA N° 98

PRESUPUESTO EJECUTADO PLIEGO EDUCACIÓN 1990 - 94

(Miles de nuevos soles del 90)1/

ENTIDADES	1990	1991	1992
Educ. Pública Escolar	105 852	25 423	12 164
Regiones	34 503	63 403	31 633
Admin. Central del Ministerio	1 358	2 182	274
INIDE	111	59	21
INTE	50	32	8
Ins. Pedagógico	161	159	55
Escuelas Nacionales 2/	202	118	56
Ins. Infra. Educativa 3/	1 554	4 069	834
TOTAL	143 791	95 445	45 045

1/ No incluye transferencias intrasistemas. 1990 incluye 8 departamentos, 1991 y 1992, 24 departamentos.

2/ Escuela Nacional de Música, de Bellas Artes, Escuela de Bellas Artes del Cusco y Escuela Superior de Folklore.

3/ Anteriormente INIED, se ha transferido al M. de la Presidencia.

Fuente: Ministerio de Economía.

Elaboración: BCRP, Sub-Gerencia, Departamento de Estudios del Sector Social.

El gasto real en educación había aumentado en forma singular a mediados de los setenta y se mantuvo así hasta 1987, lo que se reflejó en un crecimiento de la tasa de escolarización y del número de escuelas y docentes como se ve en la Tabla N° 101.

Sin embargo, a partir de 1988, se inicia una caída drástica del gasto tanto en términos absolutos como en relación a su participación en el PBI de aproximadamente 2,9 por ciento a un 2,3 por ciento en 1990. Empero, la Oferta educativa del sector público siguió expandiéndose aunque a menor ritmo que en los primeros años de la década de los ochenta.

TABLA N° 101

**EVOLUCIÓN DEL GASTO EN EDUCACIÓN Y SU RELACIÓN
CON EL GASTO DEL GOBIERNO CENTRAL Y EL PBI**

AÑOS	TOTAL EDUC.		PORCENTAJE	
	1979 =	100	G. TOTAL	PBI
1970	59,53	89,34	18,83	2,2
1975	90,13	125,73	17,51	2,4
1980	121,15	127,58	13,21	2,5
1981	114,80	156,03	17,05	2,6
1982	111,44	121,95	13,73	2,9
1983	111,32	106,97	12,06	2,9
1984	117,17	110,80	11,87	2,9
1985	116,05	108,94	11,78	2,7
1986	112,87	147,12	16,36	3,4
1987	103,74	104,74	12,62	2,3
1988	79,31	86,05	15,36	2,4
1989	48,30	63,19	16,42	2,4
1990	42,67	40,76	11,99	2,3

Fuente: BCRP, Subgerencia del Sector Público.

Elaboración: BCRP, Subgerencia del Sector Real, Departamento de Estudios del Sector Social.

Esta situación ha hecho que la demanda educativa haya tenido un descenso, lo cual es de temer porque toda sociedad requiere para su desarrollo una población capacitada y con niveles educativos considerables.

En relación a su composición interna, el gasto en educación desde los años 70 se ha venido asignando en forma mayoritaria a los gastos corrientes (entre un 95 y un 97 por ciento del gasto) dándose poca importancia a la inversión educativa¹³⁹.

Por otro lado, dentro de los gastos corrientes la proporción asignada a la adquisición de bienes y servicios ha sido mínima (no mayor al 3 por ciento)¹⁴⁰, siendo el gasto más significativo del sector el de remuneraciones y lo

¹³⁹ Constituye una excepción los años 1981, 1982 y 1986 en que ella subió a 7,9 y 13 por ciento, respectivamente.

¹⁴⁰ Excepto en 1989 en que subió al 20 por ciento.

concerniente a pensiones y transferencia¹⁴¹.

En la medida que el grueso del presupuesto del sector educación se orienta al gasto en remuneraciones¹⁴², la caída del gasto público ha repercutido directamente por un lado, en que la remuneración por docentes en las escuelas públicas se haya reducido sistemáticamente, dado que su número se ha expandido a un ritmo del 7,4 por ciento entre 1985 y 1990 por otro lado, en una contracción aún más aguda de la inversión en educación que ha derivado en un deterioro de los locales escolares y de la calidad del servicio educativo.

Para corregir esta situación, a inicios de los ochenta, se creó una institución descentralizada del sector encargada de la habilitación y de construcción de la infraestructura escolar y de equipo mobiliario (Instituto Nacional de Infraestructura Educativa: INIED), llamada actualmente INFES que está a cargo del Ministerio de la Presidencia. Sin embargo, los fondos dispuestos para aquella institución han sido también poco significativos llegando a representar en estos tres últimos años -en promedio- no más del 2,4 por ciento del gasto en educación. Como puede observarse en la Tabla N° 102, más de la mitad de su presupuesto ha sido orientado a la construcción y rehabilitación de locales escolares, y en menor magnitud a mobiliario y material didáctico.

En 1991, dentro de la campaña para mejorar las condiciones de las escuelas públicas, el gasto se triplicó respecto al año anterior, sin embargo en 1992 se ha

¹⁴¹ Si bien a nivel del gasto del gobierno central, el gasto social no ha tenido mayor significación (26 y 16 por ciento entre 1970 y 1990), si lo ha sido en el total de remuneraciones, oscilando entre 66 por ciento en 1980 y 56 por ciento en 1990, dentro del cual la educación ha tenido un peso importante (74 y 80 por ciento en ambos años).

¹⁴² Aunque, como puede verse en la (Tabla N° 90 y Anexo I, Tabla N° 100), su participación en el gasto total de educación ha disminuido. Orientándose al grueso del Presupuesto a otros gastos vinculados a remuneraciones como pensiones y transferencias.

vuelto a caer a un tercio de lo gastado en el primer semestre de dicho año.

TABLA N° 102
ACTIVIDADES DEL INSTITUTO NACIONAL DE
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

(Gasto en miles de soles del 90 y actividades en porcentajes)

	1990			1991			1992
	I SEM	II SEM	TOTAL	I SEM	II SEM	TOTAL	I SEM
GASTO	1 233,2	320,8	1 553,9	2 539,8	1 529,3	4 069,1	
DIGA INIED	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
COST. ESC.	6,2	15,9	8,2	2,5	3,1	2,7	4,1
MAT. DIDAC.	35,0	31,2	34,2	20,1	21,8	20,7	34,4
MOBILIARIO	9,9	5,0	8,9	9,6	4,0	7,5	7,5
EQUIP LABOR.	3,5	16,0	6,1	2,9	25,1	11,2	6,4
TALLERES	2,9	0,6	2,5	0,5	8,9	3,6	0,0
REHAB. LOCA.	24,2	16,7	22,6	44,7	19,7	35,3	33,9
PRO PERU BIB.	8,4	3,6	7,4	2,3	1,9	2,1	3,2
OTROS*	3,0	1,8	2,8	0,5	1,9	1,0	0,4

* Apoyo Alfabetización Biblioteca Nacional, Laboratorios Ocupacionales, Módulos y equipos de Educación Inicial, Estudios de Pre-inventario.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Elaboración: BCRP, Sub-gerencia, Departamento de Estudios del Sector Social.

1.4.1.3. Gasto Público en Educación 1985 - 1992

La administración de la educación pública escolar desde el año 1990 ha sido descentralizada en las regiones, encargándose a aquellas el manejo de su presupuesto, la ejecución del gasto y la administración de las unidades descentralizadas de servicio educativo (UDES) que abarca varios distritos. Correspondiendo al Ministerio de Educación mantener una coordinación permanente con las autoridades regionales y municipales¹⁴³. Igualmente en Lima, la administración de los tres primeros niveles educativos está descentralizada por

¹⁴³ Decreto Ley 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación. El Peruano, 12 de Octubre de 1992.

dichas unidades.

En el año 1990, parte del pliego del Ministerio de Educación se transfirió a ocho departamentos (Tumbes, Piura, Arequipa, Ucayali, Loreto, Tacna, Moquegua y Puno) que conforman hoy las regiones Grau, Arequipa, Ucayali, Loreto y Mariátegui y desde 1991, al respecto de regiones, concentrando aproximadamente un 70 por ciento de este.

En los aspectos normativos, el Estado establece y garantiza la gratuidad de la educación en todos sus niveles y la obligatoriedad de la educación primaria y secundaria. Actualmente, 84 por ciento de los estudiantes del país de los tres primeros niveles educativos y de los docentes están en el sector público y el 86 por ciento de los planteles escolares pertenece al Estado¹⁴⁴. De este modo la expansión de la educación pública ha tenido un rol muy importante en la universalización de la educación.

Para realizar el análisis del gasto en educación, se consideró el pliego del Ministerio de Educación y, a partir de 1990, la parte destinada a las regiones así mismo con la información a nivel departamental se ha reconstruido el gasto en educación pública a nivel nacional a fin de poder ver su evolución entre los años 1985 a 1992¹⁴⁵.

¹⁴⁴ La asistencia a la escuela pública es mucho mayor en algunos departamentos como Amazonas (97 por ciento), Apurímac (99 por ciento), Cajamarca (98,1), Huancavelica (92,7). Siendo más pronunciada la asistencia a la escuela pública en los distritos más pobres. En relación a otros departamentos Lima, Callao, La libertad, Arequipa esta presencia es menor, respectivamente 66,2, 70,3, 82,4 y 71,4 por ciento, zonas que en términos espaciales son consideradas las más ricas del país. Fuera de Lima, sin embargo, se tiene que un 90 por ciento de los educandos están en las escuelas públicas. Según el Centro de Información y Estadística del Ministerio de Educación.

¹⁴⁵ Para hacer comparables las cifras se ha dejado de lado los gastos referidos a la administración central, universidades e instituciones públicas de índoles cultural y recreacional, dado que la información que tenemos de ellas es incompleta. El Pliego del Ministerio de Educación se destina básicamente a los gastos de administración central, a los gastos de educación del departamento de Lima y a las instituciones que como se ha mencionado dependen directamente de dicho organismo.

Como se observa, hay una tendencia decreciente del gasto en educación en los últimos tres años, cayendo en 1991 al 33 por ciento del gasto de 1985, recuperándose sólo en forma muy ligera en el primer semestre de 1992 a consecuencia del cual el gasto por estudiante en el mismo período, habría disminuido en el sistema público de 51 a 15 por ciento de 1990 (ver Tabla N° 103).

TABLA N° 103

PRESUPUESTO EJECUTADO SECTOR EDUCATIVO* 1985 - 92

(En miles de soles de 1990)

Distribución regional del gasto 1990 - 92

AÑO	1ER. SEMES.	2DO. SEMES.	TOTAL	COSTO POR ALUMNO	
1995	119 255,7	142 192,4	261 448,1	100,0	50,5
1988	139 541,7	100,135,6	239 677,3	87,8	42,4
1990	85 339,9	56 015,1	141 355,0	53,7	23,3
1991	34 440,6	54 385,5	88 826,1	33,9	15,2
1992	43 796,8				

* No incluye a las instituciones públicas descentralizadas y universidades, como tampoco los gastos en administración central. Se ha considerado el presupuesto ejecutado por las regiones desde 1990.

Fuente: Ministerio de Educación. Oficina de Evaluación del Presupuesto.
Ministerio de Economía y Finanzas.

Según datos estadísticos de la oficina de evaluación del Presupuesto de Ministerio de Educación, en 1991 el gasto total en educación cayó en un 35 por ciento, localizándose siendo la caída más severa fuera del departamento de Lima (36 por ciento). En la medida en que el número de docentes aumentó en 2,7 por ciento esta situación afectó sus remuneraciones que cayeron a nivel nacional en 51 por ciento, en un momento en que a nivel regional se estima las matrículas

escolares cayeron en 2,5 por ciento y en Lima en 3,5 por ciento.

Si se compara la asignación del gasto en el primer semestre de 1991 con el de 1992, se habría dado una recuperación del gasto total en 26 por ciento, lo que significó un crecimiento del gasto total en 26 por ciento, lo que significó un crecimiento del 31 por ciento en provincias y del 4 por ciento en Lima. En este sentido se habría favorecido relativamente a las regiones, a las cuales se ha orientado un 73 por ciento del presupuesto en educación, acorde con la distribución de los docentes y las matrículas de la educación pública en el país¹⁴⁶.

En relación a la distribución del gasto, se tiene que, entre 1990 y 1991, la caída afectó en particular a algunos departamentos. Por ejemplo, en Arequipa descendió un 52 por ciento, en Ucayali en 38 por ciento y en Moquegua en 40 por ciento, siendo sus tasas de crecimiento poblacional de 2,4 por ciento. Lima, con igual tasas de crecimiento, experimentó una caída del 39 por ciento. A consecuencia de esta situación el gasto por docente y por alumnos matriculados se redujo en 1991 a la mitad del año 1990, tendencia que indudablemente se reflejó en la caída del gasto per cápita.

El incremento del gasto en 1992 también se distribuyó en forma desigual entre algunos departamentos, teniendo las regiones en promedio un crecimiento del 31 por ciento y Lima del 27 por ciento; sin embargo si se analiza el gasto a nivel departamental se observa que en Huánuco descendió en 4 por ciento y en Apurímac y Tumbes en 9 por ciento, respectivamente y otros como Arequipa, Junín, Ayacucho, Ica y Huancavelica fueron más favorecidos (en los dos primeros el gasto se incrementó en 113 y 89 por ciento y en el resto osciló entre 50 por

¹⁴⁶

Según datos de la Oficina de Planificación Educativa del Ministerio de Educación.

ciento)¹⁴⁷.

Cabe indicar, sin embargo, que esta mejora del gasto se ha orientado a rubros como transferencias y pensiones ya que la asignación a remuneraciones cayó en el mismo lapso en un 6 por ciento en las regiones y en 30 por ciento para Lima, manteniéndose la caída del gasto en bienes y servicios (salvo Lima que se incrementó en 46 por ciento pero sobre un monto mínimo).

En el primer semestre de 1992, el gasto aumentó en 22 por ciento respecto a similar período de 1991; empero ello no ha significado una mejora en remuneraciones, las que cayeron en 6.3 por ciento representando apenas un 27 por ciento del nivel alcanzado en el primer semestre de 1990. No se sabe en cuanto podría revertirse esa tendencia en el segundo semestre de 1992 con el aumento decretado por S/. 60 en agosto, monto que duplicaría el sueldo del docente.

Este hecho debe haber repercutido en la calidad del educador en su disponibilidad de tiempo para actualizar sus métodos en enseñanza ya que el número de horas impartidas por docentes habría bajado como una forma de resarcir la partida del salario real.

Asimismo, el incremento del número de docentes a través de incorporación de maestros no titulados, habría influido en la disminución de la calidad de enseñanza¹⁴⁸. Como puede verse en el cuadro siguiente, apenas un 47 por ciento de los maestros tenía en 1990 título pedagógico, habiendo aumentado el número

¹⁴⁷ En los otros departamentos el crecimiento del gastos en términos porcentuales fue: Piura 19, Ucayali 23, Moquegua 17, Tacna 1,2, Puno 34, Amazonas, 24, Cajamarca 25, Lambayeque 40, Cusco 19, Madre de Dios 17, La Libertad 23, Ancash 39 y San Martín 28 por ciento.

¹⁴⁸ En educación existen dos tipos de maestros, con título pedagógico y sin título pedagógico. Los profesores con título pedagógico se distribuyen en niveles magisteriales y son conocidos como maestros de primera categoría en el lenguaje común. Los maestros no titulados se dividen en maestros con estudios pedagógicos concluidos, con título no pedagógico, con estudios pedagógicos sin concluir, con estudios secundarios (estos son considerados como maestros de tercera).

de maestros no titulados, los que en su mayoría (un 76 por ciento en 1991)¹⁴⁹ se concentra en las escuelas públicas fuera de Lima.

TABLA N° 104
TITULACIÓN DE DOCENTES PERÚ 1990

NIVELES	DOCENTES TITULADOS	DOCENTES SIN TITULO	SIN TITULO %
INICIAL	20217	8866	30,5
PRIMARIA	131726	59863	31,2
SECUNDARIA	86770	43544	33,4
SUPERIOR	4973	4751	48,9

Fuente: Ministerio de Educación: Dirección de Estadística.

En relación a la dirección de los planteles estatales, los criterios que se adoptan para la contratación de directores no consideran una capacitación para ejercer ese tipo de tarea, básicamente administrativa. Por lo general, los docentes aspiran a ocupar dichos cargos como una alternativa a los bajos ingresos en una mejora de la calidad del servicio a todo nivel, cuyo deterioro puede explicarse en forma directa con la caída del gasto que ha afectado básicamente el nivel real de las remuneraciones del docente y la inversión pública del sector.

En cuanto a lo primero, ello ha estimulado la entrada de docentes menos capacitados y la salida de aquellos que por su mejor formación, pueden acceder en mejores condiciones al sector privado o prefieren buscar otras alternativas laborales. Lo que se muestra en la gran cantidad de docentes no titulados, particularmente fuera de Lima. En cuanto a lo segundo, habría que incidir en una mejora de las condiciones sanitarias de las escuelas así como en la habilitación de

¹⁴⁹ Felipe Portocarrero y Mario Aguirre. En: Informe de Coyuntura". Primer Semestre, 1992. Evaluación de la Economía Peruana. Universidad del Pacífico, Centro de Investigación (CIUP). Lima.

material didáctico y un mejor equipamiento de las escuelas, particularmente en las zonas rurales y en los distritos más pobres de Lima.

Esta situación ha tenido efectos negativos en cuanto al rendimiento escolar medido en las altas tasas de repitencia y de deserción escolar. Lo que implicaría también analizar el efecto de otras variables extraescolares en el rendimiento como nutrición, salud adecuada, tiempo de dedicación al estudio, etc.¹⁵⁰

Finalmente, las dificultades que existen tanto para cuantificar como para hacer un seguimiento de la población analfabeta y para rebajar las tasas de analfabetismo en las zonas rurales y particularmente en los departamentos más pobres del país.

1.4.2. Salud

1.4.2.1. Indicadores de la Situación de Salud en el Perú

Los indicadores de la salud materno-infantil muestran un avance significativo entre 1986 y 1991/1992¹⁵¹, aunque en diversos aspectos se encuentran todavía con deficiencias importantes, particularmente, en el sector rural. Así, por ejemplo, la atención del parto por médicos se ha elevado de 28 por ciento en 1986 a 34 por ciento en 1991, pero a nivel rural sólo ha aumentado de 8 a 10 por ciento.

En relación a la vacunación de los niños entre 1 y 2 años, el 39 por ciento contaba con tarjeta de control en 1986, porcentaje que se elevó a 48 por ciento en 1991. El porcentaje de niños con al menos una vacuna no registró mayor

¹⁵⁰ Respecto a la secundaria, se critica la indefinición de objetivos y la falta de correspondencia con el mercado de trabajo, dado que nuestra población por razones de estrategia de sobrevivencia se ve obligada a trabajar a temprana edad.

¹⁵¹ Los datos provienen de la Encuesta de Demografía y Salud Familiar 1986 y 1991, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 1988 y 1992.

variación entre las dos encuestas (92 a 93 por ciento), pero en la sierra este se elevó de 83 por ciento a 90 por ciento¹⁵². Los porcentajes de niños vacunados de DPT (90 por ciento la primera dosis y 66 por ciento la tercera) y sarampión (71 por ciento) prácticamente no han mostrado cambios, al igual que la primera dosis de Polio (91 por ciento). Pero hay mejora importante en BCG (de 59 a 88 por ciento). En relación a la tercera dosis de Polio, la que otorga protección completa, casi no hay variación pues la cobertura se incrementa de 65 a 66 por ciento¹⁵³.

El porcentaje de niños de hasta 5 años que han tenido diarrea en los últimos 15 días se ha reducido de 32 a 18 por ciento, y en el sector rural de 35 a 22 por ciento. También se ha elevado sustancialmente el uso de sales rehidratantes orales (de 4 a 33 por ciento), pero no hay información para 1991 respecto a otros elementos de atención de estos casos (tratamiento por médico, asistencia a hospital, uso de fármacos).

Los resultados de esta encuesta muestran una reducción importante de las tasas de mortalidad infantil, incluso más allá de las proyecciones que habían sido efectuadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática. Para los niños de hasta 1 año, el promedio nacional ha bajado de 97 por mil en 1978 a 76 por mil en 1986 y a 55 por mil en 1991. Para los niños de hasta 5 años, se ha reducido de 149 por mil en 1978 a 112 por mil en 1986 y a 78 por mil en 1991. En el sector rural, sin embargo, la tasa de mortalidad infantil sigue siendo sumamente elevada; de

¹⁵² Para 1986, los datos se refieren únicamente a aquellos hogares encuestados en los que se mostró las tarjetas de control, respectivamente. Esto se aplica también para los datos subsiguientes referidos a vacunación.00

¹⁵³ DPT o Triple : Difteria, Tos ferina y Tétano.
DCG: Antituberculosa.

131 por mil para los niños hasta los 5 años¹⁵⁴.

Pese a estas significativas mejoras, la tasa de mortalidad infantil y la tasa de mortalidad general (8,3 por mil habitantes aún se encuentran entre las más altas de América Latina (Ver la Tabla).

TABLA N° 105

TASAS DE MORTALIDAD EN AMÉRICA LATINA:

(Año 1989)

PAÍS	MORTALIDAD INFANTIL 1/	MORTALIDAD GENERAL 2/
Bolivia	106	13
Colombia	38	6
Chile	19	6
Ecuador	61	7
Perú*	55	8

* Año 1991

1/ Por cada 1000 nacidos vivos

2/ Por cada 1000 habitantes

Fuente: Banco Mundial, Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1992
Ministerio de Salud.

En lo relacionado a la nutrición infantil, no se han logrado mayores avances. El porcentaje de niños desnutridos crónicos prácticamente no se redujo entre 1986 y 1991 (de 38 a 37 por ciento) y en el sector rural la reducción fue de 57 a 53 por ciento. Los niños con desnutrición aguda, en cambio, aumentaron de 0,9 por ciento en 1986 a 1,4 por ciento en 1991, y de 1,1 por ciento a 1,7 por ciento en el sector rural¹⁵⁵.

¹⁵⁴ Para los últimos 10 años.

¹⁵⁵ Los datos se refieren a la población de 6 años para 1986 y menor de 5 años para 1991. Según la clasificación de Waterlow, para la desnutrición crónica se toma el indicador talla por edad, considerando a aquellos que tienen un nivel menor a dos desviaciones estándar que el promedio y para la desnutrición aguda, el indicador peso para la talla.

En cuanto a los aspectos demográficos, el mejoramiento en los niveles educativos de la mujer peruana ha tendido a reducir las tasas de crecimiento de la población mediante la reducción de las tasas de fecundidad a partir de la difusión y mayor uso de métodos anticonceptivos.

La Tasa Global de Fecundidad (TGF)¹⁵⁶ se ha reducido de 5,3 en 1978 a 4,1 en 1986 y a 3,5 en 1991. Sin embargo, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Demografía y Salud Familiar (ENDES 86 y 91), todavía existen grupos poblacionales con niveles de fecundidad significativamente elevados, especialmente entre las mujeres sin educación, la misma que se ha incrementado (de 6,6 a 7,1); manteniéndose constante para los demás niveles de educación. La reducción de la TGF debe ser, por lo tanto, asociada al incremento en los niveles educativos de las mujeres en edad fértil, las cuales aumentan su participación dentro del total. Entre la población rural, la TGF no ha variado significativamente, luego de reducirse entre 1978 y 1986.

El uso de métodos anticonceptivos modernos se ha elevado, de usarlo el 46 por ciento de las mujeres en 1986, al 59 por ciento en 1991. Sin embargo, a nivel rural se mantiene restringido al 16 por ciento de las mujeres. Dentro de estos métodos, se ha difundido relativamente más el uso de DIU (Dispositivo Intra Uterino) y la esterilización, mientras que ha disminuido el uso de la píldora. El conocimiento de métodos modernos se ha elevado del 87 por ciento al 95 por ciento de las mujeres.

Esta ampliación de uso de métodos anticonceptivos modernos se produce sin que haya incremento de la participación del sector público en el abastecimiento

¹⁵⁶

El número de hijos que, de mantenerse las actuales condiciones, tendrían en promedio las mujeres actualmente en edad fértil.

de los mismo, que incluso se ha reducido ligeramente de 49,6 por ciento a 48,4 por ciento.

El actual gobierno, si bien ha manifestado públicamente su respaldo a las políticas de difusión de métodos anticonceptivos modernos, lo que incluso le habría generado conflictos con la Iglesia Católica, aparentemente no ha traducido este objetivo en la ejecución de planes y programas al respecto.

1.4.2.2. Gasto Público en Salud 1970-91

En el período 1970-1991, el gasto público en salud registró una tasa de crecimiento real negativa de 3,5 por ciento anual. Para el año 1991 el índice per cápita, es el menor de la última década (ver Tabla N° 106).

El gasto en salud significó el 4,4 por ciento del gasto total del gobierno central en el año 1991, ligeramente superior al año anterior. De otro lado, en relación al PBI este significó solamente el 0,3 por ciento para 1991 -el gasto público en salud ha sido tradicionalmente bajo, alrededor de 1 por ciento del PBI- La caída en términos reales del gasto en salud es mayor que la caída del PBI durante el período evaluado.

Según la información estadística de la CEPAL los otros países latinoamericanos para 1981 indican que el Perú se encontraba, a excepción de Bolivia, entre aquellos con menor gasto de salud per cápita (9,7 US\$ de 1979)¹⁵⁷. El ya insuficiente gasto público en salud en los años 80 se fue agravando hasta llegar a 1990 con apenas US 4,6 al año por persona (en términos de dólares

¹⁵⁷

Jamaica, Chile y Argentina tenían un gasto en salud per cápita de 42, 39 y 24 US\$, situándose Venezuela como el país de más alto gasto público en salud por persona, 85 US\$ (dólares constante de 1980). Bolivia registraba un gasto de 3 US\$ por persona.

constantes de 1979). Así, la caída real en términos per cápita para el período de análisis fue de 51 por ciento.

TABLA N° 106

GASTO PÚBLICO REAL EN SALUD 1970 - 1991/1

AÑO	GASTO SALUD 2/	GASTO SALUD/ GASTO TOTAL	INDICE PERCAPITA (1979=100)	GASTO/SALUD PBI
1970	23	5,5%	88,1	0,93%
1971	23	4,9%	84,8	0,89%
1972	26	5,1%	91,5	0,96%
1973	25	4,3%	86,9	0,89%
1974	27	4,5%	89,3	0,86%
1975	30	4,7%	99,0	0,94%
1976	34	5,4%	109,4	1,05%
1977	28	4,0%	87,1	0,86%
1978	32	4,4%	97,0	0,98%
1979	34	4,8%	100,0	0,98%
1980	41	4,8%	117,4	1,12%
1981	42	5,1%	116,9	1,09%
1982	34	4,4%	94,0	0,90%
1983	34	4,3%	90,5	1,01%
1984	36	4,3%	93,4	1,01%
1985	36	4,4%	92,2	1,00%
1986	38	4,7%	94,2	0,95%
1987	35	4,8%	86,0	0,82%
1988	24	4,9%	58,2	0,62%
1989	15	4,4%	36,1	0,44%
1990	11	3,6%	25,4	0,33%
1991	11	4,4%	23,9	0,31%

1/ Para el año 1991 los datos son preliminares.

2/ Nuevos Soles de 1979.

Fuente: BCRP, "Perú: Compendio Estadísticos del Sector Público no Financiero".

INEI, "Perú; Compendio Estadístico 1990-91".

La financiación del gasto del Ministerio de Salud (MINSA) se constituye básicamente por recursos provenientes del Tesoro Público (los otros recursos provienen de los ingresos propios, la financiación por endeudamiento externo y los ingresos por transferencias). Si se observa la Tabla N° 107 se aprecia que el

sector ha tenido una creciente dependencia de la fuente Tesoro Público, pasando de representar ésta el 89 por ciento del total en 1980 a 97 por ciento en 1989. Entre tanto las otras fuentes de financiamiento decayeron durante este lapso; así los ingresos propios pasaron de 6,7 por ciento en 1980 a 2,4 por ciento en 1989; y finalmente, los ingresos por transferencias decayeron de 0,3 por ciento en 1980 a 0,1 por ciento en 1989.

A pesar de la constante reducción de los recursos fiscales, el Ministerio de Salud no ha podido diversificar sus fuentes de financiamiento. Esta situación se vió agravada, a partir de 1986, por la pérdida de importancia del endeudamiento externo como fuente de financiación, coincidente con la política de aislamiento del país de los organismos financieros internacionales. Este hecho implicó que el gasto destinado a obras se viera afectado reduciéndose de 3,5 por ciento del total del gasto en salud en 1980 a 0,3 por ciento en 1989.

No ha sido posible obtener para el año 1990 cifras definitivas de la estructura del gasto según fuentes de financiación a fin de completar la serie anterior. Sin embargo las cifras para 1990 muestran que la dependencia de los recursos del Tesoro Público se sigue manteniendo, si bien la fuente de ingresos propios ha crecido en relación al total de las fuentes de financiamiento, esta aún no llega a ser significativa. El MINSA, dentro del proyecto de autogestión en el cual se encuentra abocado, está autorizado a realizar acciones para incrementar sus ingresos propios. La autogestión es un proceso que se viene desarrollando gradualmente y su continuidad depende finalmente de decisiones de alto nivel como alternativa de financiamiento no sólo del sector salud, sino de los otros sectores sociales.

TABLA N° 107

MINISTERIO DE SALUD: ESTRUCTURA DEL GASTO

SEGÚN FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PARTIDAS GENÉRICAS 1/

(En Porcentajes)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
A. Tesoro Público	89,0	90,7	88,3	88,1	86,7	83,2	91,7	93,4	97,0	97,2
01 Remuneraciones	44,1	48,6	63,5	66,3	62,3	54,7	52,9	57,8	57,5	54,7
02 Bienes	14,6	17,3	12,8	11,2	9,0	10,8	10,3	7,6	9,9	14,9
03 Servicios	1,9	2,7	2,0	3,2	2,1	2,5	3,0	2,4	2,0	3,2
04 Transf. corrientes	12,5	10,4	1,4	1,1	1,2	5,4	5,3	6,9	9,3	7,8
05 Pensiones	3,7	3,4	3,3	5,0	7,8	7,3	9,2	11,2	11,0	11,3
07 Estudios	0,4	0,4	0,3	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,4	0,1
08 Obras	9,9	6,5	4,7	1,2	2,3	1,9	7,1	5,8	4,0	3,7
09 Bienes de capital	1,0	1,1	0,3	0,1	1,8	0,5	3,8	1,1	1,8	1,4
11 Trans. de capital	0,8	0,4	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
13 Gastos de desarrollo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,7	0,0
14 Bienes de capital 2/	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	0,0
B. Ingresos Propios	6,7	6,2	8,5	7,1	7,2	6,8	5,3	5,1	2,3	2,4
01 Remuneraciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
02 Bienes	6,0	5,4	6,3	5,7	5,9	5,8	4,0	1,6	1,6	1,8
03 Servicios	0,6	0,7	1,1	1,1	1,1	0,9	1,0	0,5	0,5	0,5
04 Transf. corrientes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00
05 Pensiones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
07 Estudios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
08 Obras	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
09 Bienes de capital	0,1	0,1	0,9	0,3	0,2	0,1	0,3	0,0	0,0	0,0
12 Prest. adq. valores y otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
14 Bienes de capital 2/	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,3	0,1
C. Endeudamiento	4,0	2,8	1,5	2,8	4,6	8,4	2,6	1,3	0,5	0,3
01 Remuneraciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
02 Bienes	0,4	0,4	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
03 Servicios	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
04 Transf. corrientes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
07 Estudios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
08 Obras	3,5	2,2	1,3	1,1	2,5	2,1	2,1	0,3	0,3	0,3
09 Bienes de capital	0,1	0,1	0,1	1,5	1,9	6,2	0,5	0,8	0,2	0,0
13 Gastos de desarrollo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0
14 Bienes de capital 2/	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
D. Transferencias	0,3	0,2	1,8	1,9	1,5	1,6	0,4	0,2	0,2	0,1
01 Remuneraciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
02 Bienes	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
03 Servicios	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1
04 Transf. corrientes	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
07 Estudios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
08 Obras	0,0	0,0	1,4	1,4	1,1	1,0	0,1	0,0	0,0	0,0
09 Bienes de capital	0,0	0,0	0,2	0,1	0,2	0,5	0,1	0,0	0,0	0,0
11 Trans. de capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
13 Gastos de desarrollo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0
14 Bienes de capital 2/	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

1/ Corresponde al presupuesto ejecutado. Para 1990 la información es preliminar.

2/ Bienes de capital no ligados a proyectos de inversión.

Fuente: Ministerio de Salud, Of. Gral. de Planificación, Of. de Presupuesto.

En cuanto a la calidad del servicio, frente a la drástica reducción de los recursos destinados al sector no es difícil suponer que ellos haya redundado negativamente en la calidad y cantidad de los servicios de salud ofrecidos a la población.

Según el documento de Financiación del cuidado de la salud, se cuenta que para los años 1985 y 1990, la eficiencia interna en la producción de servicio de salud por parte del MINSA, no mostró mejora alguna, más bien se mantuvo constante y alejada de las recomendaciones de la Oficina Panamericana de la Salud (OPS). La relación enfermeras a médicos permaneció en 0,8 en estos dos años considerados (la OPS recomienda un ratio de 2 a 4 enfermeras por médico) y el número de consultas por médico al día que asciende a 3,9 también se encuentra alejado de recomendación de 4 consultas la horas.

En relación a algunos indicadores de recursos humanos del MINSA, presentados en la Tabla N° 108 muestran que, sólo Lima, Callao, Ica, Arequipa y Tacna presentan ratios de médico y enfermera por habitantes aceptables, mientras que en Ayacucho, Cajamarca, Amazonas, Pasco, etc. departamentos considerados pobres en los trabajos de pobreza relativamente, se apartan lejos de las normas establecidas internacionalmente. A esto hay que agregar que existen lugares a los que no quieren ir los médicos y las enfermeras, por considerarlos en situación de atraso y con muchas limitaciones para el ejercicio de la medicina por faltarles la infraestructura mínima.

TABLA N° 108

INDICADORES DE RECURSOS HUMANOS: 1991: MINSA 1/

(1991)

DEPARTAMENTOS	1991	
	HABITANTES POR MEDICO	HABITANTES POR ENFERMERA
Amazonas	9 712	12 700
Ancash	4 306	5 320
Apurímac	4 382	2 835
Arequipa	2 357	1 655
Ayacucho	17 062	7 025
Cajamarca	12 108	5 965
Callao	1 521	3 067
Cusco	6 887	3 932
Huancavelica	6 887	5 068
Huánuco	8 183	4 666
Ica	2 506	3 085
Junín	5 978	2 813
La Libertad	3 502	4 007
Lambayeque	5 151	6 218
Lima	2 177	3 635
Loreto	9 920	9 770
Madre de Dios	3 044	2 319
Moquegua	4 141	2 650
Pasco	8 421	8 684
Piura	11 815	18 011
Puno	5 247	3 039
San Martín	6 101	7 381
Tacna	2 459	1 222
Tumbes	4 206	4 469
Ucayali	3 921	6 317
TOTAL	3 568	4 024

1/ Profesionales pertenecientes al Ministerio de Salud.

Fuente: Cuánto S.A. Perú en Números 1992.

Elaboración: BCRP. Subgerencia del Sector Real

Depto.: De Estudios del Sector Social.

1.4.2.3. Gasto Público en Salud 1991-92

Para los años 1990 y 1991¹⁵⁸, la Tabla N° 109, muestra las variaciones porcentuales del presupuesto real 1991/1990 por programas de salud según fuente Tesoro Público. En relación a esta información, si bien no se puede dar conclusiones definitivas sobre el comportamiento del gasto en estos dos años.

TABLA N° 109

GASTO EN SALUD

VARIACIONES PORCENTUALES DEL PRESUPUESTO REAL 1991/1990

DENOMINACIÓN	TESORO PÚBLICO					TOTAL
	Remun.	Bienes	Serv.	Transf. Ctes.	Pens.	
Administración central	409,4	37,2	277,6	34,2	36,8	176,3
Produc. de insumos e investigaciones específicas	-100,0	-100,0	-100,0	-100,0	-100,0	-100,0
Atención especializada de la salud	0,5	-24,5	-8,8	58,2	30,9	1,4
Salud ambiental	-70,4	-91,8	-28,5	-31,3	30,0	-66,9
Atención integral de la salud:	4,1	-16,4	14,1	69,0	23,7	5,3
: Nivel central	n.a.	-5,9	74,7	n.a.	n.a.	4,1
: Callao	5,0	-39,1	-13,9	45,6	28,5	4,5
: Lima Este	2,0	-16,2	37,4	102,0	44,4	8,9
: Lima Norte	-0,5	-4,4	2,3	90,0	48,7	13,0
: Lima Sur	8,2	-6,6	-58,0	138,1	16,5	13,5
: Lima ciudad	5,8	-34,8	-18,4	23,5	15,6	-3,2
TOTAL 1/	17,6	-2,6	79,3	51,5	22,3	17,6

1/ No incluye atención integral de la salud en provincias. Las inversiones en saneamiento básico rural y en locales de salud, no han podido ser desagregadas para Lima Metropolitana. En los años 1990 y 1991 no se reportan gastos para estudios, obras y bienes de capital.

Fuente : Ministerio de Salud, Of. Gral. de Planificación, Of. de Presupuesto.

Elaboración : Banco Central de Reserva del Perú.

Sub-Gerencia del Sector Real.

La Tabla es sólo para Lima Metropolitana y no se cuenta con estos para otras fuentes de financiamiento. Adicionalmente algunas clasificaciones presupuestales

¹⁵⁸ Para el año 1991, la información procesada por el MINSa, es sólo para Lima Metropolitana, las regiones reportan directamente el Ministerio de Economía y Finanzas.

por programas han variado de un año a otro, se aprecia que el incremento del gasto en los aspectos administrativos continua siendo el rubro principal del gasto del MINSA (se tiene evidencias que así lo ha sido en años anteriores) con un incremento real mayor a 170 por ciento en detrimento de otros programas específicamente relacionados con el cuidado de la salud de la población.

Así, el programa de salud ambiental, que abarca actividades como la distribución gratuita de pastillas de cloro para mejorar la calidad del agua, educación sanitaria, inspección de establecimientos públicos entre otros, ha tenido una disminución del orden de (67%) en términos reales, justamente en el año de inicio de la epidemia de cólera. Si bien existe el Instituto Nacional de Protección del Medio Ambiente (INAPMAS), éste realiza básicamente funciones de investigación.

Estas actividades, que básicamente se constituyen en acciones preventivas de la salud, no han visto reflejada su importancia en la asignación presupuestal, sobre todo en circunstancias como las que vivió el país en el año 1991¹⁵⁹.

La epidemia del cólera se detecta en el Perú durante la última semana del mes de enero del año 1990. Pese a que el país registra la menor tasa de letalidad entre algunos países americanos (0,9 por cada 100 atendidos), presenta la segunda tasa de mortalidad (13,2 por 100,000 habitantes) mas alta en el mundo, luego del Chad, país africano de extrema pobreza¹⁶⁰. Sin embargo, esta tasa de letalidad no

¹⁵⁹ Para el año 1991, la información procesada por el MINSA, es sólo para Lima Metropolitana, las regiones reportan directamente al Ministerio de Economía y Finanzas.

¹⁶⁰ Por conversaciones mantenidas por personal del Ministerio de Salud se pudo detectar que este Ministerio está prestando más atención a la medicina recuperativa. Se tiene indicadores que mostrarían el repunte de enfermedades como la malaria que a 1990, se encuentra en una situación similar a la década del cincuenta.

necesariamente demuestra la cantidad de peruanos afectados; de un lado, según algunos estudios locales una proporción importante de personas enfermas no acudieron a un establecimiento de salud y se atendieron en sus hogares y de otro lado, existe una alta ausencia de reporte por parte de algunos de estos establecimientos¹⁶¹. El contexto de crisis persistente, en el cual se produce esta epidemia, con pérdida de los ingresos reales y una ausencia y deterioro de la infraestructura de vivienda agravan la magnitud de la epidemia, la misma que amenaza con convertirse en endémica.

Cabe indicar que el cólera ha tenido además un efecto económico de indudables repercusiones sobre los pobres. Un estudio de la OPS estima que la pérdida neta para el país en 1991 por la epidemia del cólera fue de US\$ 4925 millones¹⁶².

Así mismo, el programa "Producción de insumos e investigaciones específicas", que abarca actividades como la producción de biológicos para uso humano y la investigación en enfermedades vitales, bacterianas, etc., prácticamente ha desaparecido en estos años. En circunstancias en las que la tuberculosis y el cólera siguen manteniendo una fuerte incidencia en la tasa de morbilidad y mortalidad del país, se hace imprescindible llevar a cabo investigaciones en salud que permita conocer las causas, consecuencias, identificación de factores de riesgo, tipos de enfermedad, entre otros, a fin de poder establecer políticas de salud realistas en los aspectos preventivos y curativos de dichas enfermedades.

¹⁶¹ Tasa de Mortalidad expresa la relación entre el número de muertos y la población.
Tasa de letalidad señala la relación entre el número de muertos y el de atendidos.

¹⁶² PETRERA, Margarita. El Impacto Económico de la Epidemia del Cólera en el Perú, 1992, pág. 25 - 26.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) clasifica al Perú dentro de los países latinoamericanos en los que la TBC (tuberculosis) se presenta con extrema severidad. En 1990, se registraron 41,085 casos, con una tasa de morbilidad de 190,6 por 100 mil habitantes. En 1991 se registraron 43 mil casos, aumentando ligeramente la tasa de morbilidad. La TBC afecta principalmente a personas entre 15 y 44 años.

En 1991, se puso en marcha el Programa de Control de la Tuberculosis, así como diversos programas de alimentación a través del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición del Ministerio de Salud, los Comités del Vaso de Leche, Caritas y el PRONAA. Sin embargo, sólo el 74 por ciento de pacientes fueron curados.

Por otro lado, el sector salud enfrenta diversos problemas que le impide realizar eficazmente sus funciones. El nivel de remuneraciones y las diferencias entre los mismos obstaculiza e impide el normal funcionamiento de los servicios. El proceso de reestructuración aplicado al sector público, si la intención fue reducir y modernizar un aparato estatal excesivamente burocratizado y centralizado esto no sucedió solo obtuvo la renuncia de personal más calificado.

En 1992, el presupuesto para este sector aumentó en relación al año anterior. Así, se consideró en el presupuesto los recursos del Fondo de Emergencia para la Lucha contra las epidemias. Sin embargo este sector cuenta con recursos realmente exigüos.

1.4.2.4. Distribución Regional del Gasto en Salud

Para el caso del Sector salud, se ha obtenido información del presupuesto

ejecutado (con fuente de financiamiento Tesoro Público) según partidas genéricas del resto de departamentos para los años de 1990, 1991 y primer semestre de 1992.

En la Tabla N° 110, se presenta las variaciones reales en el presupuesto ejecutado de los departamentos para los años 1990 y 1991.

TABLA N° 110
VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO REAL
EJECUTADO POR DEPARTAMENTOS 1991 / 1990

	Remunerac.	Bienes	Servicios	Transf. Crrtes.,	Pensiones	Estudios	Obras	Bienes de Capital	Total
Tumbes	3,5	-28,5	100,0	39,4	23,9	-	-80,8	19,5	-1,1
Piura	-11,2	-50,5	52,4	12,6	17,4	n.s.	28,7	73,5	-10,2
Loreto	-12,3	5,4	-26,7	16,3	7,1	-	2,5	350,0	0,0
Ucayali	6,6	1,8	47,7	28,8	41,2	-	2,7	n.s.	16,3
Arequipa	-8,6	-65,1	-53,5	7,8	1,3	-	41,0	2 060,0	-19,3
Moquegua	0,8	52,1	3,7	20,6	-13,6	-	4,0	n.s.	15,1
Tacna	6,6	3,1	89,7	33,2	11,1	-	-94,0	n.s.	-2,6
Puno	-2,8	-16,0	-4,0	35,8	71,8	-	-56,9	n.s.	6,4
Amazonas	25,8	41,1	500,0	129,2	58,7	-	n.s.	-	58,4
Cajamarca	1,3	6,6	102,1	162,6	85,3	-	n.s.	n.s.	42,4
Lambayeque	16,9	-7,3	297,3	112,6	45,4	-	n.s.	-	31,0
Cusco	21,8	-45,3	-37,6	82,0	20,1	-	n.s.	n.s.	5,7
Apurímac	7,2	-23,5	258,3	94,4	108,3	-	-	-	25,2
Madre de Dios	38,6	-60,2	-33,0	14,8	96,4	-	n.s.	-	-17,2
La Libertad	22,6	-40,3	79,5	78,5	11,6	-	n.s.	n.s.	17,7
Ayacucho	64,0	-21,8	-52,3	131,9	98,5	n.s.	n.s.	n.s.	45,2
Huancavelica	17,6	-59,0	-89,2	112,0	47,4	n.s.	n.s.	n.s.	-15,4
Ica	32,0	-32,5	22,2	139,4	27,1	n.s.	n.s.	n.s.	25,4
Huánuco	28,0	-33,7	186,4	130,5	42,5	n.s.	n.s.	n.s.	27,4
Pasco	45,8	-41,6	60,7	118,3	44,3	-	n.s.	n.s.	42,7
Junín	45,9	-49,4	-8,5	161,1	51,2	n.s.	n.s.	n.s.	32,9
Ancash	2,1	-7,9	89,2	116,0	47,2	-	n.s.	n.s.	25,7
San Martín	7,1	-69,8	0,7	76,6	-18,9	n.s.	-	-	-13,8
TOTAL	12,8	-34,8	-13,6	68,6	26,1	n.s.	69,3	2 612,9	10,9

n.s. : Valor cero en 1990 y positivo en 1991.

- : Valor cero en 1990 y 1991

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

A nivel agregado, el presupuesto ejecutado de los departamentos ha crecido en términos reales en 11 por ciento entre 1990 y 1991. Las partidas genéricas

obras y bienes de capital (no ligados a proyectos de inversión) presentan los mayores crecimiento en relación al año 1990, sin embargo es necesario recalcar que el nivel nominal del cual partieron fue sumamente bajo. De igual manera, las remuneraciones reales crecieron 12,8 por ciento en relación al año 1990. Mientras tanto, el presupuesto destinado a bienes y servicios ha caído en términos reales en 34,8 y 13,6 por ciento respectivamente.

Sin embargo, una desagregación del presupuesto tal como se ha presentado líneas arriba (a nivel de partidas genéricas) no permite dar conclusiones sobre el destino del gasto en salud y las actividades que realizan los departamentos para financiar el cuidado de la salud de la población que tienen bajo su jurisdicción. Lamentablemente dicha información -presupuesto por programa de salud- no se ha podido obtener por lo que ha sido imposible realizar un análisis parecido al efectuado para Lima Metropolitana y apreciar cuales han sido las tendencias del gasto en salud por parte de los mismos.

Para el primer semestre del presente año, el presupuesto ejecutado de los departamentos presenta un crecimiento real de 0,1 por ciento (ver Tabla N° 111) en relación a igual período del año 1991. Sin embargo a nivel departamental Piura, Loreto, Ucayali, Moquegua, Tacna, Cajamarca, Pasco presentan una contracción en su ejecución presupuestal y los departamentos de Junín y Ancash muestran un leve crecimiento, 2,4 y 0,8 respectivamente.

A nivel de partidas genéricas, salvo el presupuesto destinado a remuneraciones, transferencias corrientes, pensiones y obras, el resto presenta una disminución en relación al año anterior. Los bienes y servicios han caído en términos reales en 48 y 25 por ciento respectivamente, pero los que prácticamente

han desaparecido en la ejecución presupuestal son las partidas de estudio y equipamiento. En relación al rubro obras, el crecimiento que presentan se debe básicamente al incremento del gasto en obras del departamento de San Martín, gasto que coincide con los dos mismos registrados en dicho departamento en los años 1990 y 1991.

TABLA N° 111

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO REAL

EJECUTADO POR DEPARTAMENTOS 1992 / 1991

	Remunerac.	Bienes	Servicios	Transf. Crrtes.,	Pensiones	Estudios	Obras	Bienes de Capital	Total
Piura	16,1	-54,1	2,6	6,8	49,8	-	-100,0	-	-24,0
Tumbes	8,5	-14,9	24,9	40,0	78,6	-	-100,0	-	12,4
Loreto	-11,6	-54,9	9,5	20,6	44,4	-	-100,0	-100,0	-17,9
Ucayali	9,3	-45,3	14,8	54,6	47,4	-100,0	-100,0	-100,0	-20,7
Arequipa	193,5	-36,5	-53,0	142,1	187,4	-	-100,0	-	82,0
Moquegua	31,9	-39,7	-11,5	-2,7	-3,6	-	-100,0	-100,0	-4,7
Tacna	55,0	-59,4	16,2	23,7	17,1	-	-100,0	-100,0	1,1
Puno	23,0	-49,3	-46,5	34,5	6,4	-100,0	-100,0	-100,0	5,4
Amazonas	31,4	-33,3	-22,8	129,4	29,5	-	-100,0	-	28,6
Cajamarca	-6,9	-42,2	-11,1	67,8	30,3	-	-100,0	-	-3,3
Lambayeque	49,7	49,6	-29,9	110,0	65,4	-	-100,0	-	40,3
Cusco	24,6	-46,6	-16,4	40,7	44,3	-	-100,0	-	9,5
Apurímac	-15,7	-22,6	-2,0	8,7	13,2	-	-100,0	-	-10,8
Madre de Dios	10,6	-4,0	5,5	8,3	44,1	-	-100,0	-	7,1
La Libertad	23,5	-46,6	-26,3	12,5	37,3	-	-100,0	-	8,5
Ayacucho	38,5	-51,1	-39,4	76,5	104,8	-	-100,0	-	25,3
Huancavelica	24,9	-55,4	-35,4	87,5	20,0	-	-100,0	-	10,3
Ica	30,4	-65,3	-5,5	111,9	22,7	-	-100,0	-	14,1
Huánuco	74,0	-41,8	-56,1	123,2	73,8	-100,0	-100,0	-100,0	37,7
Pasco	2,7	-39,5	26,4	89,8	35,9	-100,0	-100,0	-100,0	-11,1
Junín	8,5	-55,7	-45,3	80,2	57,5	-100,0	-100,0	-100,0	2,4
Ancash	32,2	-51,4	-10,5	-1,6	47,5	-	-100,0	-	0,8
San Martín	13,2	-36,1	-57,1	16,2	14,3	-	1 695,7	-	4,4
TOTAL	28,3	-48,2	-24,9	48,2	51,6	-100,0	97,4	-100,0	8,1

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

En términos generales, estas cifras coinciden con el diagnóstico que realizó el MINSA en las reuniones de trabajo previas a la elaboración de este trabajo, sobre el estado de los establecimientos de salud en el resto del país. Existe un deterioro

en la red nacional de atención de la salud, muchos hospitales, centros y postas de salud no pueden asumir sus costos mínimos de funcionamiento.

En la Tabla N° 112, se presenta el gasto per cápita en salud por departamento para los años 1990, 1991 y 1992, según los presupuestos reales efectuados correspondientes a esos mismos años.

TABLA N° 112
GASTO PER CÁPITA A NIVEL DE DEPARTAMENTOS
(1990 - 1992)

REGIONES	1990	1991	1992
Tumbes	1,7	1,6	5,0
Piura	0,8	0,7	0,2
Loreto	1,2	1,1	1,0
Ucayali	2,0	2,2	1,6
Arequipa	2,0	1,6	1,4
Moquegua	2,5	2,8	2,2
Tacna	3,1	3,0	2,2
Puno	1,3	1,3	1,0
Amazonas	0,5	0,8	0,8
Cajamarca	0,5	0,6	0,4
Lambayeque	0,6	0,8	0,8
Cusco	1,0	1,0	0,8
Apurímac	0,8	1,0	0,6
Madre de Dios	4,2	3,3	2,8
La Libertad	1,1	1,3	1,0
Ayacucho	1,0	1,4	1,0
Huancavelica	1,1	0,9	1,0
Ica	1,8	2,2	1,8
Huánuco	0,9	1,1	1,0
Pasco	0,7	1,0	0,8
Junín	1,3	1,7	1,2
Ancash	1,0	1,2	1,0
San Martín	1,7	1,4	1,2
Lima y Callao	3,3	3,7	3,0

Fuente: Elaboración propia en base a los datos INEI y RCRP.

A fin de hacer comparable el gasto en salud per cápita anual por departamentos, se procedió a duplicar el gasto efectuado en el primer semestre del presente año y suponer el mismo como gasto per cápita para el año 1992. Si la tendencia del gasto en salud se mantiene, no es de esperar que estos resultados

varíen en forma significativa. Así, se aprecia que, salvo los departamentos de Tumbes, Amazonas, Lambayeque, Huánuco y Pasco, el resto¹⁶³ de departamentos, presentarían, para el año 1992, una caída en el gasto real per cápita entre 9 y 75 por ciento en relación al año 1990, siendo Piura el departamento en donde la caída real es más pronunciada (75 por ciento).

Por otro lado, es necesario hacer un comentario aparte sobre el gasto per cápita efectuado en el departamento de Tumbes. Si bien este ha tenido un fuerte crecimiento en el primer semestre del presente año, dicha tendencia no es previsible que se repita para el resto del año, dado que este incremento responde básicamente a las urgencias (epidemias) presentadas en esta zona a inicios del presente año, por efecto de las inundaciones, consecuencias del fenómeno del Niño y fue por lo tanto una asignación presupuestal extraordinaria.

En términos generales, los departamentos presentan por un lado escasez de recursos para un funcionamiento mínimo de los servicios de salud y por el otro, dado el deterioro por el que atraviesa la red de hospitales, centros y postas de salud¹⁶⁴, es difícil suponer que dichos centros y atención puedan sostenerse con recursos propios.

Dichas cifras son congruentes con las conversaciones mantenidas con funcionarios del Ministerio de Salud, en el sentido que en las actuales condiciones el gasto de salud responde más a situaciones de emergencia que a una programación coherente con las necesidades actuales de salud de la población y con un desarrollo de largo plazo del sector. Adicionalmente, dado que el

¹⁶³ Ayacucho e Ica no presentan crecimiento real en el gasto per cápita en salud en relación a 1990.

¹⁶⁴ En las conversaciones sostenidas en el MINSA se informó que aproximadamente hace 15 años que no se compran ambulancias y la mayoría de los hospitales de las regiones carece de grupo electrógeno.

Ministerio de Salud se ha convertido en un ente básicamente normativo de la política de salud y los recursos de las regiones son transferidos directamente por el Ministerio de Economía y Finanzas son escasas las posibilidades que el Ministerio del sector tiene para presionar sobre la asignación presupuestal.

Finalmente, se presenta la Tabla siguiente, un consolidado del presupuesto ejecutado Total del gasto público en salud en términos reales para los años 1990 - 1993.

TABLA N° 113
PRESUPUESTO EJECUTADO DEL GASTO PÚBLICO EN SALUD:
TOTAL NACIONAL
(En miles de nuevos soles de 1990)

AÑO	LIMA Y CALLAO	RESTO	TOTAL
1990	22 021,1	16 564,0	38 585,1
1991	25 095,1	18 369,9	44 325,0
1992	11 226,8	7 610,7	18 837,5
1993	12 337,0	5 305,3	18 642,3

Nota: En 1994 el Programa se denominó Programa de Focalización del Gasto Social Básico.

Fuente: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. Documento de Interés para la Mejora del Gasto Social Básico, 1995.

Como se observa en la Tabla, el gasto Total en salud creció en términos reales entre 1990 y 1991 y en el año 1992 y 1993 se ejecutó gasto por menos del 50 por ciento de lo gastado en el año anterior. La distribución del gasto Total en salud se mantiene Lima y Callao son los que participan en mayor proporción que el resto del país.

1.5. Gasto Social Básico 1994 - 95

A partir de 1994, en el marco del Programa de mejora de la calidad de servicios básicos, se creó el Programa presupuestario "Focalización del Gasto Social Básico",

con la finalidad de remitir las acciones indiscriminadas promovidos por el sector Público antes de 1990, enfatizando la intervención selectiva y focalizada en favor de los sectores de población y áreas más necesitadas.

De acuerdo con la experiencia lograda en 1994, se crea en 1995 el "Plan de Mejora del Gasto Social" con una asignación presupuestal de 598,2 millones de nuevos soles (2981 millones de dólares), estando a cargo el Ministerio de Economía y de la Presidencia del Consejo de Ministros su coordinación, seguimiento y evaluación.

Este programa está orientado a recuperar y mejorar la calidad y cantidad de la inversión del Estado en áreas sociales consideradas básicas; educación, salud, empleo, nutrición.

Observemos la Tabla N° 114, y el Gráfico N° 39 .

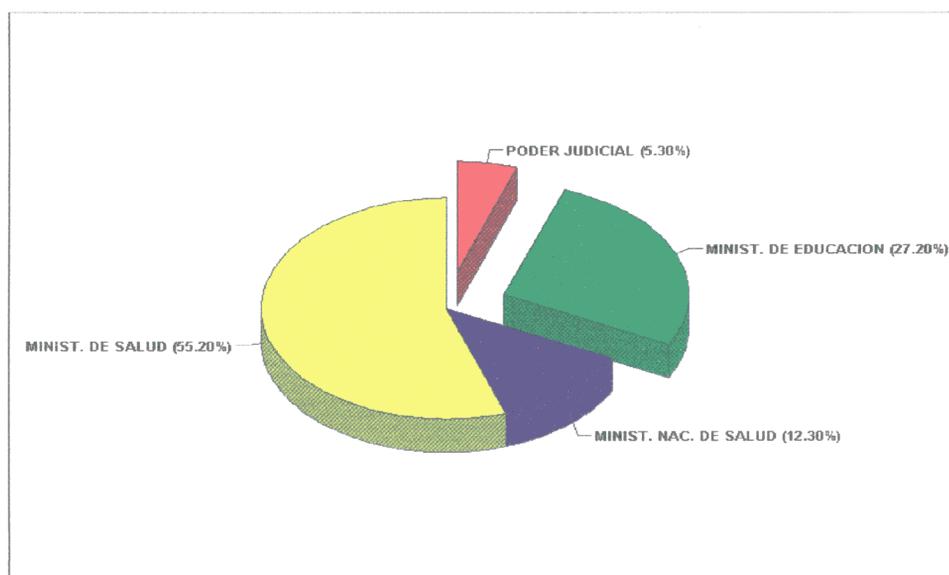
TABLA N° 114
DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO APROBADO DEL
PROGRAMA DE MEJORA DEL GASTO SOCIAL BÁSICO, SEGÚN
SECTOR Y PROGRAMAS, 1994-95
(En nuevos soles)

SECTOR Y PROGRAMAS	PRESUPUESTO APROBADO	
	1994	1995
TOTAL PRESUPUESTADO	100,0	100,0
MINISTERIO DE SALUD	44,5	67,9
Programa de Salud Básica para todos		
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	11,1	11,4
Programa de complementación alimentaria para grupos de mayor riesgo		
MINISTERIO DE EDUCACION	34,2	13,4
Programa de Educación Básica para todos		
PODER JUDICIAL	10,2	3,3
Programa de Justicia Básica		
MINISTERIO PUBLICO	0,0	3,9
Programa de Justicia Básica		

Nota: En 1994 el Programa se denominó Programa de Focalización del Gasto Social Básico.

FUENTE: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS, Documento de Interés para la Mejora del Gasto Social Básico, 1995.

GRÁFICO N° 39
PERÚ: PRESUPUESTO EJECUTADO DEL PROGRAMA DE
MEJORA DEL GASTO SOCIAL BÁSICO, SEGÚN SECTOR, 1994
(Porcentaje)



Fuente : Elaboración propia en base a datos de Cuánto S.A. e INEI.

En el sector educación para el Programa "Educación Básica para Todos", se asignó 80 millones 240 mil es decir, el (13,4%) del Total en 1995. Este programa persigue el incremento de la cobertura en el acceso a la educación inicial, primaria y alfabetización, mediante el mejoramiento del servicio educativo que afecta el sector, priorizando las áreas rurales y de frontera. También tiene como propósito mejorar y ampliar la infraestructura educativa. Así, son puestos en práctica a través de los subprogramas de capacitación docente, de provisión de material educativo y desarrollo de la educación bilingüe¹⁶⁵.

El sector salud recibe (67,9%) del presupuesto del 1995 para el programa de "Salud básica para todos". Esa cantidad en términos absolutos significa 405 millones

¹⁶⁵ Los datos porcentuales corresponden al Presupuesto General de la República de los años 1994-95, tanto para Educación como para Salud.

920 mil nuevos soles. (202 millones 460 mil dólares). Tiene como objetivo permitir a toda la población el acceso al paquete básico de salud. También están orientados a través de los sub-programas al mejoramiento integral de puestos y centros de salud, *el de sostenimiento de centros y puestos de salud y el de dirección y supervisión del Programa.*

Dentro del sector salud, también está el programa de "Complementación Alimentaria para Grupos en Mayor Riesgo", que en 1995 se le asignó el (11,4%) del presupuesto total (68 millones 440 mil nuevos soles). El programa tiene como objetivo brindar la atención nutricional a los niños menores de tres años y madres gestantes y lactantes. El Instituto Nacional de la Salud tiene la responsabilidad de su ejecución.

2. PROGRAMAS DE ALIVIO A LA POBREZA

Para afrontar el problema de la situación de la población pobre, los gobiernos crearon diversos organismos para ejecutar programas de alivio a la pobreza.

2.1. Período 1980 y 1985.

En este período, se creó el sistema de cooperación popular (COOPOP), cuyo jefe tenía inclusive participación en el Consejo de Ministros. También se dieron impulso a las cocinas y comedores populares, se creó el programa del Vaso de Leche.

2.2. Período 1985 y 1988.

En este período, a través del sistema de cooperación popular, se ejecutó un ambicioso Programa de empleo Temporal llamado PAIT. (Programa de Apoyo Temporal), que llegó a dar hasta 150 mil empleos. También se crearon un programa de Desarrollo Microrregional y un Fondo Nacional de Desarrollo Comunal (hoy desaparecidos), así como el programa de Asistencia Directa (PAD) que trabaja con clubes de madres y la Fundación por los niños del Perú, un organismo no público pero era dirigido por la Primera Dama de la Nación y recibía fondos principalmente del Estado.

Otro organismo, "La Oficina Nacional de Apoyo Alimentario" (ONAA), creada en 1977 funcionaba como organismo autónomo del Ministerio de Agricultura para repartir alimentos principalmente provenientes de donaciones del exterior. También están el Instituto Nacional de Bienestar Familiar (INABIF) dependiente del Ministerio de Justicia que administra cunas y centros para menores sin familia y control de readaptación para menores delincuentes; y la Beneficencia pública que también administra centros para menores y ancianos desamparados con fondos provenientes de donaciones y loterías y que es un organismo autónomo dependiente del Ministerio de Salud.

La propia población también ha generado una basta red de comedores populares para abaratar la alimentación, contando con apoyo de organizaciones no gubernamentales y en una pequeña parte con financiamiento del Estado.

Dada la multiplicidad de organismos existentes, el gobierno creó, en 1989, el Programa de Compensación Social¹⁶⁶ que debería ser un programa unificado de

¹⁶⁶ Por Decreto Supremo 023-89-PCM.

carácter multisectorial para hacer frente a los problemas de extrema pobreza. En 1990 se creó un programa de emergencia por sequía¹⁶⁷, estos programas no solucionaron en nada a los más necesitados por que, además de no contar con un presupuesto, entró la cuestión política y la crisis económica.

2.3. Período 1990 y 1995

El gobierno, a los 5 días de la toma de posesión en el Estado, creó por D. S. 094-PCM la Comisión Transitoria Coordinadora de los Programas Sociales de Emergencia que no tuvo estabilidad por eso habiendo la necesidad de un implementación de programas con la finalidad de aliviar la pobreza en el corto plazo, determinó la creación de Instituciones como el Fondo de Compensación y Desarrollo Social (FONCODES) en 1991 luego en 1992 se crea el programa nacional de asistencia alimentaria en el Ministerio de la Presidencia.

Esta marco Institucional, conformado también por otros organismos como COOPOP, INADE, INFES, y otros, están encargados de poner en marcha los programas de reducción de los niveles de pobreza en el país. (ver Tabla N° 115).

En el año 1995¹⁶⁸, se destinó 2 mil 264 millones de nuevos soles (1 mil 132 millones de dólares) a los diferentes programa de alivio a la pobreza. En relación al presupuesto de 1994 este monto significó un poco más del doble. También a partir de 1995 se han implementado como programas presupuestales actividades como de los Caminos Rurales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones de la Acción Cívica de las Fuerzas Armadas del ámbito de la Presidencia del Consejo de

¹⁶⁷ Creado por D.S. 052-90-PCM y modificado por D.D. 069-90-PCM.

¹⁶⁸ Según información proporcionada por la Dirección del tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministros. (Ver Tabla N° 116).

TABLA N° 115

PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA 1993 - 1995

(Millones de nuevos soles)

UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDADES	EJECUCION	EJECUCION	LEY N°
		1993	1994	26404 1995
I	M. DE ECONOMIA (GOB. LOCALES) Vaso de Leche	116	170	230
II	FONCODES	337	451	501
	1. APOYO SOCIAL	33	77	117
	2. GENERACION DE EMPLEO	294	346	353
	3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	11	28	31
III	PRONAA	58	98	213
	COMEDORES A NIVEL NACIONAL	46	89	173
	PROYECTOS ASISTENCIA ALIMENTARIA	12	9	40
IV	MINISTERIO DE EDUCACION ALIMENTACION ESCOLAR /TEXTOS	31	37	100
V	MINISTERIO DE SALUD	15	10	36
VI	MINISTERIO DE AGRICULTURA APOYO AL AGOR EN ZONA DE EMERGENCIA TITULACION PREDIOS/PROMOC. SIST. FINAN.	66	86	202
VII	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	0	64	58
VIII	COOPERACION POPULAR PROYECTOS MULTISECTORIALES	10	11	50
IX	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA PROG.NAC. DE AGUA POTABLE Y ALCANTAR.	0	14	36
X	MINISTERIO DE TRANSPORT. Y COMUNIC. CAMINOS RURALES	0	0	79
XI	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS ACCION CIVICA DE FF.AA.	0	0	20
XII	MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES	0	79	598
XIII	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PROG. SOC. FINANCIADO CON PL-480 PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL EJECUTADOS POR INST. PUBLICAS Y PRIVADAS FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA PL-480	0	62	109
XIV	INADE/MEF PROY. EMERGENCIA E INV. SOCIAL (PL-480) AYUDA A DESPLAZADOS (PL-480) - MEF	0	23	32
	TOTAL	633	1,106	2,264
	PORCENTAJE DEL PBI	0.8%	1.0%	1.7%
	PBI (En miles de millones S/.)		111,085.0	131,816.0

Fuente: DGPP (Dirección General del Presupuesto Público).

TABLA N° 116

PERÚ: PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO

PARA EL PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA : 1993 - 95

(Millones de nuevos soles)

ENTIDADES	1993	1994	1995	ESTRUCTURA %		
				1993	1994	1995
TOTAL	633	1106	2264	100,0	100,0	100,0
PORCENTAJE DEL PBI	0,8	1,0	1,7			
M. DE ECONOMIA (GOB. LOCALES) Vaso de Leche	116	170	230	18,3	15,4	10,2
FONCODES	337	451	501	53,2	40,8	22,2
1. APOYO SOCIAL	33	77	117	5,2	7,0	5,2
2. GENERACION DE EMPLEO	294	346	353	46,4	31,3	15,6
3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	10	28	31	1,6	2,5	1,4
PRONAA	58	98	213	9,2	8,8	9,4
COMEDORES A NIVEL NACIONAL	46	89	173	7,3	8,8	7,6
PROYECTOS ASISTENCIA ALIMENTARIA	12	9	40	1,9	0,8	1,8
MINISTERIO DE EDUCACION ALIMENTACION ESCOLAR /TEXTOS	31	37	100	4,9	3,3	4,4
MINISTERIO DE SALUD	15	10	36	2,4	0,9	1,6
MINISTERIO DE AGRICULTURA APOYO AL AGOR EN ZONA DE EMERGENCIA TITULACION PREDIOS/PROMOC. SIST. FINAN.	66	86	202	10,4	7,8	8,9
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	-	64	58	-	5,8	2,6
COOPERACION POPULAR PROYECTOS MULTISECTORIALES	10	11	50	1,6	1,0	2,2
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA PROG. NAC. DE AGUA POTABLE Y ALCANTAR.	-	14	36	-	1,3	1,6
MINISTERIO DE TRANSPORT. Y COMUNIC. CAMINOS RURALES	-	-	79	-	-	5,5
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS ACCION CIVICA DE FF.AA.	-	-	20	-	-	0,9
MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES	-	79	598	-	7,1	26,4
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PROG. SOC. FINANCIADO CON PL-480 PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL EJECUTADOS POR INST. PUBLICAS Y PRIVADAS FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA PL-480	-	62	109	-	5,6	4,8
INADE/MEF PROY. EMERGENCIA E INV. SOCIAL (PL-480) AYUDA A DESPLAZADOS (PL-480) - MEF	-	24	32	-	2,2	1,3

Fuente: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.
- Dirección General de Presupuesto Público.

Así encontramos que la distribución del presupuesto de 1995 en los diferentes programas de lucha contra la pobreza, recae en mayor porcentaje en la actividad de "mejora de la calidad de los servicios sociales" a la que se le asignó el 26,4% de lo presupuestado.

FONCODES ocupó el segundo lugar con 22,1% y el presupuesto destinado a los gobiernos locales para el programa del "Vaso de Leche" tiene el tercer lugar con el 10,2% luego le sigue en orden de importancia el PRONAA para las actividades de los comedores a nivel nacional y los proyectos de asistencia alimentaria con el 9,4%. Por último los programas de apoyo al agro en zonas de emergencia ejecutadas por el Ministerio de Agricultura con 8% (ver Tabla N° 117).

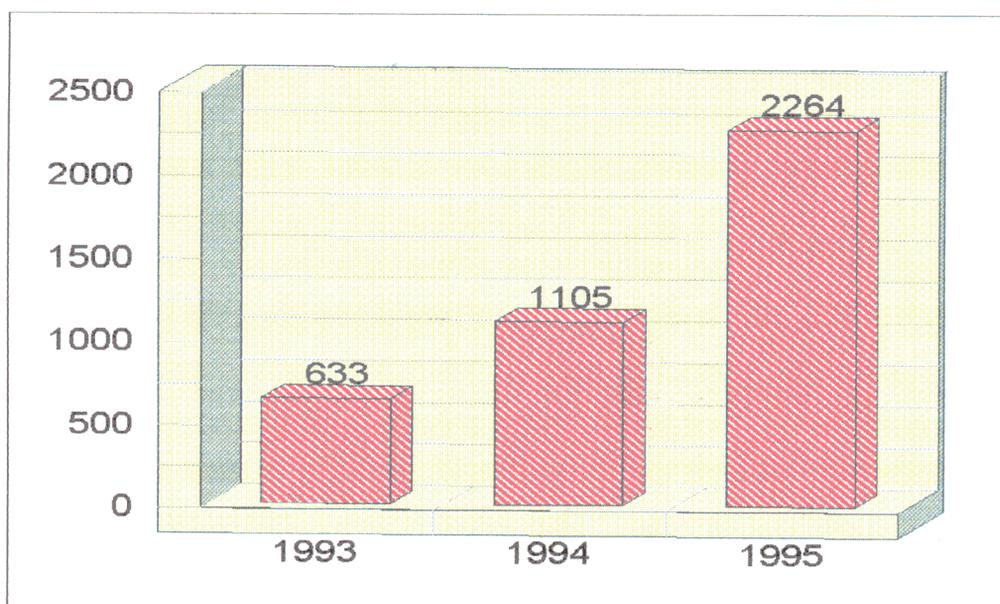
TABLA N° 117
PERÚ: DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE
REDUCCIÓN DE LA POBREZA, SEGÚN UNIDAD EJECUTORA, 1993-95
(Porcentaje)

UNIDAD EJECUTORA/ACTIVIDADES	1993	1994	1995
TOTAL	100,0	100,0	100,0
MINISTERIO DE ECONOMIA (GOBIERNOS LOCALES)	18,3	15,4	10,2
FONCODES	53,2	10,8	22,1
PRONAA	9,2	8,9	9,4
MINISTERIO DE EDUCACION	4,9	3,3	4,4
MINISTERIO DE SALUD	2,4	0,9	1,6
MINISTERIO DE AGRICULTURA	10,4	7,8	8,9
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	0,0	5,8	2,6
COOPERACION POPULAR	1,6	1,0	2,2
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	0,0	1,3	1,6
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	0,0	0,0	3,5
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	0,0	0,0	0,9
MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES	0,0	7,1	26,4
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	0,0	5,6	4,8
INADE / MEF	0,0	2,1	1,4

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas
 - Dirección General de Presupuesto Público.

Si observamos el Gráfico N° 40, encontramos claramente que el presupuesto destinado a la reducción de la pobreza ha tenido una evolución significativa. Así en el año 1995 tiene un porcentaje alto, lo cual demuestra que hay deseo de ayudar de alguna manera la gente necesitada y que está en extrema pobreza.

GRAFICO N° 40
PERÚ: EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DESTINADO
A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA, 1993-95



Fuente : Elaboración propia en base a datos de Cuánto S.A. e INEI.

2.4. Programas Sociales Existentes

Los programas sociales orientados al alivio de la pobreza son los siguientes:

- 1) Programa de Mejora del gasto social básico.- En la salud, busca los servicios básicos productivos. En educación, busca mejorar la calidad de la educación inicial y primaria, y en justicia busca la solución de conflictos a nivel local.
- 2) FONCODES.- Financia Proyectos.- Sugeridos por la propia población necesitada. Tanto de asistencia e infraestructura social en educación, salud, nutrición y

saneamiento, como de infraestructura económica en el sector agropecuario y de transporte.

3) FONAVI.- Otorga préstamos para la financiación de vivienda e infraestructura básica. Incluyen : Banco de Materiales, programa de construcción propia para pequeños comunidades, préstamos hipotecarios, entre otros.

4) INADE.- Canaliza los recursos hacia grandes proyectos de inversión, como hidroeléctrica en las zonas pobres del país.

Es responsable también del programa de emergencia e inversión social (PEIS).

5) INFES.- Construcción de infraestructura en los sectores de educación y salud.

6) PANFAR.- Mejorar el estado nutricional y la salud de las madres gestantes y lactantes, niños menores de 5 años y niños en edad pre escolar.

7) PRONAMACHS.- Brinda asesoría técnica para el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales. Realiza otras de infraestructura productiva, acondicionamiento de viviendas y conservación de suelos en zonas deprimidas.

8) PRONAA.- Desarrolla programas de asistencia directa y programas de emergencia con el objetivo de elevar el nivel alimentario y nutricional de la población en pobreza extrema.

9) Desayunos escolares.- Busca cubrir los déficit nutricionales de los estudiantes de primaria de los colegios públicos.

10) Programas del Vaso de Leche.- Distribución de vasos de leche entre los niños más pobres.

11) Programa de Apoyo al Repoblamiento.- Busca entender a la población desplazada a causa de la violencia subversiva.

Todos estos programas sociales buscan aliviar la pobreza y cada uno emplea sus

roles de acuerdo a sus objetivos y están solo subvencionados por el Estado, y las entidades humanitarias que se presentan desde los Organismos Internacionales.

3. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE EL GASTO SOCIAL

Explicamos, en esta parte, la percepción que tiene la población pobre y no pobre y las personas involucradas con la situación de la población pobre sobre la atención y ayuda que el gobierno les presta a través del Gasto Público.

Al realizar el análisis de sus respuestas, encontramos que son concientes de que el gobierno debe de proporcionar a la sociedad bienestar y por ende a su población a través de la distribución de los recursos; primero, a los que más necesitan y en ese orden a todos los componentes de la sociedad. Sin embargo, son pocos los que se benefician con el gobierno y la gran mayoría no recibe ninguna atención pese a estar considerados en el presupuesto.

Hay tres respuestas que, a continuación, detallamos:

- a. Aquellos que dicen que tiene apoyo del gobierno que es un porcentaje bajo un (20%) y están más próximos a la capital del país. Afirman recibir apoyo del gobierno central para la educación (con centro escolares y pago a los profesores); para la salud (a través de un centro médico; a través del apoyo alimentario, el vaso de leche y los comedores populares, a través de FONAVI, FONCODES. Sin embargo, no está en proporción según sus necesidades básicas.
- b. Aquellos que dicen sí tenemos ayuda de vez en cuando del gobierno central. Esto sucede cuando el Presidente del gobierno los va a visitar y les da las donaciones y les ofrece solucionar el problema de la salud, educación y vivienda. Y a través de la

creación de centros educativos y préstamos para la vivienda.

- c. Aquellos que afirman no recibir ayuda alguna del gobierno central. En un total de 70 por ciento informan que el gobierno no les proporciona ninguna ayuda "No esperamos nada sólo queda en promesas" suelen decir. Pero sí expresan recibir ayudas de los otros organismos como: ONG, PRISMA, CARE, CARITAS, etc. que del gobierno central.

En términos generales, los gastos públicos en bienes y servicios que atienden las necesidades colectivas no son equitativos ni suficientes y no cubren las necesidades de la población pobre; por tanto, no está contribuyendo a disminuir la pobreza, por el contrario, están aumentando con aquellos llamados pobres recientes que como consecuencia de su poder adquisitivo muy bajo, están formando parte del grupo de pobres que hay en el país.

4. PERCEPCIÓN DE LOS ESPECIALISTAS SOBRE EL GASTO SOCIAL

La percepción que tienen los especialistas sobre el gasto social la presentamos a continuación (las respuestas han sido analizadas y consolidadas):

¿Qué opinión le merece el gasto público en el Perú?

Hoy en día el gobierno no está llevando una correcta política de gasto público, y si actualizamos en los gobiernos anteriores tampoco.

El Estado debe procurar alcanzar la máxima rentabilidad económica y social de todas las inversiones y proyectos que ejecute.

Esto implica un riguroso proceso de priorización de problemas, identificación de

soluciones alternativas, selección de la solución o formas y ejecución de las mismas. El gasto público debe de llevar en forma eficiente el binomio gasto-inversión, porque se debe pensar que los ingresos de hoy sirven para beneficiar el presente y el futuro. Para lo cual se requiere una buena administración, coordinación y distribución del gasto social y que se deje de utilizarlo como un instrumento propagandístico del gobierno para darle una buena orientación hacia la solución de las grandes masas existentes en forma prioritaria y a la solución de otros problemas existentes en el seno de la sociedad.

Entonces, ¿Cree Ud. que el enfoque actual no es el más adecuado?

El enfoque actual tiene puntos a favor y otros en contra. En relación al enfoque a favor, es que se han creado los programas de alivio a la pobreza como FONCODES, PRONAA, COOPOP y el programa del vaso de Leche ya que una parte del gasto social está destinada desde el Presupuesto de la República, a promocionar la ayuda efectiva a los más necesitados. Sin embargo, tampoco soluciona nada porque se está priorizando a la estabilidad económica orientada por el Fondo Monetario Internacional: "habría que ver si esto está realmente orientado a solucionar los problemas existentes en el seno de la sociedad o responde entre comillas a intereses foráneos que sólo lleva a mas dependencia". Aquí esta pues que el enfoque en contra, porque no es lo más adecuado, puesto que se está dando énfasis a solo una parte de la población y no a los que en verdad se encuentran en pobreza extrema (a los del trapecio andino y otras zonas marginales). Según el gobierno, habrá que tener esperanza porque la cantidad para el gasto social, para el año 1995 (3,400 millones de dólares), será mayor que en otras ocasiones; por este motivo, esta nueva ayuda va a

proporcionar a los más necesitados servicios de agua potable y electricidad, de salud y vivienda, alimentación y educación , y no sólo eso, sino una infraestructura que pueda satisfacer dichas necesidades para el presente y futuro.

Entonces: ¿Cuáles deben ser los indicadores del Gasto Social que alivie la situación de pobreza existente y mejore los niveles de vida, más aún de la población con extrema pobreza?

Hasta ahora no se ha logrado encontrar algún indicador del gasto público que solucione los problemas existentes. Si bien han habido esfuerzos por realizarlos, no se adecúan a la realidad . Un indicador que se hace latente y que pueda ser efectivo es no perder de vista el binomio ingreso-gasto; para gastar es necesario que hayan ingresos y a esto habría que darle prioridad y buscar estrategias más efectivas para tener ingresos, y luego racionalizar el gasto según la prioridad de necesidades; por ejemplo, es importante darle mayor prioridad presupuestal a la educación para generar más ingreso. Una buena distribución de gasto es una inversión y si se tiene ese criterio habremos encontrado un indicador para realizar la mejora y alivio de la pobreza a través del gasto social y no sólo para eso sino para que haya una sociedad más justa.

5. RESUMEN

El análisis sobre el comportamiento del Gasto Social en el Perú, los datos estadísticos así como la percepción que tiene la población peruana, y los especialistas nos indican que es un rubro muy importante para el desarrollo de la sociedad en forma más justa y equitativa al cual que prestar atención. Así, encontramos que, lejos de

solucionar los problemas de pobreza existente, ha suscitado mayor desigualdad social a través de los servicios de educación, salud, vivienda, empleo y otros.

De acuerdo con las versiones oficiales, se le está dando prioridad al gasto social situación que no se adecúa a la realidad, primero porque no se sabe la definición de gasto social con la que están trabajando. El gobierno ha dicho que el objetivo de la Política Social es "Promover la igualdad de oportunidades para los habitantes del País". De acuerdo con esta definición, se puede incluir dentro del gasto social a los programas de justicia, construcción de caminos rurales, electrificación rural, etc. Y por otro lado, hay que ver el tema de cantidad del gasto. Se sabe que cada definición nos dará una distinta magnitud de gasto social y lo mas importante es saber cómo se gasta y no cuánto se gasta; y por último saber elegir las alternativas más eficientes.

En relación a la calidad del gasto, se deben tener en cuenta las dos dimensiones existentes: la elección de prioridades y la focalización del gasto. La primera tiene que ver con las raíces del problema económico: existen recursos escasos (en este caso el presupuesto del gobierno) y múltiples maneras de cumplir con el objetivo de la política social. Por lo tanto, se debe de buscar la alternativa que obtenga el mayor beneficio al menor costo. La focalización tiene que ver con la implementación del programa y con la selección de los beneficios, lo cual se debe realizar previo diagnóstico.

En este campo de la calidad del gasto es donde existen críticas al gobierno porque sus programas de gasto social no responden a las verdaderas necesidades de la población, sino que sólo están conduciendo a que haya más pobreza en todos los niveles de la sociedad y por ende a la desigualdad social.

CAPÍTULO QUINTO

LOS EFECTOS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA Y TENDENCIA FUTURA EN TÉRMINOS DE POBREZA Y DESIGUALDAD SOCIAL

INTRODUCCIÓN

Como colorario en este capítulo, trataremos sobre dos aspectos importantes:

PRIMERO: Puntualizaremos los efectos de la economía del sector público sobre la situación de pobreza y desigualdad social. Luego de haber estudiado la situación de pobreza, la política económica y sus efectos y, sobre el gasto social (capítulos segundo, tercero y cuarto). Lo cual nos ha llevado a tener una visión precisa de la situación de pobreza y desigualdad social que vive el pueblo peruano. Datos que hemos corroborado a través de las encuestas, entrevistas y observación realizados.

SEGUNDO: Presentamos los resultados del cuestionario Delphi aplicado a expertos sobre la "tendencia futura de la sociedad Peruana en Términos de Pobreza y desigualdad social". Criterios que debidamente ponderados y después de una razonable evaluación presentamos.

Los mismos expertos participantes han sido los primeros e implacables críticos de los aportes de algunos de sus colegas. El hecho de que la agrupación de varios conceptos para la obtención de criterios básicos efectuada en la segunda etapa del ejercicio llevó a la exclusión de 28 criterios, lo que evidentemente es significativo esa actitud del grupo.

Sin embargo, los criterios restantes aceptados por el grupo de participantes y agregados en criterios base o síntesis en el segundo ejercicio, constituye un innegable aporte.

Los criterios que resultaron de la agrupación hecha en la segunda etapa del ejercicio, reflejan fielmente la opinión de grupo de los expertos participantes. El investigador trató en todo momento de asegurar al máximo que en manipulación se respete esta opinión.

Es evidente que, por tratarse de una síntesis, no podrá satisfacer a todos. Entre los mismos participantes suscitó algunas críticas, que tienen indudable fundamento lógico. Lo que no cabe duda es que este método Delphi puede ser utilizado por sociólogos en estudios sociales como el tema que hemos tratado. Los criterios básicos son ponderados por el grupo de expertos en las etapas tercera y cuarta del ejercicio, de manera que destacan la prioridad e importancia de dichos criterios que explican lo que pasará en el Perú de aquí a 10 años en cuanto a su manejo económico-social y también político.

1. EFECTOS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA

1.1. La evolución del Sector Público

Para entender el comportamiento del sector público entre 1970-1995 se tiene que saber qué ocurrió en los períodos 1970 - 1985 y luego 1985-1995.

1.1.1. Período 1970-1985.

Durante el período 1970 - 1985, el sector público creció a tasas considerablemente mayores que el resto de la economía. Ese crecimiento implicó una rápida expansión de los gastos públicos, pero no hubo un crecimiento similar de los ingresos públicos. Como resultado, los déficits del sector público alcanzaron niveles sin precedente. Además, este crecimiento del sector público se ha acompañado de crecientes desequilibrios macroeconómicos tanto internos como externos; a finales de los años setenta la inflación rebasó la marca del (50%), por primera vez pasaba de (15%) al final del período¹⁶⁹. En el frente externo agudos problemas de balanza de pagos y la cuestionable adecuación a varios programas de estabilización dominaron el debate sobre las políticas en varios de los años considerados.

Es importante decir que el Perú tiene una economía pequeña y abierta cuyo crecimiento ha dependido tradicionalmente de la actuación de su sector exportador. En los años 1950 a 1965, el sector público era pequeño y su financiamiento sólido, la inflación interna era baja para los niveles latinoamericanos. A pesar de estos indicadores positivos, la política gubernamental estaba desatendiendo algunos problemas sociales y económicos básicos; los beneficios del crecimiento no llegaban a los más necesitados y la economía dual del Perú mostraba una distribución muy sesgada de la riqueza y el ingreso.

El clamor general por la modernización y la redistribución condujo a la elección de un gobierno democrático entre 1965-68. Su plataforma populista

¹⁶⁹ PAREDES, Carlos Eduardo y Pasco - Font Alberto. El comportamiento del Sector Público en el Perú, 1970 - 1985. Un enfoque macroeconómico, pág. 254.

consistía en un programa económico que comprendía la redistribución y el crecimiento basado en la expansión del mercado interno. El papel del gobierno en la economía aumentó considerablemente en este período, a medida que se iniciaba la implantación de varias políticas orientadas hacia la industrialización del país. Para lo cual el gobierno promovió la sustitución de importaciones y aumentó la demanda interna mediante una política fiscal expansiva. Se elevó el gasto público por el mayor consumo gubernamental y así como una serie de proyectos de inversión pública (vivienda, transporte). Esas medidas y la oposición del Congreso a una reforma fiscal profunda, explican el rápido crecimiento del déficit del sector público en ese período. Para financiar estos déficits, sin recurrir a la inflación, el gobierno los financió con préstamos externos. Así, entre 1962 y 1968, la deuda externa del sector público aumentó más de cuatro veces. En 1967, se deterioraron los términos de intercambio y el país afrontó de nuevo una aguda crisis de balanza de pagos.

En estas circunstancias, se produce el golpe de Estado de 1968 y se implanta el gobierno militar. Este gobierno militar adoptó una postura Nacionalista desde el principio y explicitó las metas de la reforma social y económica. También asignó al sector público un papel mucho mayor en la economía. Se nacionalizaron grandes empresas extranjeras para reducir la presencia del capital extranjero, medida que condujo a su vez a un incremento marcado del número y el tamaño de las empresas públicas. El gobierno militar emprendió también una serie de reformas estructurales durante este período. Así mismo, hubo una transferencia de recursos masivos

hacia el sector familiar en forma de subsidios. Todos estos pasos condujeron a una burocracia gubernamental más grande y a una expansión considerable del tamaño y la importancia del sector público. Pese a que restauró significativamente al patrón de la propiedad y mejoró la distribución del ingreso, no cambió el modelo global del crecimiento económico sino que llevó al extremo el proceso de industrialización mediante sustitución de importaciones. Además, implantó políticas fiscales expansivas, un ambicioso programa de inversión pública y grandes importaciones de armas, lo cual condujo de nuevo a déficits considerables y crecientes del sector público. En 1975, cuando se deterioraron los términos de intercambio y los préstamos externos empezaron a escasear, se puso en claro la inminencia de una nueva crisis de balanza de pagos. Al mismo tiempo, el gobierno encaraba una situación crítica en el frente interno lo cual condujo a un nuevo gobierno militar de 1975 a 1980, en el cual se produce un nuevo período de gobierno caracterizado por una profunda crisis económica tanto en el frente interno como el frente externo. La política macroeconómica implantada por el gobierno en ese periodo tuvo una naturaleza intermitente, incoherente y muy inestable a lo largo del tiempo; por lo que no podía resolver la crisis. Las reservas internacionales netas continuaban su inclinación hasta tornarse negativas, el déficit del sector público seguía fuera de control, el desempleo aumentó y la intranquilidad social se agudizó. Enormes importaciones de armas aumentaron el déficit del gobierno central y la deuda externa del sector público.

En 1978, por primera vez se inicia el primer programa de estabilización coherente después de muchos años, pues se implantó claramente un enfoque más liberal, orientado hacia el mercado, de lo cual no se obtuvieron resultados positivos.

En 1980, se celebraron las elecciones y salió elegido un gobierno democrático (1980-1985). Este gobierno exhibió una rara mezcla de políticas liberales y programas expansionistas. Por una parte trató de racionalizar los gastos públicos, atacar la inflación, reducir los controles de precios y los subsidios, y liberalizar más aún la cuenta corriente de la balanza de pagos. Por otra parte, elevó el nivel de los gastos gubernamentales y elaboró un ambicioso plan de inversión que requería fondos en un monto mayor que la deuda externa vigente.

En 1981, los precios de los más importantes productos de exportación del Perú bajaron abruptamente en los mercados mundiales. La carga creciente de la deuda externa resultante redujo marcadamente las reservas internacionales netas del Perú. Esta situación se agravó a finales de 1982 cuando la crisis de la deuda mexicana redujo grandemente la disponibilidad de crédito externo. En 1983, una serie de desastres naturales afectó al Perú y marcó gravemente la actuación económica; el PIB cayó (12%) y la inflación rebasó la marca de tres dígitos por primera vez. Y a esto hay que agregar la presencia de los grupos subversivos problema que llevó al Perú a una situación de caos social y a una marcada pobreza.

En resumen, entre 1968 y 1985, los Peruanos vieron crecer enormemente el tamaño del sector público y sus gastos, los déficit del sector público

equivalían a una gran parte del PIB, la inflación se aceleró hasta niveles sin precedente y la deuda pública externa del país se multiplicó por quince.

1.1.2. Período 1985-1995.

En el período 1985-1990, el Perú pasó la crisis económica más grande de su historia republicana; la bancarrota o quiebra que ocasionó el gobierno de ese período fue más grave que la que experimentó durante la guerra del Pacífico. La inflación acumulada de julio de 1985 a julio de 1990 alcanzó la tasa de 2.2 millones por ciento. El crecimiento del PBI acumulado en dicho período cayó en (7%). El PBI per cápita real llegó a 720 dólares, cifra menor que la de 1960. Durante ese período, las reservas internacionales llegaron hasta -300 millones de dólares. El déficit fiscal y cuasi fiscal alcanzó el (16%) del PBI. La presión tributaria cayó de (14.4%) a solo (4.1%) del PBI. La liquidez total se redujo de (17%) a sólo (6%) del PBI. El ingreso mínimo legal se redujo al (50%). Por último, los gastos en salud y educación cayeron (15%) en términos reales¹⁷⁰. Este cuadro es la auténtica "radiografía de un desastre".

La población peruana se empobreció a niveles sin precedentes. El índice de pobreza crítica en 1989 llegó a un nivel de 141, comparado con un valor promedio de 105 en 1985. En la ciudad de Lima pasó del (17%) de la población en 1986 al (44%) en 1990. La pobreza afectó a 13 millones de peruanos y la pobreza crítica, al (54%) de la población. Los gastos de consumo cayeron en (46%) entre 1986 y 1990. El gasto social por habitante

¹⁷⁰ BOLOÑA BEHR, Carlos. CAMBIO DE RUMBO. Edit. S.I.L. Lima - Perú, 1993, pág. 6 y 7.

se redujo en 46 dólares en 1986 a 12 dólares en 1990. A esto hay que agregar que se permitió el deterioro de la infraestructura nacional, se estatizaron importantes áreas de la propiedad privada; se aisló al Perú del mundo (no pagó la deuda externa); se permitió el avance del terrorismo; se permitió el avance de la corrupción; concentró el poder político; se destruyó la administración de justicia y liquidó el derecho; se propició una crisis moral y de valores.

En el período 1990 a 1995, el gobierno entrante aplica un programa de ajuste para controlar la hiperinflación, pero su esquema inicial fracasa en diciembre de 1990, incrementándose la inflación nuevamente a niveles de (24%) mensual.

En Febrero de 1991, se aplica en forma consistente e integral una política económica basada en cinco grandes reformas estructurales, en una política exterior de apertura y re inserción financiera, y en el mantenimiento del estado de derecho.

Las reformas estructurales fueron: la reforma macroeconómica; la liberalización de los mercados de bienes y servicios, de dinero y laboral, la reforma de la estructura de la propiedad (mediante la privatización de activos del Estado); la reforma del Estado con el objeto de reducir su tamaño y funciones; y la reforma institucional, para lograr la estabilidad de las reglas de juego.

La reforma macroeconómica mostraba, en 1992, resultados positivos; la inflación se redujo de (7,650%) a (57%), al año; las reservas internacionales netas se incrementaron de -100 millones de dólares a dos mil millones de

dólares; el déficit fiscal se redujo de (16%) a (2.5%) del PBI; la emisión monetaria creció a tasas menores que la inflación y la presión tributaria aumentó de (5%) a 9.5% del PBI. El crecimiento del PBI durante 1991 y 1992 fue nulo, pero éste es un resultado que podía esperarse como el costo de controlar la hiperinflación.

Las reformas de los mercados mostraban progresos significativos. Los precios de los bienes y servicios, el tipo de cambio, la tasa de interés y los salarios se han liberalizado y se determinan ahora por el mercado. Los precios de los servicios públicos están en proceso de liberalizarse.

La reforma del Estado exhibe logros importantes. Las pensiones de los trabajadores se encuentran en proceso de privatización; la educación está siendo privatizada; la reforma tributaria está muy avanzada; el gasto público orientado al alivio de la extrema pobreza está siendo priorizado y, para 1993 se incrementó del medio por ciento al (1%) del PBI y un porcentaje considerable en 1995. Sin embargo, en la reducción de instituciones y del empleo en el sector público no hay progresos notorios.

En materia de política exterior y con relación a la reinserción financiera 1991, fue un año de grandes logros. Se creó el grupo de apoyo (que otorgó más de 700 millones de dólares al Perú); se logró un acuerdo con el F.M.I. (el RAP); se renegoció con el Club de París y se limpió atrasos con el BID, obteniéndose más de 300 millones de dólares frescos. A esto se debe que el Perú sea un país elegible después de 7 años, siendo un paso en el proceso de reinserción. En cuanto al mantenimiento de la paz y el orden, se han logrado progresos significativos.

En resumen, el Perú, durante el gobierno 1985-1990, era un país sumido en el caos y la desesperación. Hoy (1990 al 1996), gracias a las reformas, es un país con perspectiva de futuro. La economía se viene recuperando gracias al esfuerzo de la población, del trabajo, de la inversión nacional y extranjera.

En el análisis de esta evolución de la economía del sector público, se comprueba que éste ha tenido que ver con los grandes problemas que afronta la sociedad peruana, con el problema de pobreza y desigualdad social, por lo tanto a tenido efectos negativos.

1.2. Efectos del Comportamiento Económico del Sector Público.

El crecimiento del sector público del Perú desde 1970 puede explicarse por una confluencia de factores. En la base de la expansión se encuentra una decisión pública. La actitud de la administración del gobierno militar hacia el capital extranjero su compromiso con las reformas estructurales y su carácter populista la llevaron a expandir al sector público y los gastos del sector público. Las nacionalizaciones provocaron el incremento del número y tamaño de las empresas públicas. Así mismo, las reformas estructurales requerían un número mayor de dependencias públicas. Estos dos factores combinados con los programas gubernamentales para mejorar el nivel de ingresos de los grupos urbanos de ingreso bajo y medio (mediante subsidios), elevaron los gastos públicos.

El crecimiento del sector público continuó después de 1975. El sector público se expandió hacia sectores que requerían un mayor porcentaje de inversión (por ejemplo el petróleo, la electricidad, la minería y las

telecomunicaciones) y lo había hecho con financiamiento externo. Durante los diez años siguientes, la inversión pública y el pago de la deuda externa constituían un gran porcentaje de gastos públicos. Sin embargo, debe destacarse que si bien el salto inicial del tamaño del sector público respondía a una decisión política explícita, la mayor expansión de los gastos públicos en los años siguientes puede atribuirse a una falta de voluntad política para reducir el tamaño del sector público y más aún, a la ausencia de una política explícita o implícita que definiera el campo de acción del sector público en particular el de las empresas públicas¹⁷¹.

1.2.1. Características Financieras del Sector Público.

Como antes vimos, el sector público experimentó varios cambios durante el período 1970-1985 y 1985-1995. Durante 1970-1985, cambió la composición de los gastos y los ingresos. Del lado de los ingresos el desarrollo más grande fue un cambio de los impuestos al ingreso y la riqueza, a los impuestos indirectos y al comercio exterior. La dependencia de las finanzas gubernamentales de los impuestos del comercio exterior hizo este sector muy vulnerable a los choques de los términos de intercambio. Por otra parte, es posible que la mayor dependencia de los impuestos indirectos no haya sido conveniente desde el punto de vista del bienestar dada su naturaleza regresiva. Sin embargo, debe advertirse que este cambio ha sido impuesto por el alto nivel de evasión del impuesto al ingreso en el Perú¹⁷².

¹⁷¹ Veáse Banco Mundial (1982).

¹⁷² Veáse De Soto (1986). En general estas observaciones indican la necesidad urgente de una reforma fiscal a fondo.

En cuanto a los gastos, el desarrollo más importante fue la carga creciente de los pagos de intereses (solamente al servicio de la deuda externa). En cambio, la nómina salarial bajó de manera extraordinaria (de cerca de 50% de los gastos corrientes a principios del período a cerca de 30% a principios de los años ochenta). Esta tendencia declinante refleja el enorme descenso de los salarios reales de los empleados públicos en ese período. En contraste con las recaudaciones gubernamentales, que mantuvieron una participación relativamente constante en el PBI, los gastos gubernamentales aumentaron como porcentaje del PBI. Por lo tanto, bajó el ahorro gubernamental y resultó insuficiente para financiar la inversión de ese sector. Además, en todos los años considerados el gobierno central transfirió considerables recursos al resto del sector público y a las empresas públicas. Estas transferencias aumentaban los requerimientos financieros del sector, que cada vez se satisfacían en mayor medida con recursos externos.

La situación de las finanzas en el período 1985-90 fue catastrófico; porque se experimentó la crisis económica más grande de la historia republicana del Perú. Como ya se dijo, la hiperinflación alcanzó niveles de 7,650% anual, el PBI cayó a un 20% entre 1988 y 1990, las reservas internacionales llegaron a ser negativas, el déficit fiscal alcanzó el (16%) del PBI y la emisión de la moneda iba de la mano con la inflación. A partir de 1991 se llevaron a cabo las reformas estructurales donde se dieron la reforma macroeconómica; la liberación de los mercados de bienes y servicios, de dinero y de empleo, la reforma del Estado con el objeto de reducir su tamaño

y funciones, y la reforma institucional, para lograr la estabilización de la economía.

1.2.2. La Política Fiscal y la Estabilización.

Como se ha visto, el peso creciente de los pagos del servicio de la deuda ha orientado progresivamente los gastos públicos de la economía interna a los centros financieros del exterior. Durante el período 1975-85 los mayores niveles de gastos públicos provocaron tasas de crecimiento menos que proporcionales en la demanda de bienes y servicios internos. Por otro lado, las reducciones de los gastos públicos totales se asociaron a reducciones desproporcionadas en la demanda de bienes y servicios nacionales, por lo que se determina el debilitamiento de la conexión entre el total de los gastos públicos y la capacidad de compra.

En el período de 1985 - 1990, los indicadores de la política fiscal decaen tanto a nivel de ingreso y gasto público, hubo un déficit fiscal de (16%) del PBI, la presión tributaria decreció, la liquidez se restringió significativamente. El ingreso mínimo legal se redujo en términos reales; lo mismo sucedió en los gastos en salud y educación. En 1990 y 1996, se está tratando de realizar la estabilización de la economía interna, liberándose el sector externo, lo cual implica también liberalizar precios de bienes y servicios; iniciar la reforma fiscal, bancaria y de las tasas de interés, además equilibrarla cuenta corriente y finalmente la cuenta de capital. En suma, por añadidura el programa económico actual se inscribe en la concepción del Fondo Monetario Internacional, lo cual se hace más dependiente y todas las

políticas (económicas, fiscales, sociales de estabilización) se realizan de acuerdo a los criterios que ha impuesto el Fondo Monetario Internacional.

1.3.3. Efectos Sociales.

La política económica del sector público ha llevado a la población peruana a gran diferenciación social en cada de los estratos sociales (configurados por ricos y pobres). Se ha identificado en los capítulos anteriores a los pobres del Perú: se sabe cuantos son, donde viven y los servicios de asistencia social que demandan, y el descuido alarmante del Estado a muchos de los pobladores rurales que se encuentran en la sierra y selva del Perú, en donde es mayor el fenómeno la extrema pobreza. Los servicios de asistencia social, educación, vivienda son carencias que deben ser atendidos a través del mayor gasto social.

Hay incapacidad real del gobierno para contar con suficientes recursos presupuestales que permitan reducir (o mantener) los niveles de pobreza existentes, a través de la inversión en infraestructura y servicios sociales deficitarios, que mayormente se orienten a los grupos sociales marginales. El gasto social efectivo no responde en términos absolutos ni en términos relativos (proporción del gasto social con respecto al total del gasto del sector público), a la creciente demanda de la población. La estructura fiscal no parece responder a las necesidades de incrementar los ingresos (la presión fiscal es baja en los últimos 2 a 3 años a nivel del (4%) al (9%) con respecto al PIB).

Como se ha demostrado, los servicios educativos, como el de salud, son de baja calidad. A pesar de la amplia red de 4 mil servicios existentes éstas han venido disminuyendo en coberturas y calidad de atención en los últimos 10 años principalmente en los del primer nivel de atención de las áreas rurales y urbano marginales. En relación a la educación la alta cobertura obtenida durante la última década se ha logrado a costa de la pérdida de la calidad. Esto lleva a que cada día la situación de los pobres y no pobres se tornará más difícil.

Uno de los problemas que mayor pobreza y desigualdad esta generando en la sociedad peruana es el desempleo. Un alto porcentaje de población económicamente activa se encuentra en paro, situación que está trayendo consecuencias negativas para la sociedad y que requiere de solución inmediata. Hay una gran presencia de trabajadores en edad infantil.

Otro de los efectos de la política económica es que en el seno de la sociedad ha traído conflicto, desorden social, anomia social, desconfianza social, enfermedad.

Esta situación requiere de alternativas que permitan la reactivación de la economía en la cual no sólo se haya controlado la inflación y la distorsión de precios relativos, sino también una política social definida y permanente en el largo plazo. *El crecimiento económico por sí solo no es suficiente para garantizar la erradicación de la pobreza.* El crecimiento económico aunado a todos los factores positivos que él conlleva, como inversión, empleo, mayor gasto público, no garantiza que se cuente con las condiciones que caracterizan a una sociedad desarrollada; equidad, igualdad de oportunidades

para la competencia en el mercado, acceso de la población a los servicios considerados básicos.

Por otro lado, la pobreza debe ser atacada, no sólo por razones éticas sino por razones económicas. La pobreza genera efectos negativos sobre el conjunto de la sociedad.

En síntesis, la estrategia a seguir para vencer a la pobreza debe descansar en tres pilares fundamentales:

1. El crecimiento económico.- Este debe priorizar la utilización intensiva del recurso más valioso que poseen los pobres, su mano de obra. Resulta imprescindible aplicar programas que permitan asegurar a los pobres el poder aprovechar las oportunidades de trabajo que se presenten.
2. La inversión social.- La estrategia debe incidir en la formación del recurso humano (salud, educación, alimentación, seguridad); en otras palabras capacitar para elevar su capacidad productiva y generadora de ingresos.
3. La política social.- Debe considerar las peculiaridades de la pobreza en el país. Debido a la magnitud del problema, la estrategia asistencial debe ser amplificada y, a la vez, focalizada en los sectores más vulnerables de la población peruana.

Los programas focalizados en grupos específicos deben centrarse en los extremadamente pobres, cuya situación de carácter estructural tiene peculiaridades distintas de aquellos que, por el programa de ajuste, vieron temporalmente alterados sus niveles de vida.

2. TENDENCIA FUTURA EN TÉRMINOS DE POBREZA Y DESIGUALDAD SOCIAL

En esta parte presentamos los resultados de la aplicación del cuestionario Delphi a los expertos (ver Anexo III, punto 4). Se han distribuido en 4 puntos que a continuación detallamos.

2.1. Crecimiento Económico Futuro del Perú dentro del Contexto de los Países de Latinoamérica y Países Desarrollados 1995-2005.

El crecimiento económico del Perú dentro del contexto Latino Americano, será del (8%) al (9%) del PBI anual, debido a las medidas de estabilización adoptadas debe ser seriamente considerado debido a las medidas de estabilización adoptadas por el gobierno en el primer periodo de gestión (1990-1995), las que darán resultado precisamente dentro de 10 años; es probable que en la segunda gestión de gobierno (1995-2000) se mantenga esta tendencia de crecimiento del PBI anual, y en los siguientes años (2000-2005) debe mantenerse por encima del (9%).

Este crecimiento económico futuro del Perú, sólo se mantendrá constante de continuar con el apoyo de las entidades financieras como el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo, cuyas inversiones ayudarán a sostenerlo por encima del (9%) del PBI. Entonces, en relación a los países desarrollados, su crecimiento será constante, por lo que hay esperanza de que, en los próximos años, Perú tendrá un crecimiento económico que favorecerá su recuperación socio-económica.

En paralelo a esto, es importante que efectúe una reforma del sistema fiscal, dirigida a mejorar la eficiencia impositiva. Así mismo, las empresas públicas deben ser autosuficientes y no depender de las transferencias del gobierno central. Por otro lado, este crecimiento económico debe ser homogéneo, con mejores técnicas en el sistema productivo y tener como base o plataforma para el desarrollo a todos los sectores: agropecuario, minero, manufacturero, construcción y pesca. Todos ellos, orientados a mejorar los niveles de inversión, ahorro y de empleo, y así, recuperar el crecimiento económico con una adecuada atención a las necesidades sociales.

2.2. Tendencia Futura del Sector Público 1995 - 2005.

Una de las medidas del actual gobierno es la reducción del tamaño y la participación del sector público en la actividad económica; dando paso así al sector privado en aquellos sectores con mayores expectativas de crecimiento económico, como son: agricultura, minería, pesquería, industria, comercio, telecomunicaciones y otros que tienen que ver con la productividad, orientados a la inversión, ahorro y empleo. En el futuro, el sector público reducirá más su participación en la actividad económica para realizar sus funciones propias con mayor eficacia y eficiencia.

El sector público podrá lograr una mayor eficacia y eficiencia en sus funciones, en la medida que se modernice de forma sistemática, particularmente en la gestión y administración de los sectores que están vinculados con las necesidades básicas y elementales de la sociedad, tales como: educación, salud, vivienda y empleo. En el corto plazo, dicha

modernización debe estar orientada a aliviar a los sectores sociales más deprimidos por las políticas económicas radicales aplicadas por el gobierno, en su afán de solucionar la crisis económica. Entonces, el sector público de aquí a 10 años se concentrará en potenciar al sector social, especialmente a reducir la desigualdad social existente y la pobreza en la que se encuentra grandes sectores de la población peruana.

2.3. Tendencia Futura del Gasto Social, según Sectores. 1995-2005.

Como consecuencia de la crisis económica que ha vivido el Perú en los últimos años, se restringió el gasto social, se establecieron mecanismos de recuperación de costos para servicios públicos gratuitos o subsidiados, y se suspendieron importantes actividades de mantenimiento de infraestructura, con lo cual el mayor impacto del ajuste lo han recibido los grupos de bajos ingresos, de tal manera que en muchas oportunidades han quedado desprotegidos de la red mínima de apoyo social, al mismo tiempo que el acceso a la educación, a la salud y a la vivienda se ha visto reducido. Por ello, se hace necesaria una reforma social sin la cual las reformas económicas no tendrían sustentabilidad técnica y política.

Teniendo en cuenta esto, la tendencia del gasto social en el Perú, en los próximos años, será de crecimiento constante, toda vez que se deberá responder a los cambios en la producción y la reactivación de la economía, derivados fundamentalmente del modelo de libre mercado que ha venido desarrollando el actual gobierno.

Se espera que la aplicación de este modelo de libre mercado provoque una reactivación acelerada del sector industrial , lo cual redundará en una mayor recaudación impositiva, probablemente por encima del (10%); recaudación que tendrá que ser canalizada y distribuida hacia sectores prioritarios como educación, salud y vivienda, que definitivamente deben concebirse como soporte del modelo económico ya mencionado.

En Educación.- El gasto social deberá estar orientado a la implementación de la infraestructura educativa, al ajuste de los planes y programas educativos, a la capacitación permanente del docente, al fortalecimiento de la calidad de la educación básica (inicial y primaria), a la provisión de textos y material didáctico en las zonas de extrema pobreza.

En Salud.- El gasto social deberá estar orientado a una adecuada prestación de servicios de salud pública, mediante una buena administración del Fondo de Pensiones, a un mejor presupuesto dirigido a la administración de programas de asistencia primaria de la salud en lugares más necesitados, al mantenimiento de una red pública hospitalaria y a una capacitación, especialización y entrenamiento del personal médico, enfermeras y administrativos de la salud.

En Vivienda.- A este sector se le debe dar una mayor presupuesto o transferencia, básicamente en la construcción de viviendas para los sectores de menores ingresos y población de pobreza extrema.

2.4. Efectos de la Política Económica en Términos de Desigualdad y Pobreza Dentro de Diez Años (1995-2005).

Reconociendo que la estabilidad y la modernización macroeconómica son esenciales para visualizar la nueva estrategia de desarrollo, en la última década se ha dado prioridad a este frente mediante una serie de reformas tendientes a fortalecer el papel del mercado.

El campo de la modernización del Estado debe obedecer a un enfoque integral. Se trata de incorporar en una sola agenda global de desarrollo, la reforma económica, la reforma social y la reforma del sector público.

En el contexto de la reforma económica se ha operado una importante transformación del Estado, vinculada particularmente a la redefinición de su papel en los mercados, cambiando el carácter de sus intervenciones y de su relación con los agentes económicos y sociales, así como a su redimensionamiento. Estas transformaciones igualmente han tenido el apremio de solventar la crisis fiscal y de aumentar la capacidad del Estado en el manejo de la política macroeconómica.

En este sentido, los efectos de la política económica de aquí a 10 años, en términos de desigualdad social y pobreza en el Perú, tenderá a disminuir, en la medida que las decisiones políticas que tome el gobierno se ajusten no sólo a las variables macroeconómicas del modelo de libre mercado que se ha venido aplicando (equilibrio externo, equilibrio monetario y fiscal, crecimiento económico al (9%) del PBI, control de la inflación), sino también a aquellas variables de alto contenido social dirigidas a lograr una adecuada distribución

del ingreso, a mejorar la asistencia alimentaria y crear fuentes de trabajo. De no ser así, los efectos de la política económica, en términos de desigualdad social y pobreza en el Perú, serán de una marcada polarización entre un pequeño grupo de ricos y una gran mayoría de pobres, percibiéndose una diferencia mínima entre clase media y los sectores populares. La tendencia de la desigualdad social y la pobreza será de aumento constante, porque es muy difícil que el mercado por sí solo resuelva este problema que es de carácter estructural. Por el contrario, el mercado tiende a excluir a la gran mayoría debido a que no tendrán trabajo ni los ingresos suficientes para competir en el mercado.

En definitiva, una sólida política de desarrollo sostenido y equitativo, en el marco de un sistema económico de libre competencia, requiere condiciones de previsibilidad y estabilidad asociadas a la efectiva vigencia de un Estado de Derecho; a la existencia de una relación eficiente y fluida entre el Estado y la sociedad civil; al fortalecimiento de las bases de la estabilidad política y social; a una adecuada transparencia, responsabilidad y control de la función pública; a la mejora de los procesos de descentralización y racionalización del Estado; y al desarrollo de procesos de educación cívica en torno al Estado de Derecho y los valores democráticos.

3. VALORACIÓN A LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DELPHI.

El experimento Delphi ha sido interesante porque a través de él se pudo medir el cambio de actitud de los expertos en relación a la política económica del

gobierno. En un primer momento su actitud frente a la situación económica del Perú, era negativa, no tenían esperanza de que pudiera encontrarse una salida a la crisis económica existente y, por ende, visualizando un futuro incierto con una marcada acentuación de la pobreza y desigualdad social. A medida que los ajustes económicos arrojaron resultados que favorecían la estabilidad económica a nivel macroeconómico, las actitudes de los expertos cambiaron positivamente, percibiendo la situación económica del Perú con mayor esperanza. De tal forma, las opiniones expresadas en los puntos anteriores son alentadoras y aseguran que la pobreza y la desigualdad social en el Perú disminuirá, siempre y cuando se continúe con la política implantada y se tomen en cuenta los ajustes que ellos proponen.

En cierta medida los resultados del modelo de estabilización aplicado por el gobierno desde 1990-96, ha tenido resultados positivos desde el punto de vista macroeconómico (reducción de: la inflación, el déficit fiscal, la emisión de la moneda; incremento de: reservas internacionales netas, presión tributaria y PBI, y otros en un porcentaje menor). Pero, la pregunta que nos hacemos es la siguiente: ¿este modelo de estabilización macroeconómica va a generar realmente un crecimiento económico del (9%) en el Perú, como señalan los expertos? y ¿este crecimiento va a reducir la situación de pobreza y desigualdad social existente?. La respuesta no es fácil. Sin embargo, por el estudio realizado podemos decir que esta percepción futura que tienen los expertos de la situación socio-económica del Perú, en cierta medida es muy ideal y difícil de llevar a cabo.

Esto es así, pues el modelo de estabilización aplicado no se ha complementado con variables que permitan una estabilización social mínima, por

ejemplo no se ha atacado en profundidad el problema del paro. Por otra parte, la *política social actual no está basada en una definición precisa del gasto social* que nos permita entender los aspectos cuantitativos y cualitativos del mismo, es decir, podemos precisar cuánto se gasta en educación, salud, vivienda, etc, pero no cómo se gasta, es así no se sabe qué alternativas se han elegido y si son eficientes o no, igual ocurre con las prioridades en la que se basa dicha elección y la *focalización del gasto, entre otras. En definitiva, el modelo de estabilización debe ir acompañado de una transformación profunda del marco económico y social, pero también del marco político, apuntando fundamentalmente a una reestructuración del Estado y de sus mecanismos de redistribución del gasto social* que alivie los efectos de la economía del sector público en la pobreza y la desigualdad social en el Perú, considerado un problema estructural.

CONCLUSIONES

En cada parte de las conclusiones se dan recomendaciones o puntos de vista que, desde la óptica de la investigación, y el estudio realizado, son necesarias.

CONCLUSIONES EN RELACIÓN A LA METODOLOGÍA Y A LA SITUACIÓN DE LA POBREZA.

- Las metodologías para el estudio de la pobreza se han tornado más rigurosas. El método tradicional, mediante el uso de la línea de pobreza sobre el gasto o el ingreso, se ha complementado con la medición del índice de la brecha de pobreza, que es más sensitivo a la intensidad de la pobreza y a la desigualdad entre los pobres. Hoy, los investigadores reconocen la importancia de usar diversas medidas de pobreza para evaluar la calidad de vida. Sin embargo, cabe resaltar que el análisis de la pobreza se ha reducido mayormente al campo de lo económico dejando de lado aspectos importantes que pueden explicar mejor la naturaleza compleja del problema.
- Una de las omisiones más importantes practicadas por casi todos los métodos es la variable espacial; no se vincula la pobreza con el medio ambiente a pesar de la estrecha relación. También ocurre que, cuando se ha tomado en cuenta, los estudios se han centrado en la medición del estado carencial y no en las capacidades y potencialidades del espacio y la población.
- Esto nos lleva a concluir que el análisis convencional es limitado, no constituyendo una base sólida para propuestas que permitan superar el

problema de la pobreza, haciéndose necesario un nuevo marco de análisis desde la perspectiva de las carencias sociales tomando como referencia indicadores más concretos y que tienen que ver con la dinámica social.

- Así, el nuevo marco de análisis planteado debe rescatar aquellas relaciones importantes como son: la multidimensionalidad del problema de la pobreza, la relación hombre-medio; las relaciones de género. A partir de estas relaciones fundamentales se debe generar un método alternativo de medición de la pobreza que considere las aportaciones de los métodos cuantitativo y cualitativo.
- Las necesidades deben ser entendidas en una doble condición como carencia y como potencialidad, comprendidas en un amplio sentido, y no limitadas a la mera subsistencia. Las necesidades patentizan la tensión constante entre carencia y potencia tan propia de los seres humanos. En la medida en que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas, son también potencialidades, más aún, pueden llegar a ser recursos. Es así que la pobreza tiene sus propias fuerzas y riquezas. La pobreza produce capacidad de organización social, despierta solidaridad y genera respuestas creativas.
- El marco de análisis debe considerar también la escala y el espacio. Cada una de las escalas (familiar, local o nacional) implican diferentes formas de respuestas, tanto cualitativas como cuantitativas, y por extensión, el estudio de la pobreza en cada una de estas escalas requerirá también de variables e indicadores distintos.
- En el año 1960, América Latina tenía 114 millones de pobres, en el año 1980 tenía 130 millones de pobres, en el año 1990 tenía 190 millones de pobres.

Hoy se calcula que tiene más de 200 millones de pobres, que no disminuyen a pesar de que las cifras globales del desarrollo sean favorables. Al contrario, aumentan, y los nuevos pobres son distintos a los pobres de hace 30 años. Los pobres de hace 30 años eran campesinos, marginales y organizados, y luchaban contra los gobiernos por mejores condiciones de vida, demandaban tierras y reforma agraria, integración en condiciones de vida más adecuadas en cuanto a sus necesidades.

Los pobres de los años 90 son, en su mayoría, desocupados; no son cesantes, pero son trabajadores inestables y mal remunerados; son principalmente urbanos, viven en cinturones de miseria en las grandes ciudades, están lejos de los ojos de la gente que se modernizó. Están desorganizados, muchos están desesperanzados, sienten que no les importan demasiado a nadie, que son un pésimo negocio político. Sólo son considerados en tiempos de elecciones. Están allí como actores secundarios, marginales y desconsiderados. Están en las zonas urbanas, rurales, entre niños y mujeres. Y si esto sigue así y no se resuelve apropiadamente, no habrá convivencia social ni habrá integración nacional, ni habrá un sistema político estable en que todos pueden desarrollarse y vivir.

- En el conjunto de los indicadores de calidad de vida, en América del Sur, el Perú está detrás de todos los países, con la única excepción de Bolivia. La esperanza de vida al nacer, es 62 años frente a 54 años de Bolivia y frente al promedio de 67 años en la región. Su tasa bruta de natalidad es el 31 por mil frente al 42 por mil de Bolivia y 28 mil para la región. Su tasa Bruta de

mortalidad es de 9 por mil frente al 13 por mil de Bolivia y 7 por mil en la región.

Respecto al consumo de calorías diarias per cápita en América Latina, el Perú con 2,269 calorías adelantaba en 1988 sólo a Haití (1911), Bolivia (2086) y Honduras (2164), frente a un promedio de la región de (2724) calorías per cápita.

- El Perú atraviesa una de las más agudas crisis de toda su historia. Su componente estructural de pobreza, en unas dimensiones que hoy alcanzan aproximadamente al (70%) de la población, afecta a la totalidad de las actividades sociales, económicas, políticas e institucionales.
- En el Perú, la pobreza es un problema estructural vinculado al desempleo estructural. Por otro lado, existe una pobreza coyuntural (temporal) originada por causas fortuitas como: inundaciones, sequías o desastres naturales o también por acciones del gobierno, o de ciertos grupos en un momento en el tiempo que hacen que otros grupos se vuelvan más pobres.
- La pobreza en el Perú es un fenómeno extendido y heterogéneo cuya magnitud, de acuerdo a la ENNIV, en 1994 , alcanzaría un 48 por ciento de los peruanos (11 millones) que se considera son pobres, es decir no tiene ingresos suficientes para adquirir una canasta básica de consumo (alimentos y otros bienes y servicios). Entre ellos, 5 millones de peruanos (18% de la población) son pobres extremos, con un nivel de ingresos que no llega a cubrir sus necesidades de alimentación. La heterogeneidad entre los pobres puede visualizarse en relación a su distribución desigual en cuanto a

ubicación geográfica, ocupación e ingresos y en cuanto a los niveles de uso o acceso a los servicios básicos de salud, educación y vivienda.

- Los sectores más pobres (pobreza extrema) continúan concentrándose en el sector rural (63.8%) del total de la población pobre, siendo la sierra rural el sector más afectado por dicha situación. Según ENNIV 1994, un 67,8 por ciento de la población de la sierra rural se halla en situación de pobreza absoluta, del cual un 47 por ciento no alcanza a cubrir la canasta básica alimentaria. En estos lugares la pobreza está asociada a carencias básicas: educación (jefe de hogar analfabeto) salud (no acceso a agua potable) y vivienda (techo de estera o paja).
- Sin embargo, a diferencia de décadas pasadas, el fenómeno de la pobreza se ha extendido a las zonas urbanas, particularmente en Lima donde se concentra, dada la magnitud de su población, un tercio de la población en pobreza absoluta. Estos resultados contrastan con los obtenidos en el estudio de pobreza relativa que la sitúan como la región más favorecida, lo cual obedece a que aquellos utilizan fundamentalmente indicadores de acceso a los servicios públicos. Según ENNIV 94, actualmente hay un 59,4% de pobreza en Lima Metropolitana, frente a un 44,3 por ciento en 1990 y un 48.9 por ciento en 1991, estando en situación de pobreza extrema un (6.6%) de su población total.
- A nivel Perú, la pobreza extrema se encuentra en la Costa (27.8%), sierra (55%), selva (17.3%) y Lima Metropolitana (6.6%).
- El nivel de vida de la población pobre es deficitario: las viviendas se encuentran en condiciones precarias y existen bajos niveles educativos, malas

condiciones sanitarias, inserción inestable en el aparato productivo o simplemente condiciones de paro.

- A nivel de categoría ocupacional, se detectan grupos con severas condiciones de pobreza, como aquellos grupos vinculados a la agricultura. En relación a los obreros, existe una deficiencia de capacitación tanto a nivel de la educación formal como de la capacitación laboral. En cuanto a los independientes no agrícolas, una diferencia importante entre pobres y no pobres es el acceso al trabajo.
- En términos generales, la característica de la evolución de la pobreza ha sido que, mientras ha permanecido el problema de los ingresos y la nutrición con una tendencia de agravamiento, por otro lado, ha habido una amplificación en la cobertura de servicios básicos como educación y salud, lo que se observa en la mejoría de indicadores como asistencia escolar de niños o mortalidad infantil. Esta ampliación de la cobertura de los servicios básicos ha ido en detrimento de su calidad y es probable que se haya detenido al menos parcial y temporalmente en los últimos años.
- La pobreza también genera efectos negativos sobre el conjunto de la sociedad. Así, por ejemplo, una epidemia de cólera: La falta de condiciones sanitarias, de infraestructura de vivienda y el acceso a los combustibles necesarios llevan a que la epidemia se extienda. Ello, a su vez, genera más pobreza a través de su efecto sobre las exportaciones y el empleo en los sectores involucrados. La delincuencia y la violencia social son otros ejemplos de lo mismo.

- Otro efecto social negativo de la pobreza que se concentra en los sectores rurales es que, debido al deterioro en los ingresos y al deterioro y/o carencia de servicios públicos, se ha producido un acelerado proceso de migración hacia las ciudades. Éstas han carecido de la capacidad para recibir eficientemente a estas poblaciones, de tal manera que se ha producido un deterioro en la infraestructura urbana. A esto hay que agregarle el problema del terrorismo en diversas zonas geográficas, particularmente en la sierra y selva, que constituye un freno evidente a la provisión eficiente de servicios públicos, con sus consecuencias en la agudización de la pobreza. A ello hay que añadir el efecto del terrorismo sobre los ingresos mediante la presión directa sobre los campesinos o empresarios (imposición de cupos, abandono de tierras, etc.) o indirecta, a través de la mayor dificultad para el transporte y comercialización de los productos.
- Lo descrito anteriormente lleva a la necesidad de establecer una diferenciación clara entre pobreza "estructural" y pobreza "reciente". Por eso, se hace necesario una política social que considere prioritariamente a los sectores estructuralmente pobres, cuyas características son distintas de aquellos que, por programas de ajuste, han visto alterados temporalmente sus niveles de vida, y para los cuales el Estado ha ideado instrumentos para hacer frente a los costos de ajuste que complementan la acción tradicional del Estado en lo social.
- El gasto social ha caído en forma alarmante en los últimos años, y no llega a la población más necesitada; según nos informa la población pobre encuestada, no se recibe ayuda del gobierno central. Y si la tienen es ínfima.

Los que están a cargo de prestarla, informan que las partidas no son suficientes para la gran demanda existente.

- La percepción que tienen los peruanos de su realidad social es que hay grandes desigualdades, y éstas se dan más en el terreno económico que en un sentido social amplio.

En cuanto a las diferencias económicas, atribuyen al gobierno la responsabilidad de las mismas y piden que el Estado se responsabilice de garantizar el derecho al trabajo y a esos ingresos únicos.

Se busca que el Perú se adhiera a una concepción igualitaria de la Sociedad y a las medidas redistributivas que contribuyan a paliar las diferencias.

Existe un desajuste entre las exigencias al Estado por parte de los peruanos y la disponibilidad de los mismos ciudadanos a contribuir en un reparto más equitativo mediante los impuestos. La opinión pública peruana tiene mayor percepción de las desigualdades y se considera afectada por ellas en mayor medida y, se autoposiciona en niveles sociales medios y bajos.

- Por la observación, las encuestas y entrevistas realizadas, encontramos que la situación de pobreza (en sus diferentes clases) se ha incrementado cada año, por la mala política económica y por el deficiente servicio educativo, de salud y vivienda aplicado por el Estado y por el olvido de la atención a la población pobre en sus necesidades esenciales. Situación que se acentuó más a partir del 1987 en donde la crisis económica y la mala política social han sido, en parte, causantes de la pobreza de más de la mitad de la población peruana y de la existencia de una marcada desigualdad social.

CONCLUSIONES EN RELACIÓN A LA POLÍTICA ECONÓMICA Y A SUS EFECTOS.

- La política de estabilización y de reformas estructurales aplicadas hasta la fecha eran necesarias para promover en el mediano y largo plazo la inversión, el crecimiento y la eficiencia económica, generando empleo y sentando así las bases para la erradicación de la pobreza. Sin embargo, dada la extensión y profundidad de la pobreza, no es de esperar que se elimine la pobreza sino en un plazo bastante largo y mediante la ejecución de políticas que sean directamente encaminadas a ello. Así, a fin de dinamizar la productividad e ingresos de algunos sectores pobres, como campesinos o sectores urbanos de extrema pobreza es necesario, incorporar en su diseño políticas específicas con el objetivo de mejorar sus niveles de vida.
- A corto plazo, la política macroeconómica ha tenido un efecto recesivo que ha generado costos en términos de ingresos y empleo de la población, afectando a los pobres, sin que los programas de compensación social hayan sido suficientes para mitigar estos efectos adversos. Por eso es necesario realizar ajustes de la política macroeconómica que alivien la situación económica de los sectores en condiciones de extrema pobreza; hay que elevar los sueldos, hay que promover los programas de compensación social.
- Los estudios realizados revelan que es en el sector rural, particularmente de la sierra, donde hay mayor proporción de población pobre y la pobreza tiene mayor gravedad. La política económica aplicada ha privilegiado al agro en cuanto a protección arancelaria. Sin embargo, debido al retraso cambiario, a

los mayores costos de los fletes asociados a la corrección del precio de los combustibles y a la permanencia de difíciles condiciones de transporte y comercialización, no ha representado una mejora en los ingresos campesinos, que incluso se han deteriorado. La eliminación del crédito subsidiado al agro, sin que se haya generado hasta el momento una alternativa de financiación, ha afectado adicionalmente a un sector de actividad agrícola.

Ante esta situación, debe llevarse a cabo una política más activa en relación a la actividad agropecuaria y, en particular, a aquellos cultivos y crianzas relacionados con los sectores más pobres.

- La reestructuración económica, producto de la adecuación de la economía a las reformas estructurales, con sus consecuencias de despidos tanto en el sector público como en el privado, parecen ser también una causa significativa del incremento de pobreza. Dado que este proceso, tanto por la privatización de empresas y actividades públicas, como por la recesión y la existencia de nuevos cambios en el entorno macro económico, parece no haber terminado, sería importante la aplicación de programas de capacitación y reentrenamiento de la fuerza laboral afectada. Ello podría financiarse mediante la asignación de una parte de los fondos recabados por la venta de empresas públicas a con fin.
- La restricción crediticia afecta de manera importante a la actividad económica y particularmente a los independientes y micro y pequeños empresarios, sectores en los cuales la pobreza tiene una alta incidencia.
- En términos de la estructura tributaria, se ha iniciado la aplicación de medidas que implican un mayor peso para los impuestos directos, y se ha

intensificado la campaña en contra de la evasión y por una ampliación de la base tributaria, lo que favorece a los más pobres. Las mejoras en la recaudación de los impuestos directos, sin embargo, han estado compensando la eliminación de algunos impuestos antitécnicos, que caían principalmente sobre los sectores de mayores ingresos, antes que reducir los impuestos indirectos que afectan a los más pobres.

Una mayor recaudación directa debe permitir un aumento del gasto social y una paulatina reducción de aquellos impuestos indirectos que afectan a productos consumidos por los sectores más pobres.

- En definitiva, el Perú necesita un proceso de re inserción interna, en el que la primera prioridad se otorgue a la generación de puestos de trabajo y a la erradicación de la pobreza. Difícilmente el crecimiento económico y la modernización serán duraderas si no hay una estabilidad social mínima. La inversión en recursos humanos debe ser el eje central del programa económico, para lograr mejoras en los niveles de salud, educación, nutrición. Es importante no olvidar que la situación actual de mayor desigualdad y pobreza tiene su origen en el problema de la deuda externa y en las políticas de ajuste seguidas por los gobiernos peruanos para encarar el problema de transferir recursos al exterior. Se trata de un mal uso de la política económica que ha traído recesión, inflación y mayor desigualdad, pobreza y violencia social.

Entonces, la lucha contra la pobreza requiere de una reforma profunda y sincera del marco social. Para lo cual es necesaria la consolidación de un Estado fuerte, menos burocrático, con estrategia y moderno. El Perú cuenta

con todas las condiciones favorables para salir de la crisis y puede ser más próspero en los años sucesivos.

CONCLUSIONES EN RELACIÓN AL GASTO SOCIAL.

- Con consecuencia de la crisis económica, se restringió el gasto social, se establecieron mecanismos de recuperación de costos para servicios públicos gratuitos o subsidios y se suspendieron importantes actividades de mantenimiento de infraestructura, con lo cual el mayor impacto del ajuste lo han recibido los grupos de más bajos ingresos y más los pobres, de tal manera que en muchas oportunidades han quedado desprotegidos de la red mínima de apoyo social, al tiempo que su acceso a la educación y a la salud se ha visto reducido.

Educación.

- Dado el peso de la educación pública en el contexto de la educación nacional (aproximadamente 8 de cada 10 educandos) es preciso dar mayor prioridad al gasto en educación pública; particularmente, en las zonas deprimidas en donde es casi la única alternativa educativa. Ello implica aumentar el gasto en términos reales. La financiación debe orientarse a mejorar la calidad del servicio educativo, tanto en lo que se refiere a los docentes, como a la infraestructura educativa cuyas deficiencias son grandes.
- La educación privada ha crecido en los últimos 6 años a un ritmo similar al de la educación pública; su alcance beneficia todavía a un sector reducido de la población cuyo nivel de ingresos les permite solventar su alto costo,

puediendo señalarse una cierta relación entre mejora del nivel de ingresos y la elección de una alternativa privada de educación.

- El esfuerzo económico en educación primaria, como porcentaje del gasto público en educación en su conjunto, es muy bajo. Lo que quiere decir que tradicionalmente el Perú ha favorecido más a la educación superior y secundaria que a la primaria, a la inversa de lo que se aconseja para favorecer el desarrollo del país. En relación a los indicadores educacionales referidos más a la calidad y a la equidad, el Perú queda muy por debajo del promedio de América del Sur.

Así, el Perú tiene más bajo índice de participación del sector privado en la cobertura de educación. La tasa de analfabetos para el Perú es de un 12.5 por ciento para 1990, que es la más alta de Sudamérica exceptuando sólo a Brasil.

- El gasto en educación se canaliza a través de tres instituciones: el Ministerio de Educación (MINED), las regiones y el Instituto Nacional de Infraestructura Educativa y de Salud (INFES). Las dos primeras se encargan del gasto corriente (remuneraciones, compra de bienes y servicios, pensiones, etc.) y el INFES de la institución de infraestructura.
- La orientación del gasto en educación debe centrarse fundamentalmente en la mejora de la calidad del servicio educativo, medio importante de redistribución de ingresos en la medida en que repercuta en una mejor adecuación de la población joven del país a la vida productiva a través de un incremento de sus capacidades.

- El Estado debe apoyar con especial atención las zonas más deprimidas del país, tratando de vincular la enseñanza con las necesidades técnicas del mercado laboral de esas regiones.
- Existe una tasa de analfabetismo elevada, por lo cual se hace necesario abordar este problema prioritariamente. La educación todavía discrimina a la población pobre, especialmente a la mujer, en cuanto a los beneficios de la educación.
- La mejora de la calidad de la educación está ligada a la capacidad de disminuir las deficiencias nutricionales de los niños, las cuales afectan a su rendimiento y al grado de aprendizaje. Debe expandirse los beneficios en las zonas marginales y rurales de los programas no escolarizados de educación inicial que brindan alimentación directa a las madres de familia.
- La mejora de la calidad de la enseñanza requiere como condición una mejora en la remuneración del docente cuyos sueldos han caído drásticamente, motivando la deserción de los docentes más cualificados de las escuelas públicas. Principalmente, se han de captar profesionales capacitados para las zonas más deprimidas del país. Esto debe ir acompañado de programas de capacitación de los docentes y de un esfuerzo especial para la formación de los docentes de las zonas más pobres, que ha sido generalmente descuidada.
- La educación pública sigue poseyendo un currículum homogéneo en cuanto a sus objetivos para cada uno de los sectores básicos de la educación.
- En general, se ha dado más atención a los indicadores de cobertura de la educación que a los de eficiencia o calidad. Otros problemas son la inadecuada distribución geográfica de sus obras (que privilegian

excesivamente a la capital del país) y el escaso presupuesto para rehabilitación de infraestructura (alternativa que podría ser más eficiente que la construcción de nuevos colegios).

Salud.

- El índice per cápita del gasto en salud en 1991 es el menor de la última década. Ello ha llevado a un deterioro sistemático de la infraestructura de los Centros de atención, que aunado a una política salarial restrictiva, ha repercutido en la calidad del servicio prestado. Pese a los avances, tanto en el campo inmunológico como de prevención de otras enfermedades, las enfermedades inmuno-prevenibles y las del aparato respiratorio y digestivo siguen formando parte de las 10 principales de la morbi-mortalidad en el país y las diferencias regionales se mantienen, particularmente en el sector rural.
- Adicionalmente al problema de escasez de recursos, se presenta el de una deficiente administración de los mismos. Se hace necesario la elaboración del presupuesto según los costos reales de los servicios de salud (lo que significa, diseñar un sistema de costos en el sector salud). Asignar a los programas o sub-programas que realizan acciones inmediatas de alivio a la pobreza, como son las de nutrición y alimentación, las funciones de decisión y ejecución del gasto a fin de que se encuentren oportunamente a la altura de las necesidades de salud de la población. Y también se debe considerar en el presupuesto el pago adecuado a la cualificación profesional de los médicos y de todos los que trabajan en la salud.

- El Perú requiere definir un órgano técnico responsable de la nutrición en el país, pero con autonomía y recursos suficientes.
- Los departamentos presentan, por un lado, escasez de recursos para un funcionamiento mínimo de los servicios de salud y por otro lado, dado el deterioro por el que atraviesa la red de hospitales y centros de salud es difícil suponer que dichos centros de atención puedan sostenerse con recursos propios.
- Dado que el Ministerio de Salud se ha convertido en un ente normativo de la política de salud y los recursos de las regiones son transferibles directamente por el Ministerio de Economía y Finanzas, son escasas las posibilidades que el ministerio del sector tiene para presionar sobre la asignación presupuestaria.
- En 1994, en el marco del Programa de Mejora de la Calidad de Servicios Básicos, se creó el programa presupuestario "focalización del gasto social básico" orientado a recuperar y mejorar la calidad y cantidad de la inversión del Estado en áreas sociales consideradas básicas: educación y salud. Si esto es así, se podrá dar prioridad al gasto social en salud y así tener mejoras de la salud de la población que requieren del servicio de salud en todas las áreas más necesitadas especialmente en la población pobre.

PROGRAMAS DE ALIVIO DE LA POBREZA.

- A pesar de la mejora que se ha registrado en la financiación de los programas específicos de alivio de la pobreza en los últimos años, las necesidades y

requerimientos siguen sobrepasándola largamente. Una mayor financiación se hace indispensable.

- No existe un sistema que permita coordinar y dar una orientación única a los distintos organismos existentes en el terreno de programas de alivio así como de erradicación de la pobreza, que mantienen una gran superposición de funciones.
- No hay procedimientos operativos establecidos para identificar a la población objetivo; ni siquiera hay definición respecto de si se quiere llegar a toda la población en situación de pobreza o solamente a aquella en extrema pobreza.
- No existe un diagnóstico de partida de los principales aspectos de la pobreza que deben ser atacados, ni de sus causas.
- En los últimos años, los ingresos familiares se han deteriorado fuertemente, lo que ha llevado a una reducción del consumo y a la mantención de los problemas nutricionales entre los pobres, así como a un incremento en el número de pobres y pobres extremos. Paralelamente, ha habido una ampliación de la cobertura de los servicios públicos, lo que se muestra en mayores tasas de asistencia escolar, la cobertura de vacunación y de atención por médicos, y la infraestructura de vivienda, aunque manteniéndose importantes sectores sin acceso en algunos casos.
- En el campo del gasto, se hace una crítica al gobierno, porque sus programas de gasto social no responden a las verdaderas necesidades de la población.

EN GENERAL

- La política económica del sector público ha llevado a la población peruana a través de los períodos de gobierno a grandes desigualdades sociales; en cada una de las capas sociales se encuentran diferenciaciones. Sin embargo, hay que decir que la sociedad peruana tiene una estratificación social dividida en dos clases sociales bien marcadas: ricos y pobres.
- La situación de pobreza y desigualdad social aumentó en el período 1985-1990 a su más alto nivel. En el período 1990-1995, por las reformas aplicadas tales como la estabilización económica, tiene un futuro con perspectivas más alentadoras y se va recuperando gracias al esfuerzo de la población, del trabajo, de la inversión nacional y extranjera.
- La perspectiva futura de la sociedad peruana, según los expertos, es alentadora; ellos aseguran que con un crecimiento económico al 9%, con las reformas en el sector público, las políticas sociales más adecuadas, las políticas fiscales más efectivas y la concesión de un alto valor al gasto social, se tendrá un Perú de aquí a 10 años próspero, en consonancia con los países latinoamericanos y los desarrollados.
- Desde una perspectiva objetiva se reconocen los resultados positivos que ha tenido la política de estabilización del actual gobierno. Sin embargo, en nuestra opinión vemos muy difícil que se reduzcan la pobreza y la desigualdad social como aseguran los expertos.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Arancel: Es la más simple de las políticas comerciales, es un impuesto exigido cuando un bien es importado. Los *aranceles específicos* son una cantidad exigida por cada unidad de bien importado. Los *aranceles advalorem* son impuestos exigidos como fracción del valor de los bienes importados. El objetivo es incrementar el coste de trasladar los bienes a un país.

Área de Libre Comercio (o asociación de libre comercio): Grupo de países que eliminan las restricciones comerciales (aranceles, cuotas, etc.) entre sí, pero en donde cada uno conserva el derecho de establecer restricciones a las importaciones procedentes de países miembros.

Barrera Comercial: Cualquiera de los mecanismos que utilizan los países para reducir los incentivos para importar. El arancel es el más visible, pero en los últimos años las medidas más tradicionales han sido sustituidas por barreras no arancelarias (BNA), como una onerosa reglamentación.

Barreras Para-Arancelarias: Conocidas también como barreras no arancelarias. Son restricciones a las importaciones diferentes de los aranceles, tales como las cuotas de importación. Discriminan en contra de los bienes extranjeros a favor de los bienes nacionales.

Bienes: Con el concepto de “bienes” se identifican los alimentos, bebidas, medicinas combustibles, vestido, calzado, muebles, enseres, vajilla, artefactos eléctricos, juguetes, útiles escolares, periódicos, revistas, etc.

Brecha de Pobreza Agregada: La transferencia necesaria para que todas las personas sobrepasen el umbral de la pobreza.

Canasta Familiar: Se conoce con el nombre de “canasta familiar” al conjunto de bienes y servicios que constituyen el consumo habitual de los hogares de un determinado estrato o grupo social.

Esperanza de Vida: Es el número de años que se espera que viva una persona, de no variar la tendencia de la mortalidad. Se cita comúnmente como esperanza de vida al nacer.

Índice de Precios al Consumidor (IPC): Es un indicador económico que mide las VARIACIONES PROMEDIO DE PRECIOS de aquellos bienes y servicios consumidos habitualmente por el conjunto de familias de los diversos estratos socioeconómicos de Lima Metropolitana. A este conjunto de bienes y servicios se le conoce como canasta familiar.

Nivel de Vida: El concepto de nivel de vida esta referida al poder de compra o a la renta real per cápita, y a la satisfacción de las necesidades básicas. En términos

económicos el nivel de vida dependerá del poder adquisitivo de las familias, entonces para dimensionarlo sería suficiente analizar el ingreso familiar.

Población Económicamente Activa (PEA): Está conformado por las personas de 14 años o más que se encontraban trabajando, de vacaciones o licencia en un empleo, o que estaban buscando trabajo activamente durante la semana de referencia

Parámetro: En toda ecuación hay magnitudes que permanecen constantes durante el desarrollo de un fenómeno dado; a estas magnitudes que tienen el carácter de constantes, se les denomina “parámetros”. En términos generales, un parámetro es un coeficiente que no cambia en el curso de un proceso determinado.

Pobreza: Según las Naciones Unidas es una situación que impide al individuo o la familia satisfacer una o más necesidades básicas y participar plenamente en la vida social. Se caracteriza por ser un fenómeno especialmente económico, con dimensiones sociales, políticas y culturales. Este concepto, aún no determinante está orientado a la operacionalización en la medición de la pobreza y los niveles de vida.

Pobreza Absoluta: Según el criterio de pobreza absoluta toda persona o familia tiene derecho a llevar una vida en condiciones “decentes” compatibles con la dignidad humana, lo que implica la satisfacción de un grado suficiente de sus

necesidades esenciales. Cuando esto no ocurre, la persona o familia es considerada como pobre.

Pobreza Coyuntural: Es un estado momentáneo, es decir de corto plazo, de carencia de un adecuado nivel de vida originada por causas (principalmente) de índole económico tal como cambios en el ingreso y el gasto (que pueden experimentar serios cambios en el corto plazo). Los cambios, en el nivel de tendencia, de las características sociales y cobertura de los servicios básicos, se producen por lo general en períodos de mediano o largo plazo.

Pobreza Estructural: Es aquella situación donde los pobladores desde hace mucho tiempo permanecen al margen del desarrollo social (que se logra en el largo plazo) y económico, expresado en sus bajos niveles de vida.

Pobreza Extrema: Son los pobres que presentan bajos niveles de vida y que adolecen en mayor proporción de servicios básicos de agua y saneamiento, educación, salud y trabajo.

Pobreza Relativa: Según el criterio de pobreza relativa una persona o familia pobre es determinada por aquel que la estudia, según la posición relativa que ocupa respecto a los otros miembros de la sociedad. Este intento de relativizar a la familia (o persona) se basa obviamente, en criterios que apuntan a la satisfacción de necesidades básicas aún cuando no se establece una canasta mínima que permita satisfacerlas.

Poder Adquisitivo: Es la capacidad que se tiene para adquirir bienes y servicios; su variación se mide a partir de los cambios en el ingreso en relación a los incrementos del IPC.

Servicios: Dentro del concepto de “Servicios” se consideran el alquiler, electricidad, agua, teléfono, transporte, matrículas y pensiones escolares, consultas médicas y hospitalarias, consumo en restaurantes y hoteles, servicios de peluquería, espectáculos, etc.

Subsidios: Donaciones gubernamentales de dinero a las industrias para aumentar sus ingresos o bajar el precio de sus productos, o para alentar las exportaciones, o para capacitar a las autoridades locales a que alquilen viviendas municipales a precios por debajo del nivel del libre mercado, etc. Generalmente se conceden por razones “sociales”, militares, políticas y otras de tipo no-económico.

BIBLIOGRAFIA

ABUGATTAS, JAVIER (1990): "Programa Social de Emergencia", en Estabilización y Crecimiento en el Perú, Una Propuesta Independiente. GRADE.

Documento Mimeografiado. Lima - Perú.

AGUILAR, M., LAPARRA M. y GAVIRIA, M. (1994): "Las Rentas Mínimas de Inserción de las Comunidades Autónomas", en La Pobreza en la España, Hoy. Documentación Social. Revista De Estudios Sociales y de Sociología Aplicada. No. 96. Madrid - España.

ALBERDI, Inés y LOPEZ, Angeles (1993): "La Percepción de la Desigualdad entre los Españoles", en Opinión Pública, Vida Cotidiana y Desigualdades. Vol. VI. Fundación Argentaria. Madrid - España.

ALTIMIR, Oscar (1979): La Dimensión de la Pobreza en América Latina. CEPAL. Santiago de Chile.

ALVIRA, F. (1991): Diseño de Investigación en el Pluralismo Metodológico de la Investigación Social: Ensayos Típicos, Editorial Universidad de Granada. Edición de Margarita Latiesa. Granada - España.

- “Perspectiva Cualitativa en la Metodología Sociológica”, en Revista Española de Investigación Sociológica. (REIS). No. 2. pp. 53 - 75.

AMAT Y LEON, Carlos (1981): La Desigualdad Interior en el Perú. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. Lima - Perú.

ANDERSON, Jeanine y Otros (1994): La Pobreza y Políticas Sociales en el Perú. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. Taller de Política y Desarrollo Social. Lima - Perú.

ANISI, D. (1995): “Mercado y Estado de Bienestar; un Pronóstico para el año 2000”, en OROVAL, E (ED). Crisis Económica i Nou Centext International. Ajustament de Lleida, Lleida - España.

ARMAS, A. y PALACIOS, L. (1989): “Impacto de la Política de Cambios Múltiples en la Protección Efectiva de los Sectores Productivos: el Caso - Peruano 1986 - 1988”, en Revista Moneda. Año 1 No. 9 Lima-Perú.

ATKINSON, A. (1979): Sobre la Mediación de la Desigualdad. Hacienda Pública Española 6. Pág. 217 - 233.

- (1981) La Economía de la Desigualdad. Ed. Crítica. Barcelona - España.

- (1987) “On the Measurement of Poverty”, en Econometría. Vol. 55. No. 4. pp. 749 - 764.

- (1991) "Comparing Poverty Rates Internationally: Lessons from Recent Studies in Developed Countries", en *The world Bank Economic Review*. Vol. 5. No.1. 1991. pp. 3 -21.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ: Memorias Anuales de 1982 a 1995:

Lima - Perú. BCR.

- (1982) El Mapa de la Pobreza del Perú, en BCR Reseña Económica. Lima - Perú.
- (1983) El Proceso de Liberación de las Importaciones 1979-1982. Lima - Perú.
- (1985) Perú, Compendio de Estadísticas Monetarias 1959 - 1984. Lima - Perú.
- (1993) Estrategias de Alivio de la Pobreza. Edit. Gerencia de Estudios Económicos. Departamento de Estudios del Sector Social. Documento de Trabajo. No. 2. 81 pp. Lima - Perú.
- (1994) Pobreza, Crecimiento y Desigualdad. Lima - Perú.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) (1992). Informe Socio-económico del Perú. Washington, D.C.

- (1993) Reforma Social y Pobreza. Trabajos de Foro sobre Reforma Social y Pobreza. Lima - Perú.

BANCO MUNDIAL (1981): Perú: Principales Cuestiones y Recomendaciones en Materia de Desarrollo, Washington, D.C.

- (1990) Perú: Políticas de Control de la Hiperinflación y de Iniciación de la Recuperación Económica. Washington, D.C.

- (1990) La Pobreza: Informe sobre Desarrollo Mundial.1990. Washington, D.C.

BANDRES MOLINE, Eduardo (1990): Los Efectos de los Gastos Sociales sobre la Distribución de la Renta en España, Monografía No.92. Instituto de Estudios Fiscales. 213 pp.

BAREA TEJEIRO, José y Otros (1993): Incidencia del Gasto Público en España. Análisis del Colectivo de Beneficiarios. Fundación Argentaria. Madrid - España. 358 pág.

BELTRAN, Pedro G (1990): La Verdadera Realidad Peruana, Librería Editorial - San Martín. Madrid - España.

BOLOÑA BEHR, Carlos (1993): Cambio de Rumbo, Instituto de Economía Libre Mercado - SIL. Lima. Perú. 253 pág.

BOLTVINIK, Julio (1990): La Pobreza y Necesidades Básicas. PNUD. Caracas - Venezuela.

- (1990) “La lucha contra la Pobreza en América Latina”, en Comercio Exterior. Vol. 42, No. 5, México.
- (1991) “La Medición de la Pobreza en América Latina”, en Comercio Exterior, Vol. 41, No. 5, México, pp 423 - 428.
- (1992) “El Método de Medición Integrada de la Pobreza, una Propuesta para su Desarrollo”, en Comercio Exterior, Vol. 42, No. 4, México, 1992, pp 354 - 365.

BOSH, A., ESCRIBANO, C. y SANCHEZ (1988): La Desigualdad y la Pobreza en España, 1973 -1981, Instituto José Ortega y Gasset. Papeles de trabajo de Economía.

BRENNER, R.H. (1993): Desde lo Más Bajo. El Descubrimiento de la Pobreza en los Estados Unidos. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid - España.

CASADO, Demetrio (1971): Introducción a la Sociología de la Pobreza. Edit. Euromérica S.A. Madrid - España. 364 pp.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (1993): Desigualdades en España. Estudio No. 2046.

CERRECOS, Rufino (1986): Evaluación del Sistema Tributario Peruano. Consorcio de Investigación Económica. Lima. Perú.

COMISIÓN ECONÓMICA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) (1994):

Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 1986 - 1993.

Santiago de Chile.

- (1994) Estudio Económico de América Latina y el Caribe 1986 - 1993.

Vol. I y II De Naciones Unidas. Santiago de Chile.

- (1991) Magnitud de la Pobreza en América Latina en los años 80.

Documento de Trabajo, Estudios e Informes No. 81. Santiago de Chile.

COMTE, A (1989): Discurso sobre el Espíritu Positivo, SARPE. Madrid - España.

COTLER, Julio (1978): “Desarrollo Campesino en los Andes”, Ed. Instituto de Estudios

Peruanos.

- (1994) Política y Sociedad en el Perú. Lima - Perú. IEP.

COURIEL, Alberto (1991): Estado, Estrategia de Desarrollo y Necesidades Básicas en el Perú, Lima - Perú. DESCO.

CHAVEZ ALVARADO, Marco (1993): “Al cumplir tres años el Programa, preocupa el conjunto de la economía y sus perspectivas”, en Revista Moneda. No. 560, Banco Central de Reserva del Perú. pág. 37 al 40.

DANCOURT, Oscar (1990): “Notas sobre Desempleo y Pobreza en Lima Metropolitana”, en Pobreza Urbana: Interrelaciones Económicas y

Marginalidad Religiosa. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
pp 13 - 58.

DE LA PIEDRA, Enrique (1984): LA POBREZA: Diversidad de Enfoques para un Solo Problema, en Economía, Vol. No.14, Pontificia Universidad Católica del Perú.

DEL CAMPO, Salustiano y NAVARRO, Manuel (1975): “La Pobreza en una Sociedad en Creciente Desarrollo”, en Desarrollo y Justicia Social, Ed. Aguilar S.A., Madrid - España. pp 167 -216.

DE SOTO, H (1986): El otro Sendero, Lima. Instituto Libertad y Democracia. Lima - Perú.

ESPING-ANDER SEN, G (1993): Los Tres Mundos del Estado de Bienestar. Ediciones Alfons de Magnánin, Valencia - España.

ESTEVE, F. “Bienestar y Economía Posicional” (1989): en Muñoz de Bustillo, R.(Comp): Crisis y Futuro del Estado de Bienestar, Alianza Universidad, Madrid - España.

- (1993) Estudios Económicos de América Latina y el Caribe 1986 - 1992. Volum. I y II. Edita Naciones Unidas. Santiago de Chile.

FESTINGER, L. Y KATZ, D. (1992): Los Métodos de Investigación en las Ciencias Sociales (Compiladura), Barcelona - España. Paidós.

FIGUEROA, Adolfo (1990): "La Economía Política de la Pobreza: Perú y América Latina". Serie Documento de trabajo, No. 94. Lima - Perú PUC - CISEPA.

- (1990) "La Desigualdad y Pobreza en el Perú: Retos para la Democracia", en Retos de Política Económica Frente a la Crisis Social. De. Friedrich Naumann. Lima - Perú. pp. 237 - 253.

- (1994) La Pobreza Actual en el Perú, Departamento de Economía Universidad Católica del Perú.

FONDO DE POBLACION DE NACIONES UNIDAS (1991): La Pobreza en el Perú. Tendencias Socioeconómicas y Demográficas, Lima. Documento Preliminar, mimeografía.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (1985): El Perú: Estudio del Sistema Tributario y de su Implementación.

- (1987) "World Economic Outlook" Washinhton. D.C.

GALBRAITH, John (1963): La Sociedad Opulenta, Ed. Ariel. Barcelona - España.

GALLEGOS, P. y Otros (1986): Mapa Económico Financiero de la Actividad Empresarial del Estado Peruano. Lima, Escuela de Administración para Graduados (ESAN).

GARCÍA SERRANO, C. y MALO, M.A. (1995): “Consumo Ahorro y Pobreza en Zonas Desarrolladas”, en Revista de Economía y Sociología del Trabajo. No.25.

GILDER, G. (1984): Riqueza y Pobreza. Instituto de Estudios Económicos. Madrid - España.

GINER, S. (1980): Historia del Pensamiento Social, Ed. ARIEL, Barcelona- España.
- (1988): El Destino de la Libertad y el Corporativismo en España, Ed. Esparsa Calpe, Madrid-España.

GLAZER, N (1992): de Los Límites la Política Social. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid - España.

GLEWWE, Paul (1988): The Distribution of Welfare in Perú in 1985-86, Washington D.C., The World Bank. LSMB, Working Paper. No.42.

GONZALES IZQUIERDO, L (1979): Perú. una Economía en Crisis: Interpretación y Bases para una Solución, Lima. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

GONZALES, José y VEGA, José (1989): El Sistema Tributario Peruano: Análisis y Propuestas de Reforma. Lima - Perú.

HABICH, Midori de (1989): Un Análisis Exploratorio de la Distribución del Ingreso en el Perú. Lima - Perú. B.C.R.

HARRINGTON, Michael (1965): La Cultura de la Pobreza en los Estados Unidos. Fondo de Cultura Económica. México.

HEILBRONER, Robert y THUROW, Lester (1979): Under-standing Macro-economics. Prentice - Hall INC. Englewood Cliffs. New Yersey.

HIMMELFARB, G. (1988): La Idea de la Pobreza, Inglaterra a Principios de la Era Industrial. Fondo de Cultura Económica. México.

HIRSCHMAN, Alberto (1982): Shifting insolvente: Private Interest and Public Action. Princeton. New Jersey. Princeton University Press.

HOBSBAWN, E. (1977): Industria e Imperio, Fondo de Cultura Económica. México.

IBAÑEZ, J. (1995): Del Algoritmo al Sujeto. Perspectivas de Investigación Social, Madrid, Siglo XXI. Madrid - España.

- (1986) Más allá de la Sociología. El Grupo de Discusión: Técnicas y Críticas. Siglo XXI Editores. Madrid - España.

INDACOCHEA, C Alejandro (1995): “Perú de Cara al Siglo XXI: La Agenda Pendiente del Gobierno”, en Revista Moneda, No. 82-83, Banco Central de Reserva del Perú. pág 39 al 41.

INSTITUTO CUÁNTO S.A. (1991): Ajuste y Economía Familiar 1985 - 1990, Lima - Perú.

- (1991) Niveles de Vida, Subidas y Caídas. 1991.
- (1995) Retrato de la Familia Peruana, Niveles de Vida 1992 - 1994.. Ed. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Programa de Cooperación. Lima - Perú.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA:

- (1996) Compendio de Estadísticas Sociales 1994 - 95, Perú. Tomo I y II
- (1993) Compendio Estadístico 1992 - 93.
- (1994) Compendio Estadístico 1993 - 94.
- (1995) Compendio Estadístico 1994 - 95.
- (1991) Encuesta de Seguimiento y Consumo de los Hogares. ENSECO.
- (1993) Encuesta Demográfica y de Salud 1991 - 1992. ENDES.
- (1988) Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida , 1985 - 86.
- (1987) Compendio Estadístico.

- (1984) Encuesta Nacional de Nutrición y Salud.

INSTITUTO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN (1989): Distribución Territorial de la Pobreza en el Perú. INP/PNUD. Lima - Perú.

- (1990) “La Pobreza en el Perú: Diagnóstico y Propuesta de Política”. En Programa de las Naciones Unidas en Desarrollo. Bogotá - Colombia.

- (1989) Pobreza en el Perú: Aspectos Básicos y Orientaciones de Política. Serie Divulgación No. 9. INP. Lima - Perú

- (1990) Plan Social y Estrategias Básicas para Superar la Pobreza. INP/PNUD. Versión Preliminar. Lima - Perú.

KANBUR, S. M. Ravi (1987): Measur Ement and Alleviation of Poverty, Imk Staff Papers. No. 34. pp. 60 - 85.

KATZMAN, Rubén (1989): “La Heterogeneidad de la Pobreza: El Caso de Montevideo”. En Revista de la CEPAL. No. 37.

LARRAIN, Felipe y SELOWSEY Marcelo (1990): El Sector Público y la Crisis de la América Latina. Fondo de Cultura Económica. México. Pág. 1 al 15 y 255 al 305.

LARRAÑAGA, Oswaldo (1994): “Pobreza Crecimiento y Desigualdad: Chile. 1987 - 1992”, en Revista de Análisis Económico. Vol. 9 No. 2.

- LEWIS, Oscar (1965): La Antropología de la Pobreza. Fondo de Cultura Económica. México. 1965. 302 págs.
- LOPEZ PEREZ, Teresa (1994): “Los Problemas Sociales Durante la Fase de Transición Económica en el Perú, en Revista Moneda. No. 572 y 573. Banco Central de Reserva del Perú. Pág. 55 al 61.
- MARTIN-GUZMAN, P. y BELLIDO, N. (1994): “El Equipamiento de los Hogares como Indicador de Pobreza: La Pobreza en España Hoy”. Documentación Social en Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada. No. 96. Caritas Española.
- MARRIEN, F.X. (1994): Divergences Franco - Britanniques, en Marrien F.X. (Dir): Face à la Pauverté Editons de Látelier. París - Francia.
- MATEO RIVAS, M.J. (1994): “Algunos Aspectos Generales sobre el Origen de la Estadística Social como Ciencia”, en Revista de Estadística Española, No. 102. Madrid - España. pp. 53 - 67.
- MEDINA A., Andrés (1994): “Pobreza, Crecimiento y Desigualdad: Perú”, en Revista Moneda. No. 82 - 83. Banco Central de Reserva del Perú. pág. 33 al 37.
- MENDEL, B y MOLINA, A y SANCHEZ MALDONADO, J. (1990): “Gasto Público y Distribución de la Renta: Aspectos Metodológicos”, en Incidencia del

Gasto Público en España. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid - España.

- (1990) “Los Aspectos Distributivos del Gasto Público en España”, en Incidencia del Gasto Público en España. IEF, Madrid - España.
- (1988) Los Efectos Distributivos del Gasto Público en España. Fundación FIES. Documento de trabajo. No. 28. Madrid - España.
- (1984) Enfoques Metodológicos sobre la Incidencia del Gasto Público. Madrid - España.

MILL, J. S. (1951): Principios de Economía Política. Fondo de Cultura Económica. México.

- (1979) Sobre la Libertad, Alianza Editorial. Madrid - España.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (1994): Situación Educativa 1980 - 1985 - 1993. Lima - Perú.

MINISTERIO DE TRABAJO (1994): Situación Ocupacional del Perú, 1974 a 1993. Lima - Perú.

MINISTERIO DE SALUD (1993): Estudios sobre la Situación de la Salud. Datos Estadísticos 1980 - 92. Lima - Perú.

- (1993) Estadísticas de Salud y Población 1988 - 1989. Lima - Perú.

- MISHRA, R (1992): El Estado de Bienestar en Crisis. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid - España.
- MOCHON, Francisco (1993): Economía, Teoría y Práctica. Ed. Mc Graw - Hill/Interamericana de España S.A.. 3era edición. 707 pp.
- MURILLO, F. Y BELTRAN, M. (1983): Estructura Social y Desigualdad en España. Informe Sociológico sobre el Cambio Social en España, 1975 - 1983; II Informe FOESSA. Vol. I. Madrid - España. Euroamérica. pp. 7 - 155.
- MUSGRAVE, Richard (1991): "Hacienda Pública: Teórica y Aplicada. Ed. Mc Graw-Hill. 5ta Edición. Madrid - España. 799 págs.
- NACIONES UNIDAS. CEPAL (1991): Magnitud de la Pobreza en América Latina en los Años Ochenta. Santiago de Chile.
- NAVARRO LÓPEZ, Manuel (1978): "El Comportamiento del Consumidor en la Sociedad de Consumo", en Sociedad de Consumo y su Futuro el caso de España. Ed. Instituto Nacional de Consumo, Madrid - España. pp. 17 al 72.
- NOVA, F.J. y VALLEJOS, A. (1995): Las Actitudes Sobre la Desigualdad en España. CIS, Madrid - España.

NUÑEZ, Nelly y Otros (1990): Plan de Acción por la Infancia. Tomo I. Texto mimeografiado. Lima - Perú.

PAREDES, Carlos Eduardo y PASCO FUNT, Alberto (1987): “El Comportamiento del Sector Público en el Perú, 1970 - 1985: Un Enfoque Macroeconómico”, en Lecturas 69. El Sector Público y la Crisis de América Latina. Fondo de Cultura Económica. México.

PERCOVICH, Luis (1983): El Presupuesto Público para 1983 y sus Repercusiones en la Economía Nacional. CIUP. Lima - Perú.

PETRERA, Margarita (1991): El Impacto Económico de la Epidemia del Cólera en Perú. Organización Panamericana de la Salud. Lima - Perú.

PORTOCARRERO, Felipe y AGUIRRE, Marco (1992): “Evaluación de la Economía Peruana”, en Informe de Coyuntura. Primer Semestre. Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico (CIUP). Lima - Perú.

PULIDO SAN ROMAN, A (1992): Estadísticas y Técnicas de Investigación Social, Pirámide. Madrid - España.

PROYECTO REGIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA (1990): La Pobreza en el Perú. Diagnóstico y Propuestas de Política, PNUD/INAP. Bogotá - Colombia.

RODRIGUEZ OSUNA, J. (1991): Métodos de Muestreo. Cuadernos Metodológicos. CIS.

ROMERO GONZALES, Juan y PÉREZ ESPARCIA, Javier (1992): Pobreza y Desigualdad en los Países en Desarrollo. Ed. Síntesis S.A. Madrid - España. 320 pp.

ROSSINI, R. (1991): "Situación de la Política Comercial Peruana", en Revista Moneda. Lima - Perú.

RUIZ CASTILLO, J. (1986): Problemas Conceptuales en la Medición de la Desigualdad, Hacienda Pública Española. pp. 17 - 31.

- (1987) La Mediación de la Pobreza y de la Desigualdad en España 1980-81, Banco de España. Servicios de Estudios. Colección de Estudios Económicos. No. 42.

RUIZ PÉREZ, José Luis (1995): "El Gasto Social en 1996", en Revista Moneda. No. 86 - 87. Banco Central de Reserva del Perú. págs. 60 a 162.

SCHYDLOWSKY, D. y WICHT, J. (1979): Anatomía de un Fracaso Económico: Perú 1968 - 78. Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico. Lima - Perú.

SEN, Amartya (1976): “ Poverty: an ordinal Approach to Measurement”, en Econométrica. Vol. 44. No. 2.

- (1992) “El Crecimiento de la Pobreza en América Latina”, en Comercio Exterior Vol. 42. Nº 4 México.

- (1981) Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation, Oxford: OIT. Claredon Press. Oxford.

- (1987) The Standard of Living, Cambridge: Cambridge University Press.

SHORROCHS, A. F. (1985): Descomposición de la Desigualdad por Factores Componentes. Hacienda Pública Española 95. pp. 357 - 367.

SIERRA BRAVO, R.(1991): Técnicas de Investigación Social, Paraninfo, Madrid - España.

- (1996) Tesis Doctorales y Trabajos de Investigación Científica. Paraninfo, Madrid - España..

SMITH, A. (1958): Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones. Fondo de Cultura Económica. México.

SMITH, Tom W (1990): "Social Inequality in Cross National Perspective", en Documento editado por ISSP, Attitudes to Inequality and the role of Government. S.C.P. The Netherlands, Rijsw, Jve, págs. 21-31.

SOTO, D. y ROBLES, J. (1965): Deliberación en la Causa de los Pobres y Réplica de Fray Juan de Robles, Instituto de Estudios Políticos. Madrid - España.

STIGLITZ, Joseph E. (1988): Economía y Estado. Crisis y Reforma del Sector Público. Ed. Antoni Boch. Barcelona - España.
- (1993) Economía, Ed. Ariel. Barcelona - España.

TEZANOS, José Félix (1996): "Las Infraclasses en la Estructura Social", en Revista Sistema. No. 131. Madrid - España. pp. 5 - 34.

THAIS, Luis (1990): La Pobreza en el Perú. PNUD. Caracas - Venezuela.

THEOBALD, R. (1968): El Sueldo Asegurado. Ed. Paidós. Buenos Aires - Argentina.

TIRONI, E. (1992): "Políticas Gubernamentales Contra la Pobreza: el Acceso a los Bienes y Servicios Básicos", en Estudios CIEPLAN. N° 38.

TRILLO, Margarita (1989): Déficit Fiscal, Inflación, Crecimiento y la Política de Gasto Público. Perú, 1968 - 1988. CISEPA, PUC. Documento de Trabajo No. 86. Lima - Perú.

TRINIDAD, P. (1988): Asistencia y Previsión Social en el Siglo XVIII: De la Beneficencia al Bienestar Social, Cuatro siglos de Acción. Ed. Siglo XXI. Madrid - España. pág. 37.

TUESTA SOLDEVILLA, Fernando (1990): “Pobreza Urbana y Cambios Electorales de Lima. Lima - Perú.

UNICEF (1991): El Ajuste Social Perú: Hacia un Desarrollo Esencial. Lima - Perú.

VALLE, V (1979): “La Política Presupuestaria y el Problema de la Distribución de la Renta, en Buchanan J. M. Et al: El Sector Público en las Economías de Mercado. CALPE. Madrid - España.

VICENS, J. (1976): Información Subjetiva en Previsión y Toma de Decisiones. Delphi y Cross-Impact. Tesis Doctoral Universidad Autónoma de Madrid.

VON FOERSTER H. (1992): Notas para una Epistemología de los Objetos Vivientes, en Edición de Marcelo Paskman, 1991. Las Semillas de la Cibernética. Barcelona - España

WAGNER DE REYNA, Alberto (1982): Pobreza y Cultura, Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. 250 pp.

WEBB, Richard (1972): The Distribution of income in Perú. Research Program in Economic, Development Discussion. Paper No. 26. Princeton University.

WEBB, Richard y FIGUEROA, Adolfo (1975): Distribución del Ingreso en el Perú, Instituto de Estudios Peruanos. Lima - Perú.

ANEXOS

ANEXO I

TABLAS ESTADÍSTICAS

TABLA N° 10

**POBLACIÓN EN POBREZA POR AREA GEOGRÁFICA,
SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 1991**

Grupos de edad y sexo	Total	AREA GEOGRAFICA			
		Lima	Costa Urbana	Sierra Urbana	Sierra Rural
Total	100,0 (3,415,723)	100,0 (651,225)	100,0 (661,983)	100,0 (582,869)	100,0 (1,519,646)
Menores de 15 años	45,1	41,8	43,7	46,6	46,5
De 0 a 4 años	13,9	9,8	13,7	16,2	14,8
5 - 9 años	16,7	15,9	15,0	16,1	18,0
10 - 14 años	14,5	16,1	14,9	14,3	13,8
De 15 a 64 años	51,1	53,5	51,6	50,7	50,0
15 - 19 años	11,2	12,4	11,9	11,6	10,3
20 - 29 años	13,8	16,8	13,4	14,9	12,4
30 - 44 años	15,4	15,7	14,3	15,3	15,8
45 - 64 años	10,6	8,6	11,9	8,9	11,6
De 65 y más años	3,8	4,7	4,6	2,6	3,5
Hombre	100,0	100,0	100,0	1100,0	100,0
Total	(1,687,451)	(316,483)	(342,599)	(206,539)	(731,830)
Menores de 15 años	46,2	45,2	43,9	51,1	45,7
De 0 a 4 años	15,4	13,0	17,1	16,4	15,2
5 - 9 años	16,4	14,9	13,9	17,9	17,7
10 - 14 años	14,4	17,3	12,9	16,8	12,8
De 15 a 64 años	49,8	51,4	50,0	45,8	50,5
15 - 19 años	11,4	12,0	12,4	12,6	10,2
20 - 29 años	13,1	16,8	13,9	11,7	11,8
30 - 44 años	14,7	13,5	11,5	14,0	17,0
45 - 64 años	10,5	9,1	12,3	7,6	11,4
De 65 y más años	4,1	3,4	6,1	3,1	3,8
Mujer	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Total	(1,726,272)	(334,742)	(319,384)	(286,330)	(787,816)
Menores de 15 años	44,0	38,6	43,4	42,0	47,2
De 0 a 4 años	12,4	6,8	10,0	16,1	14,4
5 - 9 años	16,9	16,8	16,3	14,2	18,2
10 - 14 años	14,7	15,0	17,1	11,7	14,6
De 15 a 64 años	52,4	55,5	53,3	55,8	49,5
15 - 19 años	11,1	12,7	11,4	10,7	1,4
20 - 29 años	14,5	16,6	13,0	18,2	12,9
30 - 44 años	16,1	17,7	17,3	16,6	14,7
45 - 64 años	10,8	8,2	11,6	10,4	11,7
De 65 y más años	3,6	5,9	3,3	2,1	3,2

Fuente: CUÁNTO S.A. - Encuesta Nacional sobre Medición de Niveles de Vida - ENNIV - 1991

TABLA N° 11

**POBLACIÓN DE 6 Y MAS AÑOS POR ÁREA GEOGRÁFICA,
SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN Y SEXO, 1991**

Característica	Total		Lima	Costa urbana	Sierra Urbana	Sierra Rural
TOTAL	110,0	(13,648,16)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ninguno	5,2	(715,405)	2,6	4,9	2,8	13,2
Primaria	39,4	(5,458,957)	33,0	40,6	33,0	58,2
Secundaria	40,7	(5,642,337)	48,5	40,4	40,5	24,9
Superior	14,7	(2,031,482)	15,9	14,0	23,7	3,8
Hombre	48,6	(2,569,636)	47,8	49,0	48,2	50,4
Ninguno	2,7	(179,577)	4,4	3,5	1,3	6,3
Primaria	38,2	(2,569,636)	30,2	40,8	31,6	58,1
Secundaria	42,6	(2,870,549)	49,8	42,0	40,9	30,4
Superior	16,5	(1,114,004)	18,9	13,8	26,1	5,1
Mujer	51,4	(7,114,415)	52,2	51,0	51,8	49,6
Ninguno	7,5	(535,828)	4,0	6,3	4,2	20,1
Primaria	40,6	(2,889,321)	35,6	40,5	34,3	58,3
Secundaria	39,0	(2,771,788)	47,3	38,9	40,1	19,2
Superior	12,9	(917,476)	13,0	14,3	21,4	2,4

Fuente: CUÁNTO S.A. - Encuesta Nacional sobre Medición de Niveles de Vida - ENNIV - 1991

TABLA N° 12

**POBLACIÓN DE 6 Y MAS AÑOS POR ÁREA GEOGRÁFICA,
SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN Y POBREZA, 1991**

Característica	Total	Lima	Costa urbana	Sierra Urbana	Sierra Rural
TOTAL	(13,848,18)	(5,794,062)	(2,593,661)	(2,726,415)	(2,734,043)
Pobres	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	(7,230,253)	(2,772,265)	(1,396,296)	(1,246,277)	(1,815,415)
Ninguno	7,1	3,9	6,0	4,8	14,5
Primaria	47,4	41,4	47,2	41,4	61,0
Secundaria	38,5	47,4	38,9	40,6	23,0
Superior	7,0	7,3	7,8	13,2	1,5
No pobres	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	(6,617,926)	(3,021,797)	(1,197,365)	(1,480,138)	(918,628)
Ninguno	3,0	1,4	3,6	1,1	10,5
Primaria	30,7	25,4	33,0	25,9	51,7
Secundaria	43,2	49,5	42,1	40,5	28,6
Superior	23,1	23,7	21,3	32,5	8,2
Pobres extremos	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	(2,858,983)	(597,539)	(555,329)	(477,679)	(1,258,436)
Ninguno	10,3	4,6	8,4	6,5	15,3
Primaria	55,2	51,2	51,1	48,0	61,5
Secundaria	31,4	40,8	35,2	40,9	22,0
Superior	3,0	3,5	5,3	4,6	1,2

Fuente: CUÁNTO S.A. - Encuesta Nacional sobre Medición de Niveles de Vida - ENNIV - 1991

TABLA N° 14
MAPA DE POBREZA POR DEPARTAMENTOS: PRINCIPALES INDICADORES, 1993

Departamentos	DEMOGRÁFICOS			EDUCACIÓN		SALUD 3/		SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA 4/		
	Población 1/ (miles)	Mortalidad Infantil 2/ (por mil)	Esperanza de vida 2/ al nacer	Tasa de analfabetismo (%)	Déficit de atención escolar (%)	N° de camas Hospitalarias por c/200 Hab.	Médicos por cada 1,000 Hab.	Porcentaje de viviendas sin electricidad	Porcentaje de viviendas sin agua potable	Porcentaje de viviendas sin desagüe
MUY POBRE										
Huancavelica	383,1	130,0	51,0	30,2	31,5	0,1	0,0	90,1	89,7	95,8
Ayacucho	487,0	107,0	57,0	34,4	31,9	0,1	0,1	80,6	85,1	91,9
Apurímac	374,7	109,0	56,0	36,6	32,6	0,1	0,0	89,0	83,1	94,3
Cusco	1,017,0	118,0	54,0	21,5	33,0	0,2	0,2	74,3	75,9	81,5
Puno	1,057,6	1014,0	58,0	21,0	23,9	0,1	0,1	86,5	85,7	86,8
Cajamarca	1,273,6	85,0	62,0	25,3	39,6	0,1	0,1	87,5	88,9	89,1
Pasco	230,7	94,0	60,0	13,3	34,6	0,4	0,4	56,2	71,4	81
POBRE										
San Martín	545,2	87,0	62,0	9,5	30,5	0,1	0,1	66,7	75,5	92,7
Huánuco	652,1	91,0	61,0	21,5	29,4	0,2	0,2	85,8	86,0	87,5
Ancash	940,5	81,0	63,0	19,0	29,8	0,3	0,3	65,5	62,6	63,5
Amazonas	331,6	84,0	63,0	17,0	20,0	0,0	0,0	90,9	84,0	92,0
Junín	1,026,9	81,0	63,0	12,0	28,1	0,3	0,3	56,0	68,0	77,0
Loreto	673,3	79,0	64,0	8,4	3,-2	1,1	1,1	62,5	66,9	76,7
Piura	1,437,7	93,0	60,0	11,8	37,3	0,3	0,3	69,7	64,6	77,0
REGULAR										
La Libertad	1,279,5	61,0	68,0	10,0	30,5	0,3	1,0	59,3	50,6	62,7
Ica	564,5	56,0	70,0	1,9	8,6	0,4	1,1	42,2	47,4	97,0
Tacna	215,7	64,0	68,0	3,6	25,7	0,4	0,6	26,8	24,0	39,9
Ucayali	307,8	88,0	62,0	6,4	18,8	0,2	0,2	73,5	88,5	93,8
Lambayeque	935,2	68,0	67,0	7,5	31,7	0,3	0,5	48,4	49,4	61,4
Madre de Dios	64,5	83,0	63,0	3,0	8,3	0,4	0,3	66,8	85,6	90,8
Moquegua	126,2	65,0	67,0	5,2	27,3	0,5	1,0	35,4	53,1	59,8
Arequipa	924,7	56,0	70,0	5,2	22,1	0,4	1,3	32,4	43,6	54,0
Tumbes	157,2	66,0	67,0	2,6	24,2	0,2	0,2	13,6	89,1	92,2
ACEPTABLE										
Callao	638,2	41,0	73,0	1,7	27,4	0,5	10,0	10,0	18,8	23,2
Lima	6,483,9	45,0	72,0	2,2	18,1	0,5	15,4	15,4	25,9	30,8
TOTAL	22,128,5	76,0	65,0	10,7	26,9	0,3	50,9	50,9	55,9	62,8

1/ Datos del año 1993

2/ Quinquenio 1990-95

3/ Datos del año 1988

4/ Datos del año 1981

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Elaboración: FONCODES

TABLA N° 16

**POBLACIÓN POR ÁREAS GEOGRÁFICAS, SEGÚN LÍMITES DE POBREZA Y CARENCIAS
(1991)**

Niveles de pobreza	Total	Lima	Costa urbana	Sierra Urbana	Sierra Rural
TOTAL	100,00 (5,875,454)	100,00 (6,516,798)	100,00 (2,987,637)	100,00 (3,144,759)	100,00 (3,226,260)
Pobre crónico	30,43	19,34	24,53	23,76	64,83
Pobre reciente	23,20	29,58	30,48	23,65	3,12
Carente inercial	13,69	7,89	12,13	10,67	28,07
Integrados	32,68	43,19	32,86	41,92	3,98

Fuente: CUÁNTO S.A. - Encuesta Nacional sobre Medición de Niveles de Vida - ENNIV - 1991

TABLA N° 17

**POBLACIÓN POR ÁREAS GEOGRÁFICAS, SEGÚN NIVELES DE POBREZA Y CARENCIAS
(1991)**

Niveles de pobreza	Total		Lima	Costa urbana	Sierra Urbana	Sierra Rural
TOTAL	100,00	(15,875,454)	41,05	18,82	19,81	20,32
Pobre crónico	100,00	(4,831,432)	26,09	15,16	15,46	43,29
Pobre reciente	100,00	(3,682,531)	52,35	24,73	20,19	2,73
Carente inercial	100,00	(2,117,890)	23,66	16,68	17,98	41,68
Integrados	100,00	(5,243,601)	54,25	18,92	24,35	2,48

Fuente: CUÁNTO S.A. - Encuesta Nacional sobre Medición de Niveles de Vida - ENNIV - 1991

TABLA N° 21

PERÚ: INDICADORES DE POBREZA EN LOS INGRESOS LABORALES

(Índice 1985 = 100)

(1975 al 1992)

AÑO	SALARIOS REALES			TÉRMINOS DE INTERCAMBIO DE LA ECON. CAMPESINA	ÍNDICE DE POBREZA SEGÚN CUÁNTO S.A.
	PRIVADO	PUBLICO	MÍNIMO		
1975	201.6	nd	213.6	171.3	nd
1976	185.6	nd	196.6	153.1	nd
1977	160.6	nd	173.6	165.4	nd
1978	139.6	nd	132.6	152.9	nd
1979	133.7	nd	147.7	145.1	nd
1980	141.8	nd	182.8	nd	nd
1981	141.4	215.6	155.9	nd	nd
1982	148.7	197.8	143.3	139.5	nd
1983	125.2	143.0	145.8	130.5	nd
1984	111.5	125.6	116.2	126.9	nd
1985	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1986	130.5	101.8	103.0	150.7	84.7
1987	139.5	124.8	113.9	156.3	73.4
1988	91.0	117.3	84.0	68.8	83.8
1989	61.2	60.5	44.6	42.7	120.5
1990	53.8	32.9	39.5	nd	151.3
1991	49.3	16.5	27.4	nd	167.8
1992	49.4	20.6	29.7	nd	174.7
1993					
1994					

Fuente: ADOLFO FIGUEROA. Crisis distributiva en el Perú, 1973.

TABLA N° 22

**TASA DE DESEMPLEO Y TASA BRUTA DE ACTIVIDAD
POR ÁREAS GEOGRÁFICAS Y SEXO, 1991**

Características	Total	Lima	Costa urbana	Sierra Urbana	Sierra Rural
TOTAL					
Tasa Bruta de Actividad	42,80	44,40	37,70	40,00	45,80
Tasa de Desempleo	8,67	10,09	13,74	8,05	2,53
Hombre					
Tasa Bruta de Actividad	51,60	54,20	47,60	48,00	53,20
Tasa de Desempleo	6,33	9,45	13,13	8,16	2,26
Mujer					
Tasa Bruta de Actividad	33,90	35,20	27,60	32,30	38,20
Tasa de Desempleo	9,16	11,01	14,76	8,00	2,68

Fuente: CUÁNTO S.A. - Encuesta Nacional sobre Medición de Niveles de Vida - ENNIV - 1991

TABLA N° 23

**POBLACIÓN OCUPADA DE 15 AÑOS Y MAS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA,
CATEGORÍA OCUPACIONAL Y SEXO, 1991**

Rama de actividad económica	Total		Obrero	Empleado	Independiente	Fam no remunerado	Trabajad. del hogar
TOTAL	100.0	(6.159.972)	18.1	24.6	36.4	17.7	1.2
Hombre	100.0	(3.68.258)	25.3	24.9	37.1	12.5	0.1
Mujer	100.0	2.487.714)	7.4	24.1	40.3	25.5	2.8
Agricul/caza/pesca	100.0	(1.292.733)	9.8	0.6	36.5	53.1	-
Hombre	100.0	(794.110)	14.7	0.8	45.2	39.3	-
Mujer	100.0	(498.623)	2.0	0.2	22.6	75.2	-
Explot. minas y cantera	100.0	(73.531)	54.6	35.2	8.3	1.9	-
Hombre	100.0	(66.608)	60.3	30.6	7.0	2.1	-
Mujer	100.0	(6.992,3)	0.0	80.1	19.9	0.0	-
Ind. manufac./elect/agua	100.0	(885.726)	41.3	19.5	34.6	4.5	-
Hombre	100.0	(575.636)	48.5	20.5	28.1	2.9	-
Mujer	100.0	(310.090)	28.0	17.8	46.8	7.5	-
Construcción	100.0	(256.549)	54.2	4.1	40.0	1.7	-
Hombre	100.0	(251.872)	55.2	2.9	40.8	1.1	-
Mujer	100.0	(4.677)	0.0	68.0	0.0	32.0	-
Comercio/restaurant/h	100.0	(1.780.417)	7.8	15.4	58.6	18.1	-
Hombre	100.0	(778.234)	12.3	20.3	53.7	13.7	-
Mujer	100.0	(1.002.183)	4.4	11.6	62.4	21.6	-
Serv. no personales	100.0	(547.415)	20.9	39.7	28.1	1.3	-
Hombre	100.0	(444.216)	25.1	33.7	40.6	0.5	-
Mujer	100.0	(103.199)	2.9	65.6	26.6	4.9	-
Servic. Social/ com./pers.	100.0	(1.333.601)	14.3	60.6	17.1	2.4	5.6
Hombre	100.0	(771.582)	19.5	59.4	18.0	2.5	0.6
Mujer	100.0	(562.019)	7.1	62.3	15.9	2.3	12.4

Fuente: CUÁNTO S.A. - Encuesta Nacional sobre Medición de Niveles de Vida - ENNIV - 1981

TABLA N° 24

PEA OCUPADA DE 6 AÑOS Y MÁS, POR OCUPACIÓN PRINCIPAL, SEGUN ÁREA GEOGRÁFICA Y SEXO, 1991
(Porcentaje de Lima)

Ocupación	Total		Total		Lima		Costa Urbana		Sierra Urbana		Sierra Rural	
			Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
TOTAL	100,0	(6,512,295)	59,3	40,7	23,9	16,6	9,8	5,5	10,7	7,7	15,0	10,9
Profesionales y técnicos	100,0	(786,644)	57,2	42,8	27,1	21,9	8,8	7,3	17,1	11,3	4,2	2,3
Func. púb.	100,0	(140,252)	63,4	36,6	33,6	17,4	20,5	8,3	6,3	5,5	3,0	5,5
Gerente/administ. Personal	100,0	(526,857)	54,9	45,1	32,6	30,9	7,9	6,8	11,2	6,5	3,1	0,9
Administrativo	100,0	(1,567,746)	42,8	57,2	21,8	27,4	9,9	10,0	9,2	14,2	1,9	5,6
Comerciante vendedor	100,0	(1,507,067)	59,9	40,1	1,3	0,4	4,9	1,3	3,1	2,4	50,5	36,0
Trab. agric./Forestal												
Pesca/caza	100,0	(336,827)	89,0	11,0	40,7	9,0	22,1	0,8	20,4	1,2	5,8	-
Trabajador transporte	100,0	(184,531)	100,0	-	47,0	-	13,8	-	14,4	-	24,9	-
Trabajador construcción	100,0	(889,053)	72,8	27,2	39,2	11,3	11,6	5,0	16,3	7,3	5,7	3,7
Ind./Manufact. Artesano	100,0	(19,654)	100,0	-	15,5	-	22,5	-	47,0	-	15,1	-
Minero	100,0	(513,980)	55,0	45,0	34,6	28,4	9,6	5,4	9,0	8,5	1,8	2,7
Trabajador servicios												
Otro trabajo	100,0	(39,684)	65,1	34,9	30,7	30,7	7,0	4,2	15,8	-	11,7	-

Fuente: CUÁNTO S.A. - Encuesta Nacional sobre Medición de Niveles de Vida - ENNIV - 1981

TABLA N° 26

ÍNDICE DE POBREZA ABSOLUTA, SEGÚN LA OCUPACIÓN DEL JEFE DEL HOGAR

	Estructura de los jefes de hogar 1/ (%)	(%) 2/	1 Hogares en superación de pobreza extrema	Gasto 3/	B Brecha 4/	C Coeficientes de variabilidad del gasto de alimentación	P Índice de pobreza	Contribución a la pobreza (%)
Total							0,059	
Principales grupos:								
Obrero	20,9	23,0	40,1	2415	27,2	0,107	0,052	17,8
Empleado	15,4	9,6	21,6	1782	16,2	0,107	0,022	5,7
Independiente agrícola	23,2	26,4	39,4	1891	42,0	0,120	0,089	34,8
Independiente no agrícola	19,3	20,0	36,2	2436	26,6	0,152	0,055	18,1
No PEA	13,5	13,2	34,1	2221	22,0	0,183	0,065	14,9
LIMA METROPOLITANA							0,047	
Principales grupos:								
Obrero	24,2	29,6	41,7	2934	30,3	0,064	0,510	26,3
Empleado	27,6	20,5	25,2	3069	27,1	0,081	0,029	17,1
Independiente no agrícola	21,7	24,3	36,1	3103	26,2	0,075	42,000	19,3
No PEA	15,1	14,0	31,6	2752	34,6	0,171	0,061	19,5
RESTO URBANO							0,042	
Principales grupos:								
Obrero	21,6	26,9	37,3	2140	29,0	0,058	0,042	21,9
Empleado	17,4	8,8	15,2	2086	30,6	0,065	0,019	8,0
Independiente agrícola	6,3	6,4	30,6	2050	31,8	0,099	0,045	6,9
Independiente no agrícola	30,2	34,3	34,0	2062	31,9	0,116	0,052	38,0
No PEA	13,4	15,2	33,9	2031	32,6	0,115	0,054	17,3
RURAL							0,065	
Principales grupos:								
Obrero	14,5	15,0	40,9	1888	32,2	0,098	0,061	13,5
Independiente agrícola	58,9	60,3	40,4	1872	32,6	0,120	0,065	59,0
Independiente no agrícola	7,7	7,5	38,0	1739	37,5	0,162	0,078	9,2
No PEA	11,9	11,2	37,3	1826	34,0	0,119	0,062	11,4

1/ Incluye a los jefes de hogares pobres y no pobres.

2/ Incluye a los jefes de hogares pobres.

3/ Gasto anual en alimentos por equivalente adulto de los hogares en pobreza absoluta.

Fuente: ENNIV 85

Elaboración: BCRP. Sub-Gerencia del Sector Real, Departamento de Estudios del Sector Social.

TABLA N° 27

ÍNDICE DE POBREZA EXTREMA, SEGÚN LA OCUPACIÓN DEL JEFE DEL HOGAR

	Estructura de los jefes de hogar 1/ (%)	(%) 2/	1 Hogares en superación de pobreza absoluta	Gasto 3/	B Brecha 4/	C Coeficientes de variabilidad del gasto de alimentación	P Índice de pobreza	Contribución a la pobreza (%)
Total							0,034	
Principales grupos:								
Obrero	20,9	19,6	12,9	1758	42,1	0,118	0,026	16,1
Empleado	15,4	2,8	2,4	1758	42,2	0,077	0,021	2,2
Independiente agrícola	23,2	42,5	24,0	1549	49,0	0,133	0,066	48,1
Independiente no agrícola	19,3	16,0	10,9	1693	44,1	0,181	0,027	15,8
No PEA	13,5	12,1	12,8	1502	50,5	0,183	0,038	15,0
LIMA METROPOLITANA							0,015	
Principales grupos:								
Obrero	24,2	40,2	9,2	2200	47,7	0,088	0,023	36,2
Empleado	27,6	9,2	1,9	2024	41,9	0,044	0,005	9,1
Independiente no agrícola	21,7	29,0	7,4	2515	45,0	0,065	0,016	23,0
No PEA	15,1	14,0	5,1	1434	65,9	0,196	0,023	22,0
RESTO URBANO							0,024	
Principales grupos:								
Obrero	21,6	30,3	12,5	1682	44,2	0,052	0,026	24,2
Empleado	17,4	4,5	2,3	1485	51,4	0,075	0,006	9,0
Independiente agrícola	6,3	10,5	14,9	1713	43,1	0,122	0,034	37,7
Independiente no agrícola	30,2	36,3	10,7	1580	48,2	0,156	0,029	19,8
No PEA	13,4	13,2	8,8	1214	59,7	0,242	0,035	17,3
RURAL							0,058	
Principales grupos:								
Obrero	14,5	11,7	19,2	1483	49,7	0,119	0,048	12,0
Independiente agrícola	58,9	61,9	125,1	1540	44,7	0,133	0,060	60,8
Independiente no agrícola	7,7	6,8	21,1	1330	52,2	0,220	0,065	9,0
No PEA	11,9	12,9	25,8	1610	42,2	0,119	0,056	11,4

1/ Incluye a los jefes de hogares pobres y no pobres.

2/ Incluye a los jefes de hogares pobres.

3/ Gasto anual en alimentos por equivalente adulto de los hogares en pobreza absoluta.

4/ Brecha igual (Línea de Pobreza - gasto de alimentación) Línea de Pobreza.

Fuente: ENNIV 85

Elaboración: BCRP. Sub-Gerencia del Sector Real, Departamento de Estudios del Sector Social.

TABLA N° 28

**NIVELES DE EDUCACIÓN DE LOS JEFES DE HOGAR POR NIVELES DE POBREZA,
SEGÚN ÁREAS GEOGRÁFICAS, 1991**

Característica	Total	POBRE		
		Total	No extremo	Extremo
TOTAL	100.0 (3,175,968)	100.0 (1,465,066)	100.0 (896,813)	100.0 (568,253)
Ningún nivel	6.2	8.8	7.7	10.4
Primaria	38.1	47.9	42.7	56.1
Secundaria	37.5	35.9	39.1	31.0
Superior	18.2	7.4	10.5	2.5
Lima	100.0 (1,291,797)	100.0 (518,847)	100.0 (419,947)	100.0 (98,900)
Ningún nivel	2.8	5.0	4.7	6.2
Primaria	31.1	41.3	37.7	56.9
Secundaria	45.0	46.0	48.2	36.9
Superior	21.1	7.6	9.4	
Costa Urbana	100.0 (566,357)	100.0 (270,194)	100.0 (179,022)	100.0 (91,172)
Ningún nivel	3.4	6.4	5.4	8.0
Primaria	25.5	35.0	31.4	40.8
Secundaria	42.2	42.2	41.3	43.7
Superior	28.9	16.4	21.9	7.4
Sierra Rural	100.0 (687,971)	100.0 (441,142)	100.0 (133,621)	100.0 (277,521)
Ningún nivel	14.3	14.6	19.6	12.2
Primaria	59.6	61.6	59.5	62.6
Secundaria	22.5	22.5	19.6	23.6
Superior	3.6	1.2	1.3	1.2

Fuente: CUÁNTO S. A. Encuesta Nacional sobre Medición de Niveles de Vida - ENNIV - 1991

TABLA N° 29

NIVELES DE EDUCACIÓN DE LOS JEFES DE HOGAR POR NIVELES DE POBREZA,
SEGÚN ÁREAS GEOGRÁFICAS, 1991

Características	Total	POBRES			
			Total	No extremos	Extremos
TOTAL					
Ningún Nivel	100.0	(196,741)	65.2	53.9	46.1
Primaria	100.0	(1,210,294)	58.0	54.6	45.4
Secundaria	100.0	(1,191,439)	44.2	66.6	33.4
Superior	100.0	(577,494)	18.8	86.9	13.1
Lima					
Ningún nivel	100.0	(36,517)	70.8	76.5	23.5
Primaria	100.0	(401,690)	53.4	73.8	26.2
Secundaria	100.0	(581,232)	41.1	84.7	15.3
Superior	100.0	(272,357)	14.5	100.0	
Costa Urbana					
Ningún nivel	100.0	(40,339)	63.0	58.5	43.5
Primaria	100.0	(237,586)	59.3	66.3	33.7
Secundaria	100.0	(189,520)	44.0	64.9	35.1
Superior	100.0	(98,912)	20.7	83.9	16.2
Sierra Urbana					
Ningún nivel	100.0	(21,647)	78.1	52.4	47.6
Primaria	100.0	(160,697)	57.7	55.7	44.3
Secundaria	100.0	(265,731)	42.1	60.6	39.4
Superior	100.0	(181,772)	23.9	82.8	17.2
Sierra Rural					
Ningún nivel	100.0	(98,238)	61.2	43.5	58.5
Primaria	100.0	(410,321)	61.7	31.4	68.6
Secundaria	100.0	(154,956)	59.7	28.4	71.6
Superior	100.0	(24,453)	20.8	33.5	66.5

Fuente: CUANTO S.A. Encuesta Nacional sobre Medición de Niveles de Vida - ENNIV - 1991

TABLA N° 30

JEFES DE HOGAR POR NIVELES DE POBREZA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 1991

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	NIVELES DE POBREZA			NO POBRE
		POBRES			
		TOTAL	EXTREMO	NO EXTREMO	
TOTAL	100.0 (3,175,968)	100.0 (1,465,066)	100.0 (568,253)	100.0 (896,813)	100.0 (1,710,902)
Menores de 20 años	0.6	0.5	0.2	0.7	0.7
20-34 años	20.1	22.2	25.2	20.3	18.4
35-49 años	35.2	37.8	38.5	37.3	32.9
50-64 años	29.7	27.8	25.5	29.2	31.4
95 y más años	14.4	11.8	10.7	12.5	16.6

Fuente : Cuánto S.A. Encuesta Nacional sobre Medición de Niveles de Vida - ENNIV - 1991

TABLA N° 31

**JEFES DE HOGAR POR NIVELES DE POBREZA,
SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA Y CATEGORÍA OCUPACIONAL, 1991**

DOMINIOS Y CATEGORÍAS OCUPACIONALES	TOTAL	NIVELES DE POBREZA			NO POBRE
		TOTAL	EXTREMO	NO EXTREMO	
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Obrero	17.5	23.0	22.5	23.3	12.8
empleado	18.6	108.0	5.8	14.1	25.3
Trabajador del Hogar	0.6	1.1	1.3	1.0	0.0
Independiente	40.2	43.6	49.4	39.9	37.3
Familiar no remunerado	5.6	6.4	8.8	4.9	4.8
Desocupado	2.5	3.2	3.9	2.7	1.9
Inactivo (no pea)	14.9	11.58	73.9	13.8	17.8
Activ. no especificada	0.2	0.4	0.5	0.3	
LIMA	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Obrero	19.2	29.0	27.7	29.3	12.6
Empleado	23.8	13.8	9.2	14.9	30.5
Trabajador del Hogar	1.1	2.3	6.2	1.4	0.2
Independiente	33.7	34.9	38.5	34.1	32.9
Familiar no remunerado	1.2	1.2	4.5	1.1	1.2
Desocupado	2.6	3.8	3.1	4.0	1.9
Inactivo (no PEA)	18.1	14.1	10.9	14.9	20.9
Activ. no especificada	0.4	0.9	3.1	0.4	
COSTA URBANA	100.0	100.0	100.0		100.0
Obrero		23.5	33.3	18.5	18.5
Empleado	20.9	8.8	6.7	9.9	20.3
Trabajador del Hogar	14.8	1.6		0.9	
Independiente	0.3	45.6	40.6	48.1	34.5
Familiar no remunerado	39.8	1.2		1.9	2.2
Desocupado	1.8	3.7	7.3	1.9	2.2
Inactivo (no PEA)	2.9	16.6	12.1	18.8	22.2
Activ. No especificada	19.5	0.0	0.0	0.0	0.0
SIERRA URBANA	0.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Obrero	15.9	24.3	26.2	23.1	9.8
Empleado	26.0	18.1	9.0	23.7	31.8
Trabajador del Hogar	0.4	1.0	1.2	8.0	
Independiente	38.9	41.7	46.9	38.6	36.9
Familiar no remunerado	1.4	1.2	2.2	0.6	1.5
Desocupado	2.1	2.6	5.5	0.8	1.7
Inactivo (no PEA)	15.3	11.1	9.2	12.4	18.3
SIERRA RURAL		100.0	100.0	100.0	100.0
Obrero	13.1	14.3	15.8	11.1	11.4
Empleado	5.3	3.6	2.7	5.4	7.8
Trabajador del Hogar					
Independiente	53.9	54.5	57.1	49.0	53.2
Familiar no remunerado	20.7	19.8	16.7	26.3	22.1
Desocupado	4.5	2.5	2.6	2.2	1.9
Activ. no especificada	0.1	0.2		0.6	

Fuente: CUÁNTO S.A. Encuesta Nacional sobre Medición sobre Niveles de Vida - ENNIV - 1991

TABLA N° 32

HOGARES POR ÁREAS GEOGRÁFICAS, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA, 1991

Tipo de Vivienda	Total	ÁREAS GEOGRÁFICAS			
		Lima	Costa Urbana	Sierra Urbana	Sierra Rural
TOTAL	100,0 (3,315,968)	100,0 (1,291,797)	100,0 (566,357)	100,0 (269,844)	100,0 (687,970)
Casa independiente	87,17	72,08	98,54	93,86	100,00
Dpto. en edificio	4,40	10,25	0,59	0,62	-
Vivienda en vecindad	2,97	5,18	-	4,34	-
Vivienda improvisada	1,15	2,83	-	-	-
Otro	0,44	0,82	0,59	-	-
No responde	0,53	1,30	-	-	-

Fuente: CUÁNTO S.A. - Encuesta Nacional sobre Medición de Niveles de Vida - ENNIV - 1981

TABLA N° 33
HOGARES POR MATERIAL DE TECHOS DE LA VIVIENDA,
SEGÚN NIVELES DE POBREZA - 1991

Niveles de Pobreza	TOTAL	MATERIAL DE TECHOS						
		Concreto armado	Madera	Tejas	Calamina Eternit	Caña/ Estera con barro	Paja/ Hojas de Palmeras	Otros
TOTAL	100,0	36,43	5,04	16,39	28,96	8,84	1,95	2,40
Pobres	100,0	24,85	4,10	16,78	34,72	13,32	3,22	3,01
No pobres	100,0	46,34	5,84	16,05	24,03	5,00	0,87	1,87
Pobres Extremos	100,0	13,0	1,9	21,0	40,16	15,25	6,06	2,66

Fuente: CUÁNTO S.A. - Encuesta Nacional sobre Medición de Niveles de Vida - ENNIV - 1981

TABLA N° 34
HOGARES POR MATERIAL DE PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA,
SEGÚN DOMINIOS DE ESTUDIO - 1991

Niveles de Pobreza	TOTAL	MATERIAL DE PAREDES EXTERIORES						
		Ladrillo Concreto	Adobe Tapia	Quincha	Piedra Barro	Madera	Estera	Otros
TOTAL	100,0	54,30	38,50	2,50	0,40	1,20	1,80	1,20
Lima	100,0	82,00	8,80	1,90	0,10	2,40	4,50	0,40
Costa Urbana	100,0	62,80	27,60	8,10	34,72	0,90		0,60
Sierra Urbana	100,0	47,50	47,20	0,20	0,20	0,40		4,60
Sierra Rural	100,0	1,40	95,40	1,20	1,50	0,10		0,40

Fuente: CUÁNTO S.A. - Encuesta Nacional sobre Medición de Niveles de Vida - ENNIV - 1981

TABLA N° 35
HOGARES POR MATERIAL DE PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA,
SEGÚN NIVELES DE POBREZA - 1991

Niveles de Pobreza	TOTAL	MATERIAL DE PAREDES EXTERIORES						
		Ladrillo Concreto	Adobe Tapia	Quincha	Piedra Barro	Madera	Estera	Otros
TOTAL	100,0	54,30	38,50	2,50	0,40	1,20	1,80	1,20
Pobres	100,0	43,80	47,20	3,10	0,50	1,60	3,20	0,70
No pobres	100,0	63,20	31,20	2,10	0,40	0,90	0,60	1,70
Pobres Extremos	100,0	26,2	68,30	2,8	1,2	0,5	2,4	0,5

Fuente: CUÁNTO S.A. - Encuesta Nacional sobre Medición de Niveles de Vida - ENNIV - 1981

TABLA N° 40

NIVELES DE EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN, SEGÚN EDAD 1991

Grupos de edad y dominios de estudio	Total	Ninguno	Primaria	Secundaria	Superior
TOTAL	(13,848,181)	(715,405)	(5,458,957)	(5,642,337)	(2,031,482)
	100.0	5.2	39.4	40.7	14.7
De 6 a 14 años	100.0	2.5	81.6	16.0	
De 15 a 19 años	100.0	0.7	10.8	81.5	7.0
De 20 a 24 años	100.0	1.0	9.9	59.1	30.0
Más de 24 años	100.0	1.0	9.9	59.1	30.0
Lima	(5,794,062)	(150,632)	(1,914,110)	(2,810,303)	(919,017)
	100.0	2.6	33.0	48.5	15.9
De 6 a 14 años	100.0	1.0	81.6	17.4	
De 15 a 19 años	100.0	0.2	6.1	87.8	5.9
De 20 a 24 años	100.0	0.6	4.3	68.6	26.5
Más de 24 años	100.0	4.3	27.2	46.1	22.4
Costa Urbana	(2,593,661)	(127,651)	(1,054,247)	(1,047,610)	(364,153)
	100.0	4.9	40.6	40.4	14.0
De 6 a 14 años	100.0	2.8	79.6	17.6	
De 15 a 19 años	100.0	0.9	9.1	82.4	7.6
De 20 a 24 años	100.0	1.7	11.7	59.5	27.1
Más de 24 años	100.0	7.7	38.5	34.7	19.2
Sierra Urbana	(2,726,415)	(77,125)	(899,174)	(1,104,548)	(645,568)
	100.0	2.8	33.0	40.5	23.7
De 6 a 14 años	100.0	1.1	80.9	18.0	
De 15 a 19 años	100.0	0.4	5.0	83.0	11.6
De 20 a 24 años	100.0	0.0	3.0	42.3	54.6
Más de 24 años	100.0	5.0	24.1	39.6	31.3
Sierra Rural	(2,734,043)	(359,997)	(1,591,426)	(679,876)	
	100.0	13.2	58.2	24.9	3.8
De 6 a 14 años	100.0	5.7	83.5	10.8	
De 15 a 19 años	100.0	2.3	30.6	63.5	3.5
De 20 a 24 años	100.0	2.3	33.0	52.9	11.8
Más de 24 años	100.0	22.3	54.4	18.8	4.6

Fuente : Cuánto S.A. - Encuesta Nacional sobre Medición de Niveles de Vida - ENNIV - 1991

TABLA N° 41

NIVELES DE EDUCACION DE LA POBLACION, SEGÚN NIVELES DE POBREZA, 1991

Grupos de edad y dominios de estudio	Total	Ninguno	Primaria	Secundaria	Superior
Pobres	(7,230,253)				
	100.0				
De 6 a 14 años	100.0	7.1	47.4	38.5	7.0
De 15 a 19 años	100.0	3.3	83.2	13.5	
De 20 a 24 años	100.0	1.7	15.7	79.3	4.3
Más de 24 años	100.0	0.7	15.4	63.5	19.3
Extremos	(2,858,983)	12.9	42.3	35.5	9.3
	100.0				
De 6 a 14 años	100.0	10.3	55.2	31.4	3.0
De 15 a 19 años	100.0	5.0	82.7	12.2	
De 20 a 24 años	100.0	1.2	25.9	70.8	2.2
Más de 24 años	100.0	2.3	13.2	65.3	12.8
No extremos	(4,371,270)	19.2	37.7	27.0	3.6
	100.0				
De 6 a 14 años	100.0	5.1	30.7	43.1	9.5
De 15 a 19 años	100.0	1.7	78.6	14.7	
De 20 a 24 años	100.0	0.4	4.7	84.2	5.6
Más de 24 años	100.0	1.4	4.4	62.7	22.6
		9.2	26.6	40.5	12.6
No pobres	(6,617,929)				
	100.0	3.0	30.7	43.2	23.1
De 6 a 14 años	100.0	1.1	80.9	20.3	
De 15 a 19 años	100.0	0.8	5.0	84.3	10.3
De 20 a 24 años	100.0	0.2	3.0	54.5	40.9
Más de 24 años	100.0	4.7	24.1	39.2	29.5

Fuente : Cuánto S. A. - Encuesta Nacional sobre Medición de Niveles de Vida - ENNIV - 1991

TABLA N° 45

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CON ENFERMEDAD O ACCIDENTE Y QUE CONSULTÓ POR LUGAR DE CONSULTA, SEGÚN DOMINIOS DE ESTUDIO, 1991

Dominio	Total	Hospital	Centro de salud	Puesto sanitario	Puesto comunal	Clinica / consultorio	Farmacia	Casa persona consultada	Casa enfermo	Otro
Total	100.0	35.9	14.3	6.1	0.9	27.0	9.8	1.3	3.2	1.5
Lima	100.0	37.6	15.1	2.2	0.6	30.5	10.1	1.0	1.2	1.6
Costa	100.0	32.5	16.2	5.5	1.6	29.8	6.2	0.8	6.9	0.4
Urbana										
Sierra	100.0	44.9	7.7	2.8	-	27.3	12.2	1.3	2.9	1.0
Urbana										
Sierra	100.0	20.5	18.6	26.2	2.4	10.6	9.0	2.7	6.8	3.2
Rural										

Fuente : Cuánto S.A. - Encuesta Nacional sobre Medición de Niveles de Vida - ENNIV - 1991

TABLA N° 46

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CON ENFERMEDAD O ACCIDENTE Y QUE CONSULTÓ POR LUGAR DE CONSULTA, SEGÚN NIVEL DE POBREZA Y DOMINIOS DE ESTUDIO, 1991

Nivel de pobreza y dominio	Total	Hospital	Centro de salud	Puesto sanitario	Puesto comunal	Clinica/ Consultorio	Farmacia	Casa persona consultada	Casa enfermo	Otro
TOTAL	100.0	35.9	14.3	6.1	0.9	27.0	9.8	1.3	3.2	1.5
Pobre	100.0	37.3	17.6	7.2	1.5	18.9	10.8	1.3	4.0	1.4
Lima	100.0	39.9	19.6	2.5	1.0	22.6	11.2	1.0	0.5	1.5
Costa	100.0	29.0	19.4	10.1	2.5	21.3	7.7	-	9.3	0.8
Urbana										
Sierra	100.0	56.5	7.4	3.0	-	13.7	11.2	1.3	4.6	2.2
Urbana										
Sierra	100.0	18.6	18.9	24.2	3.5	8.5	12.4	3.6	9.4	1.0
Rural										
No pobre	100.0	34.8	11.6	5.2	0.4	33.7	9.0	1.3	2.4	1.6
Lima	100.0	35.6	11.4	1.9	0.2	37.1	9.2	1.1	1.7	1.7
Costa	100.0	36.3	12.9	0.6	0.6	38.9	4.7	1.8	4.4	-
Urbana										
Sierra	100.0	38.8	7.8	2.7	-	34.4	12.7	1.3	2.0	0.3
Urbana										
Sierra	100.0	22.4	18.4	28.1	1.3	12.7	5.5	1.8	4.1	5.5
Rural										
Extremo	100.0	30.1	23.4	8.1	2.1	11.2	14.2	1.3	6.9	2.8
Lima	100.0	23.9	41.8	6.0	1.5	7.5	14.9	-	-	4.5
Costa	100.0	30.8	22.3	3.8	-	18.5	13.1	-	11.5	-
Urbana										
Sierra	100.0	46.5	-	7.9	-	13.5	16.2	-	10.6	5.3
Urbana										
Sierra	100.0	27.1	17.4	13.5	5.6	8.5	13.3	4.2	8.6	1.8
Rural										

Fuente : Cuánto S.A. - Encuesta Nacional sobre Medición de Niveles de Vida - ENNIV - 1991

TABLA N° 47

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE CONSULTÓ POR NIVELES DE POBREZA, SEGÚN TIEMPO DE MOVILIDAD HASTA EL LUGAR DE LA CONSULTA, 1991 Y 1994

TIEMPO	TOTAL		POBRE						NO POBRE	
			Total		Extremos		No extremos			
	1991	1994	1991	1994	1991	1994	1991	1994	1991	1994
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos de 30 minutos	62,7	67,5	58,2	55,5	62,4	66,7	56,5	63,4	66,4	70,2
30-60 minutos	31,3	21,5	35,6	25,9	31,0	23,1	37,4	23,9	27,7	19,9
1 a 2 horas	4,0	9,3	4,7	15,9	3,9	8,6	5,0	10,8	3,3	8,3
2 a 4 horas	0,7	1,1	0,1	1,8	2,2	1,0	0,1	1,2	0,8	1,0
Más de 4 horas	1,4	0,6	0,8	1,0	0,5	0,5	1,0	0,6	1,8	0,6

Fuente: CUÁNTO S.A. - Encuesta Nacional sobre Medición de Niveles de Vida - ENNIV - 1981

TABLA N° 48

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE CONSULTÓ, SEGÚN TIEMPO DE ESPERA PARA SER ATENDIDO, 1991 Y 1994

Tiempo de espera	Total		Lima		Costa Urbana		Sierra Urbana		Sierra Rural	
	1991	1994	1991	1994	1991	1994	1991	1994	1991	1994
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos de 30 minutos	2,5	48,9	3,3	45,4	3,0	48,4	1,5	40,7	0,6	57,9
30-60 minutos	2,3	14,9	2,8	17,1	2,4	11,2	1,9	19,7	1,2	15,8
1 a 2 horas	18,0	26,0	20,6	28,2	14,8	26,3	17,2	27,5	12,7	21,6
2 a 4 horas	28,9	8,8	29,2	7,9	30,8	11,9	26,5	11,0	29,0	4,4
Más de 4 horas	48,3	1,4	44,1	1,4	49,0	2,2	52,8	1,1	56,4	0,3

Fuente: CUÁNTO S.A. - Encuesta Nacional sobre Medición de Niveles de Vida - ENNIV - 1981

TABLA N° 49

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE CONSULTÓ POR NIVELES DE POBREZA, SEGÚN TIEMPO DE ESPERA PARA SER ATENDIDO, 1991 Y 1994

TIEMPO	TOTAL		POBRE						NO POBRE	
			Total		Extremos		No extremos			
	1991	1994	1991	1994	1991	1994	1991	1994	1991	1994
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos de 30 minutos	2,5	48,9	3,3	58,2	2,8	46,8	3,5	50,2	1,9	48,1
30-60 minutos	2,3	14,9	2,5	15,4	1,1	16,6	3,0	16,3	2,2	14,0
1 a 2 horas	18,0	26,0	18,7	20,6	17,2	28,2	19,3	25,9	17,4	26,0
2 a 4 horas	28,9	8,8	29,8	5,1	31,7	6,8	19,1	6,3	28,1	10,5
Más de 4 horas	48,3	1,4	45,7	0,7	47,2	1,5	45,1	1,3	50,4	1,5

Fuente: CUÁNTO S.A. - Encuesta Nacional sobre Medición de Niveles de Vida - ENNIV - 1981

TABLA N° 77

PERÚ : INGRESOS Y GASTOS POR NIVELES DE GOBIERNO 1979 - 1992

	1979	1980	1985	1990	1991	1992
TOTAL INGRESOS, millones de soles de 1992	9307.8	10442.4	8573.0	4575.5	5468.8	6512.3
Gobierno central (en %)	96.5	97.0	95.8	96.8	84.8	88.5
gobiernos locales (en %)	3.5	3.0	4.2	3.2	15.2	11.5
IMPUESTOS INDIRECTOS						
Gobierno central						
% del impuesto	99.3	99.3	95.5	96.7	nd	nd
índice	100.0	105.0	87.5	54.4	nd	nd
Gobiernos locales						
% del impuesto	0.7	0.7	4.5	3.3	nd	nd
índice	100.0	101.2	600.2	272.9	nd	nd
IMPUESTOS DIRECTOS						
Gobierno central						
% del impuesto	98.9	99.1	90.1	94.7	nd	nd
índice	100.0	92.8	27.8	18.1	nd	nd
Gobiernos locales						
% del impuesto	1.1	0.9	9.9	5.3	nd	nd
índice	100.0	79.6	280.9	93.9	nd	nd
TOTAL GASTOS millones l/de soles de 1992	2525.4	11830.4	9811.0	5966.2	6062.3	7555.0
Gobierno central (en %)	97.4	97.5	96.7	98.3	88.8	89.5
gobiernos locales (en %)	2.6	2.5	3.3	1.7	11.2	10.5
GASTOS CORRIENTES	7411.9	9188.2	8213.3	5294.7	5117.2	6145.8
Gobierno central						
% del impuesto	97.0	97.1	97.4	98.1	90.8	90.8
índice	100.0	124.1	111.3	72.3	64.7	76.4
Gobiernos locales						
% del impuesto	3.0	2.9	2.6	1.9	9.2	9.2
índice	100.0	119.5	94.2	43.8	209.0	247.3
GASTOS DE CAPITAL	2113.5	2642.2	1597.7	671.5	945.1	1509.2
Gobierno central						
% del impuesto	98.9	98.9	92.8	99.7	78.1	84.4
índice	100.0	125.0	70.9	32.0	35.3	60.9
Gobiernos locales						
% del impuesto	1.1	1.1	7.2	0.3	21.9	15.6
índice	100.0	13.7	502.2	8.8	908.8	1032.5

1/ No incluye amortización de deuda externa.

Elaborado en base a :

Banco Central de Reserva del Perú, Sub-Gerencia del Sector Externo, Lima.

Banco Central de Reserva del Perú, Memorias Anuales, varios años, Lima.

Cuentas Nacionales, Sectores Institucionales 1950-1987, Lima, 1988.

Cuentas Nacionales, Sectores Institucionales 1991, Lima, 1992.

Dirección Nacional de Cuentas Nacionales, Instituto Nacional de Estadística e Informática.

TABLA N° 78

INFLACIÓN, DEVALUACIÓN, COMBUSTIBLES Y CANTIDAD DE DINERO
(promedios mensuales)

	Inflación IPC	Inflación IPM	Devaluación	Variación precio gasolina	Variación precio combust.	Variación emisión fin de mes	Variación emisión promedio
1993							
I	4.0	3.0	3.9	2.3	1.7	2.8	2.5
II	3.1	3.1	3.0	1.5	1.3	1.4	1.4
III	2.3	2.1	1.5	3.6	3.5	1.3	1.3
IV	1.9	1.6	1.1	5.3	5.4	4.5	5.0
1994							
I	2.0	0.6	0.1	0.0	0.3	0.3	0.7
II	1.1	0.6	0.4	0.1	0.0	3.3	3.0
III	0.9	0.6	0.9	1.4	1.0	4.8	4.4
IV	0.7	0.3	-1.6	0.0	0.1	6.8	6.8
1995							
I	1.0	1.4	1.7	0.0	-0.2	2.0	0.4
II	0.9	0.7	-0.2	0.1	0.9	0.4	1.8
jul	0.6	0.1	-0.4	2.0	2.3	16.9	10.8
ago	1.0	0.7	0.3	0.0	-0.8	-7.5	-0.6
set ¹	0.4	0.5	0.2	0.0	n.d.	-1.4	-2.4

1 Los datos de emisión a Setiembre 22.

Fuente : La inflación y el precio de la gasolina del INEI. Las demás series de la Nota Semanal del BCR.

TABLA N° 80

PRODUCTO BRUTO INTERNO

(Variaciones porcentuales con respecto a similar período año anterior)

SECTORES	1992	1993	1994	1985				
				I T	II T	Jul.	Ago. I	En Ago. I
Agropecuario	-5,7	6,0	13,2	13,1	6,3	9,1	7,1	8,2
Pesca	-4,8	23,8	31,5	6,1	-14,1	-42,1	-17,2	-13,0
Minería	-4,6	7,8	4,3	5,7	2,0	-1,9	1,1	2,0
Manufactura	-6,2	6,7	17,1	8,1	3,8	-0,8	0,5	4,2
Proc. rec. prim.	-4,9	9,0	18,4	-2,3	-5,9	-20,5	n.d.	-7,1
Resto industr.	-6,7	5,7	16,6	13,2	8,8	8,9	n.d.	10,6
Construcción	3,9	13,5	34,7	32,1	31,0	20,3	15,7	27,9
Comercio	-0,4	4,1	17,0	16,9	14,6	15,5	11,9	14,1
PBI TOTAL	-2,8	6,5	13,0	11,1	7,8	5,7	6,0	8,4

I Preliminar

* Corresponde a Enero - Julio

Fuente: Nota semanal BCR

TABLA N° 81

OPERACIONES CAMBIARIAS E INDICACIONES DE LIQUIDEZ INTERNACIONAL

(Promedios mensuales en millones de dólares)

	Emisión primaria *	Compra dólares BCR	RIN BCR	RIN sistema bancario	Posición de cambio	Depósito s en exterior	Depósito s sistema fin / l	Depósito s sector público
1993								
I	22	27	2202	2677	355	2186	1261	n.d.
II	10	13	2439	2867	442	2423	1423	n.d.
III	10	49	2494	2784	465	2524	1500	n.d.
IV	34	50	2615	2845	521	2665	1583	n.d.
1994								
I	2	164	2982	3120	731	2983	1769	288
II	29	134	4251	4351	1039	4263	1829	1176
III	33	19	5307	5476	1107	5383	1979	1884
IV	70	36	5685	5999	1112	5788	2323	2014
1995								
I	22	15	5706	5982	1199	5542	2480	1969
II	5	90	5788	6203	1332	4930	2476	1925
jul.	217	134	5991	6437	1585	5091	2484	1881
ago.	-112	83	6113	6469	1598	5272	2585	1876
set/2	-19	68	6171	n.d.	1629	5284	2648	1841

* Calculada con tipo de cambio paralelo promedio.

Fuente : Nota Semanal del Banco Central de Reserva (BCR) del Perú.

TABLA N° 82

NIVEL DE ACTIVIDAD, EMPLEO, Y PRECIOS RELATIVOS

(Promedio Julio 89 / Junio 90 = 100)

	PBI global ¹	PBI manuf. ¹	Empleo manuf. ²	Salario s. priv. ³	Tipo de cambio ⁴	Precio gasolina ⁵	Precio combust ⁶	Precios agrícolas ⁷
1993								
I	93.6	116.3	80.0	214.7	55.2	195.1	60.3	85.2
II	96.5	118.7	79.2	207.9	55.2	182.4	56.0	89.5
III	98.3	116.9	78.5	208.0	54.5	181.2	55.7	89.5
IV	102.2	123.8	77.5	229.1	53.8	196.5	60.0	92.2
1944								
I	105.0	125.9	77.9	244.8	51.0	198.6	61.0	94.2
II	111.8	135.1	77.8	248.8	49.1	190.3	58.3	95.7
III	108.3	130.2	77.8	248.9	48.5	188.3	57.0	99.8
IV	117.0	146.2	77.6	252.0	46.8	188.6	57.3	100.0
1995								
ene	120.9	145.6	76.3	n.d.	46.1	186.5	57.0	99.3
feb	108.9	125.4	77.0	n.d.	46.1	181.9	55.0	99.8
mar	117.1	135.2	77.0	n.d.	46.4	181.9	55.0	100.2
abr.	118.9	141.6	76.7	n.d.	46.0	180.1	55.0	100.9
may.	124.1	145.2	76.3	n.d.	45.5	179.1	54.0	99.7
jun.	117.4	134.1	75.8	n.d.	44.9	181.1	55.0	98.3
jul.	113.6	130.6	75.5	n.d.	44.5	183.6	56.0	98.2
ago.	n.d.	n.d.	75.0	n.d.	44.2	181.7	55.0	n.d.

- 1 Serie desestacionalizada ; promedio Jul. 89 - Jun. 90 = 100
- 2 En empresas de 100 y más trabajadores ; Agosto de 1990 = 100
- 3 En empresas de 10 y más trabajadores ; Agosto de 1990 = 100
- 4 No considera la inflación externa ; promedio Jul. 89 - Jun. 90 = 100
- 5 Promedio Julio 89 - Junio 90 = 100
- 6 Agosto de 1990 = 100
- 7 I.P.M. Agropecuario, I.P.M. Manufactura de origen nacional prom. Julio 89 - Junio 90 = 100

Fuente : Las series 7, 6, 7, del Instituto Nacional de Estadística e Informática, las demás series de la Nota Semanal del Banco Central de Reserva del Perú.

TABLA N° 85

PERÚ : INFLACIÓN, INGRESOS, EMPLEO Y HUELGAS

	1992	1993	1994	1995									
				Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.
IPC de Lima Metropolitana (1)													
Variación mensual	3.8	2.5	0.6	0.4	1.1	1.4	1.0	0.8	0.8	0.6	1.0	0.4	0.5
Variación acumulada	56.7	39.5	15.4	0.4	1.5	2.9	3.9	4.8	5.6	6.2	7.36	7.8	8.3
Variación últimos doce meses	56.7	39.5	15.4	13.7	13.0	11.9	11.3	11.4	11.1	10.7	10.2	10.0	10.3
Índice de Precios a por mayor(1)													
Variación mensual	2.7	1.1	0.3	1.2	1.3	1.1	1.0	0.6	0.4	0.1	0.7	0.5	0.6
Variación acumulada	50.5	34.1	10.5	1.2	2.5	3.6	4.7	5.3	5.8	5.8	6.6	7.1	7.7
Variación últimos doce meses	50.5	34.1	10.5	11.2	12.1	12.3	12.2	12.5	12.3	11.3	9.0	7.8	8.4
Remuneración Mínima Nominal (en nuevos soles)	72.0	72.0	132.0	132.0	132.0	132.0	132.0	132.0	132.0	132.0	132.0	132.0	132.0
Índice real mensuales (2)	73.5	52.6	83.6	83.3	82.4	81.3	80.5	79.8	79.2	78.7	77.9	77.6	77.2
Sueldos en Lima Metropolitana (3)													
Nominal en nuevos soles	725.7	1300.1	1685.4	--	n.d								
Índice real mensual	209.0	268.4	301.6	--	n.d								
Salarios en Lima Metropolitana (4)													
Nominal (en nuevos soles) (*)	348.0	578.1	708.6	--	n.d								
Índice real mensual	203.3	242.1	252.2	--	n.d								
Índice de empleo en Lima Metropolitana (5)													
Industria	80.5	77.8	77.5	76.3	77.0	77.0	76.7	76.3	75.8	75.5	75.0	75.1	n.d
Comercio	68.9	61.3	60.4	62.0	62.2	62.9	63.8	64.2	65.0	65.5	65.4	65.4	n.d
Servicios	82.2	82.5	81.7	80.0	79.4	78.2	78.9	82.0	83.4	82.9	84.1	84.2	n.d
Horas-hombre perdidas por huelgas (en miles) (6)	109.8	40.8	186.3	160.3	40.3	277.6	122.7	26.1	83.0	105.3	38.8	38.4	n.d
Minería	20.4	0.0	30.1	27.2	3.7	29.7	6.7	16.5	3.4	4.3	1.5	0.0	n.d
Industria	16.2	29.3	21.3	28.0	24.4	36.4	1.5	8.4	11.9	34.3	35.3	36.6	n.d

- (1) Año base 1990 = 100
- (2) Año base : Agosto 1990 = 100
- (3) Promedio de sueldos en empresas de más de 10 trabajadores. Año base Agosto 1990 = 100
- (4) Promedio de salarios en empresas de más de 10 trabajadores. Año base Agosto 1990 = 100
- (5) En empresas de más de 100 trabajadores. Año base Agosto 1990 = 100
- (6) En empresas públicas o privadas cuyos trabajadores se encuentran bajo el régimen de derecho privado.

Fuentes : Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Trabajo y Promoción Social, BCRP - Gerencia de Investigación Económica.

- Equivalente a dólares. 1 dólar por cada S/. 2.00

TABLA N° 89

**PERÚ : GASTO EJECUTADO DEL ESTADO EN EL ÁMBITO SOCIAL Y
PRINCIPALES INDICADORES, 1986 - 93
(miles de Nuevos Soles)**

INDICADORES	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Gasto Total Ejecutado del Estado	76.7	133.9	713.3	17286.0	1136971.0	20464786.0	17294536.2	28124524.6
Gasto Ejecutado en Sectores Sociales	16.6	23.6	140.7	3532.0	170852.0	1030297.6	965110.0	2947686.8
Gasto Social Real (Soles de 1989=100)	5586.3	3889.1	3853.6	3532.0	3344.4	6282.3	2904.7	4896.4
Índice Real del Gasto Social (Base 1989=100)	158.2	110.1	109.1	100.0	94.7	177.9	82.2	138.6
Gasto Total Real (Soles de 1989=100)	25807.7	22035.1	19533.1	17286.0	22256.1	124786.1	52051.2	46717.8
Prod. Bruto Interno	374.0	739.4	4942.3	115114.7	6789940.2	33106955.4	52029172.4	79992465.0
Gasto Social/PBI (%)	4.4	3.2	2.8	3.1	2.5	3.1	1.9	3.7
Gto. Soc./Gto. Total (%)	21.6	17.6	19.7	20.4	15.0	5.0	5.6	10.5

Fuente : Banco Central de Reserva y Contaduría Pública de la Nación del Perú
INEI - Instituto Nacional de Estadística e Informática
Elaboración : INEI - Dirección Técnica de Demografía y Estudios Sociales.

TABLA N° 99

EJECUCION DEL GASTO - MINISTERIO DE EDUCACION POR UNIDADES PRESUPUESTALES

Años 1990, 1991 y 1992 - Soles de 1990

	1990				1991				1992			
	I SEM.	II SEM.	TOTAL	%	I SEM.	II SEM.	TOTAL	%	I SEM.	II SEM.	TOTAL	%
TOTAL GENERAL	64670.8	43063.1	107734.0	100.0	12037.7	15933.8	27971.5	100.0	12578.0	5460.6	18038.6	100.0
UDES	16331.8	10583.6	26915.4	24.6	4796.4	6424.1	11218.5	40.2	4733.3	2068.9	6802.2	37.7
Educación Inicial	3748.4	2744.9	6523.3	6.4	437.0	757.6	1194.6	4.4	597.7	264.9	862.6	4.8
Primaria	23131.5	15080.2	38211.7	35.1	2363.4	3724.3	6087.7	22.1	3185.2	1302.4	4487.6	24.8
Secundaria	16890.6	11515.4	28406.0	26.7	2413.7	3404.0	5817.7	20.9	3109.9	1364.7	4474.2	24.8
Superior	1623.7	1091.2	2715.0	2.5	88.5	230.8	319.3	1.2	191.7	80.2	271.9	1.5
Educ. Ocupacional	995.4	715.7	1711.1	1.7	146.4	224.2	370.6	1.3	185.5	75.5	261.0	1.4
Educ. Especial	606.8	376.6	983.4	0.9	107.7	170.3	278.0	1.0	150.3	54.8	205.1	1.1
Alfabetización	27.8	323.2	351.0	0.7	22.1	114.5	136.6	0.5	10.9	2.1	13.0	0.1
Form. Extrascolar	32.4	2.7	35.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SUB TOTAL	63338.4	42463.5	105851.9	98.6	10373.3	15049.8	25423.0	91.7	12164.2	5213.5	17377.7	96.3
Adm. Central	955.8	401.7	1357.5	1.0	350.7	576.2	926.9	3.4	266.0	184.9	450.9	2.5
Incentivos					1153.7	101.2	1254.9	3.6	6.9	0.0	6.9	0.0
INIDE	70.5	40.7	111.2	0.1	23.2	35.6	58.8	0.2	21.0	7.0	28.0	0.2
INTE	34.5	15.3	49.8	0.0	12.3	19.3	31.6	0.1	8.4	3.2	11.6	0.1
Inst. Pedag. Monterrico	102.2	59.0	161.2	0.1	75.9	82.7	158.6	0.6	55.2	21.1	76.9	0.4
SUB TOTAL	1162.9	516.7	1679.6	1.2	1615.9	814.9	2430.8	7.9	357.7	216.8	574.4	3.2
Esc. Nac. Música	40.6	24.9	65.5	0.1	18.9	26.3	45.2	0.2	23.4	12.4	35.9	0.2
Esc. Nac. Bellas Artes	42.2	33.5	75.7	0.1	22.1	31.0	53.1	0.2	22.3	11.7	34.0	0.2
Esc. Sup. Bellas Artes Cusco 1/	24.1	15.1	39.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Esc. Sup. De Folklore	12.5	9.4	21.9	0.0	7.6	11.8	19.4	0.1	10.5	6.2	16.7	0.1
SUB TOTAL	119.4	82.9	202.3	0.2	48.6	69.1	117.7	0.4	56.2	30.4	86.5	0.5

1/ A partir de 1991 se transfiere a la Región Inca.

Fuente : Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración : BCRP, Sub-Gerencia del Sector Real, Departamento de Estudios del Sector Social.

TABLA N° 100

GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN
(en miles de soles de 1990)

PLIEGO EDUCACIÓN	I SEM.	II SEM.	TOTAL	%	I SEM.	II SEM.	TOTAL	%	I SEM.	II SEM.	TOTAL	%
TOTAL	64670.9	43063.1	107734.0	100.0	12037.7	15933.8	27971.5	100.0	12578.0	5460.6	18038.6	100.0
Remuneraciones	39015.1	21920.5	60935.6	56.6	5064.6	6338.4	11402.9	40.8	3521.5	1661.5	5182.9	28.7
Bienes	450.9	213.1	664.1	0.6	149.5	129.7	279.2	1.0	68.4	41.7	110.1	0.6
Servicios	861.1	388.7	1249.8	1.2	189.7	384.8	574.6	2.1	277.9	100.1	378.0	2.1
Transferencias	9864.5	11451.2	21315.7	19.8	3284.3	4410.4	7694.7	27.5	5138.2	2256.3	7394.4	41.0
Pensiones	14461.3	9089.5	23550.8	21.9	3349.6	4670.5	8020.1	28.7	3567.4	1391.4	4958.8	27.5
Bienes de capital	18.0	0.0	18.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.7	9.7	14.3	0.1
REGIONES	I SEM.	II SEM.	TOTAL	%	I SEM.	II SEM.	TOTAL	%	I SEM.	II SEM.	TOTAL	%
TOTAL	21951.5	12551.5	34503.0	100.0	24067.3	39335.7	63403.0	100.0	31632.7	18664.6	50297.4	100.0
Remuneraciones	12044.6	6455.9	18500.5	53.6	9799.6	17409.4	27209.0	42.9	10403.0	657.3	16979.4	33.8
Bienes	136.3	165.1	301.4	0.9	245.6	358.7	604.3	1.0	239.0	47.3	286.3	0.6
Servicios	111.7	90.0	201.7	0.6	202.7	278.6	481.3	0.8	112.1	43.8	156.0	0.3
Transferencias	5881.6	4146.1	10027.7	29.1	9982.2	15497.4	25479.6	40.2	16029.4	9641.0	25670.4	51.0
Pensiones	3777.25	1694.5	5471.7	15.9	3837.2	5791.5	9628.7	15.2	4849.2	2356.1	7205.3	14.3
Bienes de capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PLIEG. EDUC. Y REGS	I SEM.	II SEM.	TOTAL	%	I SEM.	II SEM.	TOTAL	%	I SEM.	II SEM.	TOTAL	%
TOTAL	86622.4	55614.6	142237.0	100.0	36105.1	55269.4	91374.5	100.0	44210.7	24125.2	68336.0	100.0
Remuneraciones	51059.6	28376.4	79436.1	55.8	14864.2	23747.8	38612.0	42.3	13924.5	8237.8	22162.3	32.4
Bienes	587.3	378.2	965.5	0.7	395.1	488.4	883.5	1.0	307.4	89.0	396.4	0.6
Servicios	972.8	498.7	1471.5	1.0	392.4	663.4	1055.9	1.2	390.0	144.0	534.0	0.8
Transferencias	15746.1	15597.4	31343.5	22.0	13266.5	19907.8	33174.3	36.3	21167.6	11897.3	33064.9	48.4
Pensiones	18238.5	10764.0	29002.5	20.4	7186.8	10462.0	17648.9	19.3	8416.5	3747.6	12164.1	17.8
Bienes de capital	18.0	0.0	18.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.7	9.7	14.3	0.0

• Julio y Agosto

Fuente : Ministerio de Economía y Finanzas

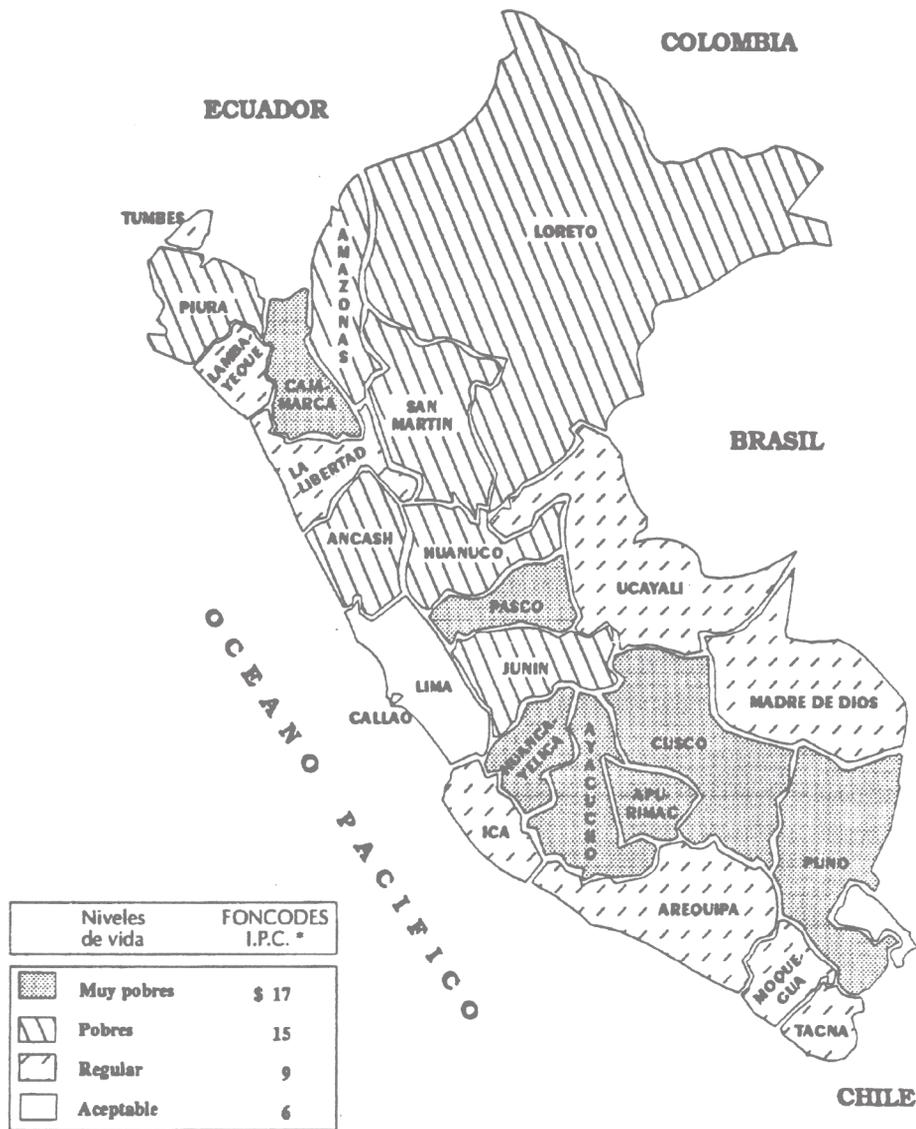
Elaboración : BCRP, Sub-Gerencia del Sector Real, Departamento de Estudios del Sector Social.

ANEXO II

GRÁFICOS ESTADÍSTICOS

GRÁFICO N° 9

MAPA DE POBREZA E INVERSIÓN SOCIAL POR DEPARTAMENTOS 1/

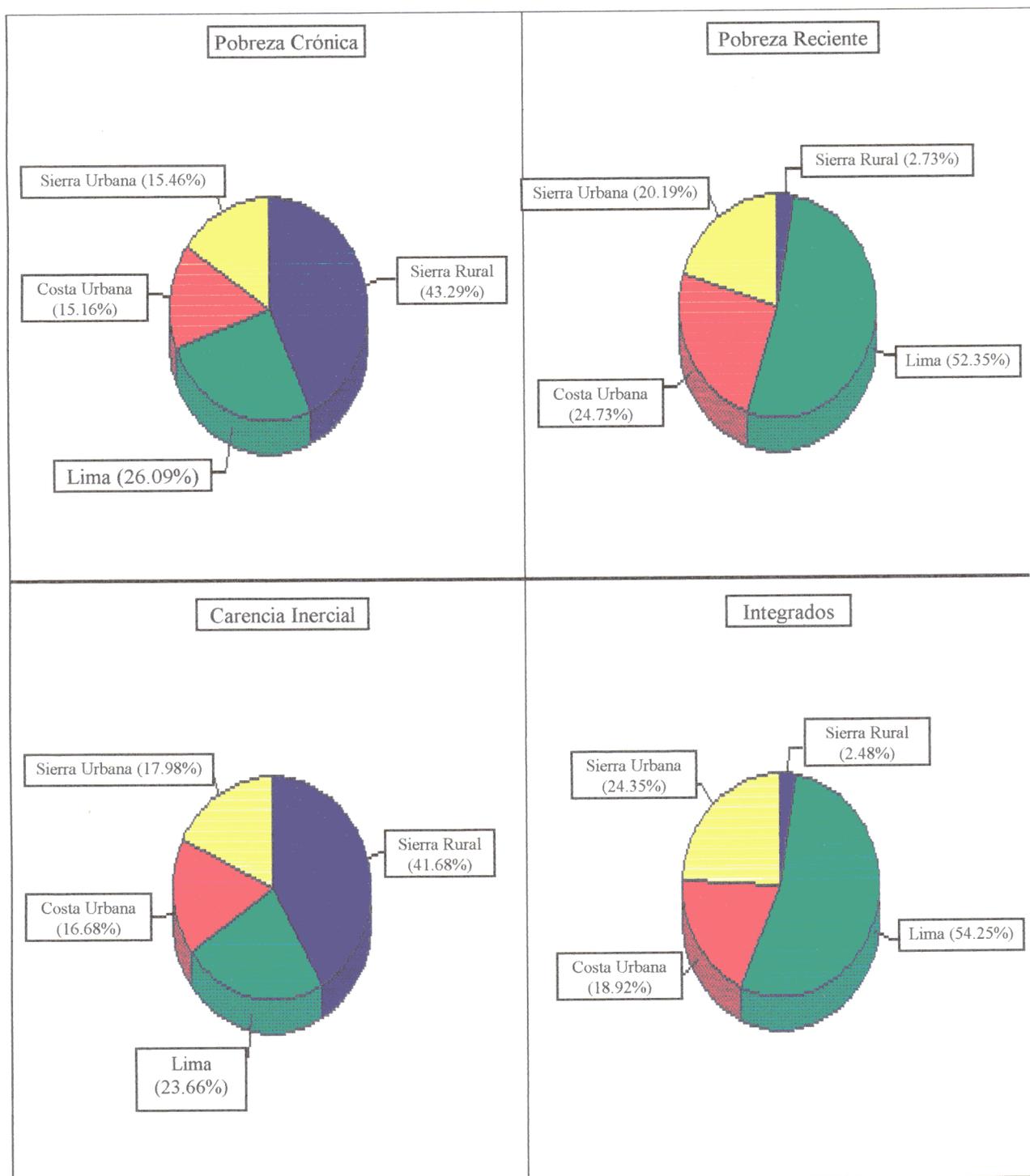


Fuente : Elaboración propia en base a datos de Cuánto S.A. e INEI.

GRAFICO N° 11

POBLACION POR NIVELES DE POBREZA Y CARENCIAS

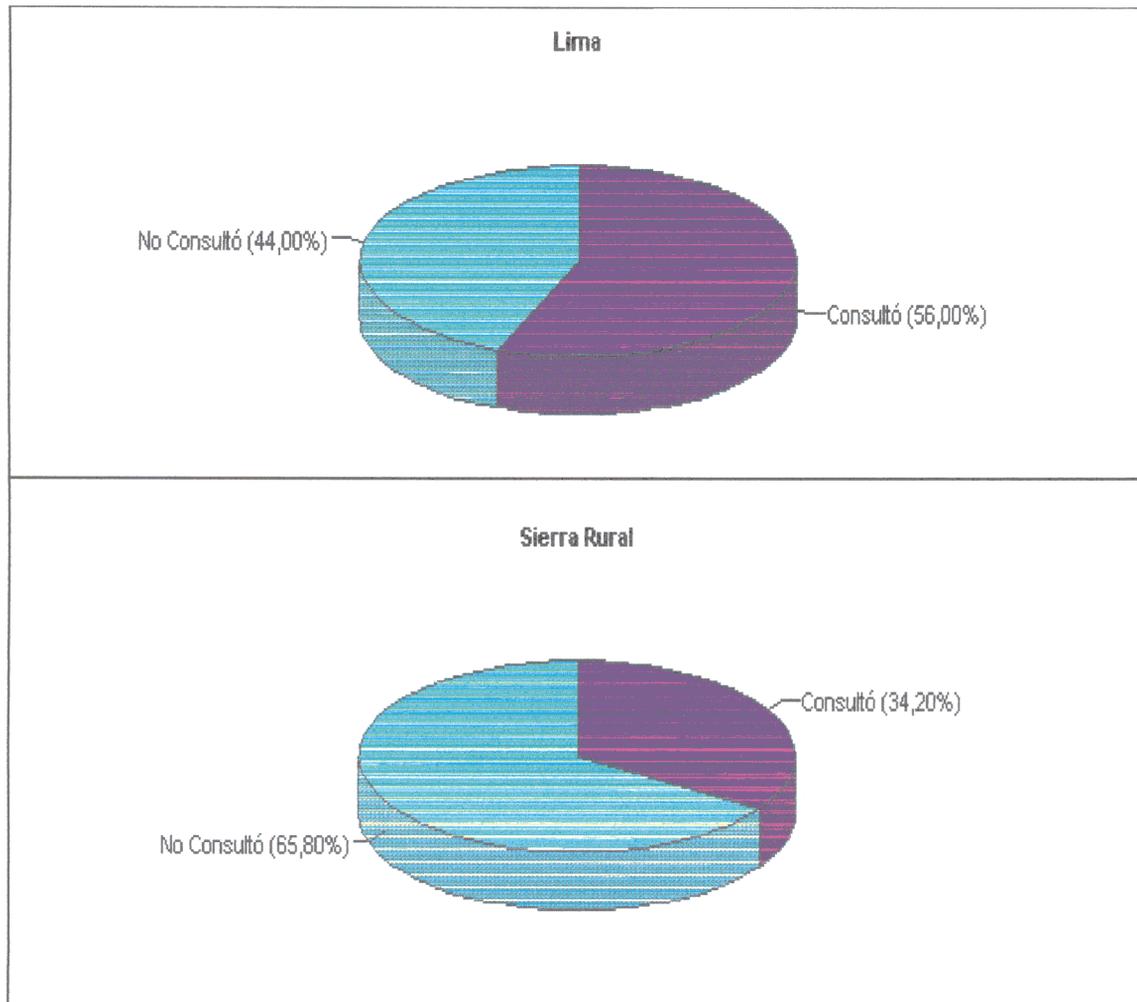
(1991)



Fuente : Elaboración propia en base a datos de Cuánto S.A. e INEI.

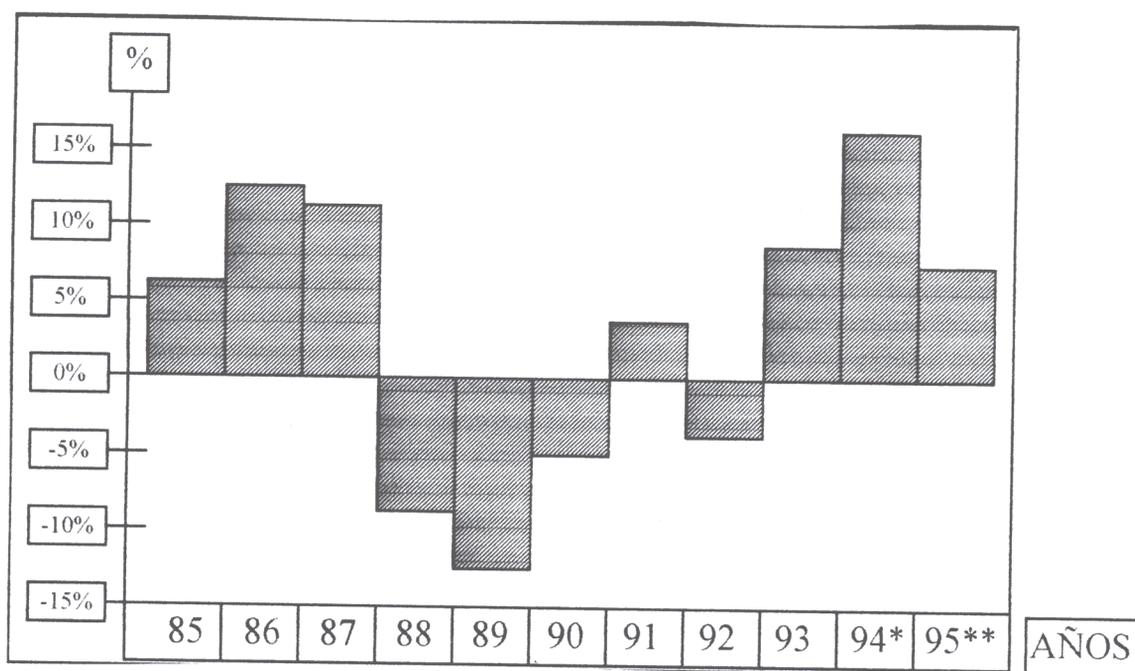
GRAFICO N° 13

POBLACION ENFERMA QUE CONSULTO Y QUE NO CONSULTO, 1991



Fuente : Elaboración propia en base a datos de Cuánto S.A. e INEI.

GRÁFICO N° 27
PRODUCTO BRUTO INTERNO
(CRECIMIENTO 1985 - 1995)



* Preliminar.

** Estimado.

Fuente : elaboración propia en base a los datos de Cuánto S.A. e INEI.

ANEXO III

PROCEDIMIENTOS DE LA METODOLOGIA APLICADA

1. PROCEDIMIENTOS DE LAS ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

Esta técnica se realizó en dos oportunidades en 1994 y 1995, a un total de 40 personas distribuidas de la siguiente manera.

En los Asentamientos Humanos y/o Pueblos Jóvenes (Agosto a Octubre de 1994):

- Autoridades	2
- Líderes comunales	10
- Líderes sindicales	4
- Asistentas sociales	2
- Profesores	2
- Sacerdotes	2

En los Ministerios de Educación, Salud y Vivienda : (Noviembre de 1995)

- Asesores	3
- Directivos	3
- Personal administrativo calificado	3

2. PROCEDIMIENTO DEL CUESTIONARIO DE LAS ENCUESTAS A NIVEL DE LA POBLACION POBRE

2.1. Tamaño y cobertura de la muestra.

La unidad de empadronamiento fue la vivienda particular, local formado por un cuarto o un conjunto de cuartos estructuralmente separados e independientes, destinados al alojamiento de uno o más hogares.

El ámbito geográfico de investigación fueron todos los lugares donde se encuentran la población pobre de Lima Metropolitana (periferias de las zonas

residenciales, urbanizaciones; Centro de la ciudad; en las periferias afueras de la ciudad donde se encuentran los Asentamientos Humanos y/o Pueblos Jóvenes (chabolas).

El tamaño de la muestra fue de 200 hogares pobres.

La muestra se distribuyó según áreas geográficas de la siguiente manera:

Pueblos Jóvenes (AA.HH.)	Características observadas	Universo	Muestra el 10%
1) "Luis Alberto Sanchez". Distrito San Martín de Porras.	a) Población migrante. b) Vivienda precaria. Falta de servicios esenciales (agua, luz, desagüe) y construidas por adobe, estera o material provisional. c) Mayoría son analfabetos.	239	23
2) "La Unión" - Distrito de Lurin.	- Tienen a, b, c y además: d) La mayoría están en paro y realizan trabajos comunales. e) No tiene colegio, ni asistencia médica. f) No tiene apoyo del gobierno. g) Comedores populares.	260	26
3) "Santa Cruz". R.A. 1809	- Tiene a, b, c, d, e, f, g.	210	21
4) "Juan Pablo II"	(Los tres pertenecen al distrito. Los Olivos y tienen las características descritas).	200	20
5) "Las Vegas"		210	21
6) "Virgen del Morro Solar" (Pueblo Joven) - distrito de Chorrillos.	- Tienen a, b, c, d, e, f, g.	229	22
7) "Bocanegra"	- Tienen a, b, c, d, f. h) Es regularmente grande, son familias que aceptan su realidad y tratan de salir adelante. i) Cuenta con Posta Médica, comedor popular. j) Trabajan de forma independiente en sus domicilios.	400	40
8) "Santa Rosa del Rímac" - Distrito "Rímac" (familias que viven en el centro de Lima en los callejones indicados como AA.HH.).	- Tienen b, c, d. k) Cuentan con dos lavaderos y dos servicios higiénicos con dos duchas para todos los que viven. l) Apartamentos que cuentan con un salón donde cocinar y dormir. Otros con 2 ó 3 cuartos, los cuales son empleados para cocina, comedor y dormitorio para un promedio de 7 personas.	152	10
9) "Miguel Grau"; "Milagros" - Distrito de Carabaylo. Se caracteriza por la existencia mayoritaria de Pueblos Jóvenes.	Tienen a, b, c, d, e, f, g.	200	20
10) "Juan Pablo II" - San Juan de Lurigancho.	Tienen a, b, c, d, e, f, g.	250	20

La población en estudio fue dividida en 10 dominios de estudio, los cuales son áreas con singulares características socio-económicas y geográficas.

Se seleccionó la muestra en 10 Asentamientos Humanos y/o Pueblos Jóvenes de 230 familias de un total de 2,300 familias aproximadamente.

2.2. Selección de la muestra.

Se seleccionó la muestra mediante el muestreo aleatorio simple, primero a nivel de los Asentamientos Humanos y/o Pueblos Jóvenes, saliendo seleccionado 10, y luego del total del universo de familias de los 10 Asentamientos Humanos y/o Pueblos Jóvenes se seleccionó una muestra representativa de 230 familias. Por cuestiones de evaluación, y descartando los errores, se trabajó el análisis en base de 200 familias pobres.

3. PROCEDIMIENTO DE LA ENCUESTA A NIVEL DE LA POBLACION OCUPADA

3.1. Informantes.

El cuestionario estuvo dirigido preferentemente a la población ocupada, haciendo un análisis de discriminación una vez aplicado el cuestionario a una muestra representativa se contó con los siguientes componentes :

GRADO DE INSTRUCCIÓN

Primaria	02
Secundaria	47
Superior	391
TOTAL:	440

SEXO

Masculino	236
Femenino	204
Total:	440

REGIÓN

Costa	376
Sierra	51
Selva	13
Total:	440

EDAD

18 - 23 años	162
24 - 29 años	160
30 - 35 años	40
36 - 40 años	19
41 - 45 años	16
46 - 50 años	15
51 - 55 años	17
56 - 60 años	11
Total :	440

OCUPACIÓN

Empleado	160
Comerciante	25
Estudiante	100
Profesor	29
Secretario	26
Banquero	34
Cesante	18
Técnico	48
Total :	440

PROFESIÓN

Abogado	10
Arquitecto	16
Psicólogo	16
Contador	36
Economista	30
Administrador	33
Traductor	12
Periodista	13
Ingeniero	34
Médico	12
Profesor	29
Odontólogo	12
Biólogo	11
Escritor	6
Enfermera	5
Militar	20
TOTAL :	440

3.2. Tamaño y cobertura de la muestra.

El estudio se realizó en Lima Metropolitana, donde se encuentran las universidades, los centros de trabajo, comercio, industria y servicios. De una planilla de posibilidades se seleccionó los lugares más significativos.

3.3. Selección de la muestra.

Se seleccionó la muestra mediante el muestreo aleatorio simple.

Lima Metropolitana tiene 6'321,173 millones de habitantes⁽¹⁾, de los cuales hay un aproximado de 565,000 población ocupada que fue el universo de estudio, y se determinó la muestra representativa de la población ocupada de la siguiente manera:

(¹) Según Censo de 1993.

565,000	Población ocupada
El 10% --> 56,500	Se obtuvo alta significación, pero como la muestra fue muy grande se optó por hacer muestras sistemáticas por proporciones 10%.
10% ---> 5,650	Se obtuvo alta significación por lo que la muestra se definió en 565 (10%). Muestra con la cual se operó, es decir muestra de contraste, 565 personas ocupadas ⁽²⁾ .

4. PROCEDIMIENTO DEL EJERCICIO DELPHI

4.1. Selección de los Expertos.

Se seleccionó a los expertos teniendo en cuenta:

- a) El área de formación profesional.
- b) El área de actividad en que esta formación se ejerce y por el alto cargo que han desempeñado.

Areas de formación	Nº	Areas de Actividad
1.- Economía	6	Sector Público; profesor y autoridad universitaria; directivo.
2.- Sociología	6	Asesor del Sector Público, directivo; profesor y autoridad universitaria.
3.- Ciencia Política	4	Directivo de los empresarios; asesor directivo de los servicios sociales.
4.- Derecho	4	Líder laboral.

El número de miembros propuestos fueron 20 expertos (sociólogos, economistas, politólogos, abogados) que se distribuyeron según su formación y actividades respectivas.

⁽²⁾ El muestreo logrado por un análisis intramuestral que consiste en lograr la unidad de análisis a partir de un muestreo sistemático aleatorio significativo de fuera hacia adentro.

4.2. Procedimiento del Ejercicio.

El procesamiento de los datos por ser una de las características fundamentales del método Delphi, el tratamiento estadístico de las respuestas del grupo de expertos seleccionados, se hizo manualmente, porque tiene la ventaja que permite un análisis más reposado y un contacto más inmediato con los datos que nos hacen percibir mejor las relaciones existentes entre las diferentes variables. Y se desarrolló en cuatro etapas hasta que se logró suficiente información y un grado de consenso.

a) Primera etapa de ejercicio.

La primera etapa del ejercicio tuvo como finalidad generar información.

Se envió a todos los participantes una hoja con instrucciones, y un cuestionario en el que se pedía desarrollasen las respuestas en forma libre, y centrado a la respuesta.

Luego, se evaluó las respuestas y se determinaron los criterios positivos y negativos, coincidencias y diferencias.

b) Segunda etapa del ejercicio.

La segunda etapa del ejercicio tuvo por finalidad de sintetizar la diversidad de criterios generales por los expertos en la primera etapa en grupos de criterios manejables. Para ello se le envió a los participantes la lista de criterios y, junto a cada criterio, se enmarcó entre paréntesis el número de participantes que coincidieron en enunciar dicho criterio.

Además de la lista de criterios, se envió a cada participante una serie de hojas con papeles desglosables en cada uno de los cuales se escribió un criterio y algunas más en blanco. Se enviaron también sobres vacíos y en blanco.

En las instrucciones se indicó a los participantes cómo deberían trabajar. Utilizaron cada sobre para la agrupación de los conceptos.

El procesamiento de las respuestas recibidas de los participantes se anotó en primer lugar en una lista de nombres que cada participante daba a cada una de sus clasificaciones. Después se anotó la clave de cada uno de los criterios contenidos en el grupo. Se entendió las respuestas, luego se agruparon las respuestas de acuerdo a los criterios de los expertos.

c) Tercera etapa del ejercicio.

La finalidad de esta etapa fue la de establecer la relativa importancia que el grupo de expertos atribuía a los criterios síntesis establecidos en la etapa anterior ponderando la prioridad de cada uno de ellos.

Se envió a cada uno de los participantes los resultados de la etapa anterior. Se le pidió a cada uno indicar la importancia que a su juicio debería darse a cada uno de los criterios síntesis.

d) Cuarta etapa del ejercicio.

La finalidad de esta etapa del ejercicio fue la de configurar la solidez de la opinión de cada participante y hasta qué grado la información recibida de la tercera etapa del ejercicio podía haber influido en el cambio de opinión acercándola o

alejándola del grupo. Para ello, se repartió el ejercicio anterior, volviendo a apuntar la importancia acordada a cada uno de los criterios básicos.

4.3. Análisis de los Resultados.

Se analizó los resultados y se llegó a conclusiones que se presentan en el Capítulo Quinto.

El ejercicio Delphi, es importante y es posible aplicarlo en las investigaciones sociológicas.

ANEXO IV

**FORMULARIOS DE LOS INSTRUMENTOS
DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

ENTREVISTA

LUGAR DE ZONA EN QUE SE ENTREVISTA

ASENTAMIENTO HUMANO ()

PUEBLO JOVEN ()

OTRO _____

ESPECIFIQUE

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Cuál es la problemática fundamental que está atravesando el poblador de este asentamiento humano?
- 2.- Cómo se está afrontando esta situación beneficiariamente?
- 3.- Cuál es la población más beneficiado?
- 4.- Cuáles son los bienes y servicios públicos a los que tienen acceso los hogares, y si su financiamiento se da a través del sistema fiscal?
- 5.- Los gastos públicos en bienes y servicios que atienden las necesidades colectivas son suficientes?
- 6.- Cuáles son los indicadores de pobreza que usted está experimentando en este lugar, y como lo están afrontando?
- 7.- De qué manera el gobierno apoya: a través de quienes y cual es la proporción poblacionaria?
- 8.- A su criterio ¿cómo debe ser la equidad del sistema impositivo si, usted cree que hay fraude, y si es así, cómo repercute en el comportamiento de la población?
- 9.- Qué bienes y servicios debe suministrar al sector público, en que cantidades y cómo debe priorizarlo?
- 10.- Según su criterio cuales son las proyecciones de la economía del sector público para librar la desigualdad y marginalidad social, y viceversa; sobre la igualdad e integración social?

GUÍA DE LA ENTREVISTA

SECTOR:

ÁREA:

DPTO:

SECCIÓN :

1. ¿Cuál es la problemática fundamental por la que está atravesando su sector en materia económico-social y cómo los va afrontando?
2. ¿La Asignación Presupuestal de la República está en relación a los requerimientos de su sector?
3. ¿Con qué otros ingresos cuenta para el cumplimiento de sus objetivos y necesidades del sector?
¿Los ingresos por privatización de las Empresas del Estado han sido transferidas a su Sector y cómo las distribuye?
4. A su criterio ¿Qué bienes y servicios deben suministrar al Sector Público? ¿Cómo debe priorizarlas y en qué cantidades?
5. ¿Qué opinión le merece el Gasto Público en el Perú? ¿A quiénes favorecen? y si estos contribuyen a firmar las desigualdades sociales o igualdad social y que tipos de estos Gastos Públicos son? ¿Cuáles son sus proyecciones?
6. A su criterio ¿Cuáles deben ser los indicadores del Gasto Público que lleve a la mejora de igualdad y la integración social? así mismo ¿Cuáles serían los que lleven a la desigualdad y marginalidad social?
7. ¿Cómo es y cómo debe ser la distribución óptima de la renta en términos de igualdad y cambio social?

GUÍA DE ENTREVISTA

(EXPERTOS)

1. ¿Cuáles piensa Ud. que son los indicadores que sirvan para evaluar o medir tanto en el área urbana como rural la desigualdad y la pobreza en el Perú?
2. ¿Cuáles son los efectos sociales de la política macro-económica que se está dando actualmente en el Perú?. Cree Ud. ¿Qué se superara la pobreza existente, o por lo menos habrá menos pobreza? y si es así ¿Cómo debe de actuar y que políticas debe promover la economía del Sector Público?
3. A su criterio: ¿Qué sectores debe suministrar el sector público, y cómo debe hacerlo?
4. ¿Ud. cree que el gobierno tiene capacidad de financiar el gasto social? y ¿Cree Ud. que el enfoque actual es el más adecuado?
5. ¿Qué opinión le merece el gasto público en el Perú?, y ¿Cuáles deben ser los indicadores del Gasto Público que vienen a superar los niveles de vida y la línea de la pobreza crítica?. Asimismo, cuáles serían los que lleven a la desigualdad social y marginalidad social?
6. ¿Cómo debe ser la equidad del sistema impositivo? ¿Ud. cree que hay fraude?, si es así ¿Cómo repercutirá) en el comportamiento de la población?.
7. ¿Cómo percibe el reordenamiento de la concentración y distribución del ingreso?
8. Los que se obtienen a través de los impuestos, ¿se debe utilizar con el fin de proveer los ingresos necesarios a los propósitos legítimos del gobierno? y ¿Cómo cree que se deben reorientar a los mismos?
9. A su criterio ¿Cuáles deben ser las proyecciones en la economía del Sector Público para limar la desigualdad social y la marginalidad social, y viceversa, sobre la igualdad e integración social?

Nota: Por favor adjuntar vuestro curriculum. Muchas gracias por su valiosa colaboración.

CUESTIONARIO DELPHI

- 1.- A su criterio: ¿Cuál piensa Ud. que puede ser el futuro de aquí a 10 años el crecimiento económico en el Perú, dentro del contexto de los países del área y en relación de los países desarrollados. Ud. ¿Cree que aumentará (cómo) o disminuirá (porqué).
- 2.- ¿Cuál es la tendencia del Sector Público, hacia el futuro?. Ud. cree que crecerá o no, y qué importancia tendrá de aquí a 10 años en la vida económica-social en el Perú? y, ¿qué sectores crecerán más?
- 3.-Cuál cree que será la tendencia del gasto social de aquí a 10 años, aumentará (como) o disminuirá (porque) en los siguientes sectores:
 - Educación
 - Salud
 - Vivienda
 - Defensa
 - Otro. ¿cuál?
- 4.- A su criterio: ¿Cuál serían los efectos de la política económica del Perú en términos de desigualdad social de aquí a 10 años? y, ¿Cuál cree que será la tendencia de la pobreza, aumentará (porqué) o disminuirá (cómo) a nivel urbano y rural de aquí a 10 años.

Nota: De ser posible traten de cuantificar esas tendencias así por ejemplo, qué tasa media de crecimiento del PBI se tendrá en los próximos 10 años.

ENCUESTA

(Sólo para la población pobre)

A LOS INFORMANTES:

Señor(a).

La presente encuesta tiene como propósito hacer un estudio sobre la población del Perú, tanto en su aspecto Socio-Económico como familiar.

La Encuesta es totalmente anónima y su vivienda ha sido localizada al azar sin que se registre en nuestra célula sin ninguna dirección.

Le solicitamos su generosa colaboración a fin de que dicho estudio tenga éxito y pueda conseguir las de esta manera, un mejor conocimiento de nuestra realidad.

De antemano le agradecemos su gentil contribución.

VARIABLE	COL	PREGUNTA	COL	RESPUESTA
SEXO DEL JEFE DE FAMILIA	1		1	0) MASCULINO () 1) FEMENINO ()
EDAD	2	¿QUÉ EDAD TIENE UD?	2	0) 15 A 20 AÑOS () 1) 21 A 26 AÑOS () 2) 27 A 32 AÑOS () 3) 33 A 38 AÑOS () 4) 39 A 44 AÑOS () 5) 45 A 50 AÑOS () 6) 51 A 56 AÑOS () 7) 57 A 62 AÑOS () 8) 63 A MAS ()
ESTADO CIVIL	3	¿CUÁL ES SU ESTADO CIVIL ACTUAL?	3	0) SOLTERO (A) () 1) CASADO (A) () 2) DIVORCIADO (A) () 3) VIUDO (A) () 4) CONVIVIENTE (A) () 5) SEPARADO DE SU CONYUGE O CONVIVIENTE ()

COMPOSICION FAMILIAR	4	¿DE CUÁNTAS PERSONAS SE CONFORMA SU FAMILIA (ESPOSA O CONVIVIENTE)?	4	0) SIN HIJOS () 1) CON 1 A 2 HIJOS () 2) CON 3 A 5 HIJOS () 3) CON 6 A 8 HIJOS () 4) CON 9 O MAS ()
	5	¿APARTE DE VIVIR CON SUS HIJOS Y ESPOSA: VIVEN CON ALGUIEN MÁS?	5	0) NO () 1) SI CON MIS PADRES () 2) SI CON MIS PADRES Y HERMANOS () 3) SI CON MIS HERMANOS Y CUÑADOS () 4) SI CON MIS PARIEN- TES () 5) OTROS ()
	6	¿CUÁNTAS PERSONAS VIVEN CON USTEDES?	6	0) -----
ORIGEN GEOGRAFICO	7	¿EN CUÁL DE LOS SIGUIENTES LUGARES HA NACIDO UD.?	7	0) EN LA CAPITAL DEL PAIS () 1) EN ZONA URBANA DEL INTERIOR DEL PAIS () 2) EN ZONA RURAL DEL INTERIOR DEL PAIS ()
VIVIENDA	8	UBICACIÓN DE LA VIVIENDA (PARA SER LLENADO POR EL ENCUESTADOR)	9	0) EDIFICIO () 1) QUINTA () 2) CALLEJON () 3) CORRALON () 4) CHOZA () 5) VIVIENDA INDEPENDIENTE () 6) OTROS ()
	10	TIPO DE MATERIAL DE LA VIVIENDA PROVISIONAL DE MATERIAL NOBLE, ¿TERMINADO O POR TERMINAR? (PARA SER LLENADO POR EL ENCUESTADOR)	10	0) MATERIAL PROVISIONAL () 1) NOBLE POR TERMINAR () 2) NOBLE TERMINADO () 3) ADOBE POR TERMINAR () 4) ADOBE TERMINADO () 5) ESTERA () 6) OTROS ()
	11	SU VIVIENDA CUENTA CON:	11	0) AGUA POTABLE Y CUARTO DE BAÑO () 1) AGUA Y DESAGÜE () 2) AGUA () 3) DESAGÜE () 4) NO TIENE AGUA DESAGÜE NI CUARTO DE BAÑO ()
	12	¿CUÁNTOS DORMITORIOS TIENE SU VIVIENDA Y CUÁNTAS PERSONAS LA OCUPAN?	12	0) SIN DORMITORIO 1) UN DORMITORIO PARA 3 A 4 PERSONAS 2) UN DORMITORIO PARA 5 A 6 PERSONAS 3) UN DORMITORIO PARA 7 O MAS PERSONAS 4) DOS DORMITORIOS PARA 2 PERSONAS

	14	RESULTADO DEL CÁLCULO	2	BAJO STATUS 0) 0,0 1) 0,1 2) 0,2 3) 0,3 4) 0,4 STATUS MEDIO 5) 0,5 6) 0,6 7) 0,7 8) 0,8 9) 0,9 ALTO STATUS 10) 1,0
TRABAJO	15	¿TRABAJA?	15	0) NO PORQUE ----- 1) SI EN UNA EMPRESA 2) SI COMO INDEPENDIENTE 3) SI EN EL TRANSPORTE 4) OTROS
	16	¿CUÁNTO GANA MENSUALMENTE?	16	0) 1)
	17	¿CUÁNTOS MIEMBROS DE LA FAMILIA TRABAJAN?	17	
INGRESO	18	¿CON CUÁNTO DINERO CUENTA UD. EN PROMEDIO PARA SUS GASTOS MENSUALES?	18	0) HASTA 1) 2) 3) 4) 5) 6) 7) 8) 9)
CONSUMO	19	¿QUÉ PARTES DE SUS INGRESOS MENSUALES DESTINA UD. PARA EL PAGO DE VIVIENDA? S/. ----- PARA SER CALCULADO POR EL ENTREVISTADOR	19	0) HASTA EL 10% 1) DEL 11 AL 20% 2) DEL 21 AL 30% 3) DEL 31 AL 40% 4) DEL 41 AL 50% 5) DEL 51 AL 60% 6) DEL 61 AL 70% 7) DEL 71 AL 80% 8) DEL 81% A MAS
	20	¿QUÉ FUENTE DE SUS INGRESOS MENSUALES DEDICA UD. AL PAGO DE SUS GASTOS DE ALIMENTACIÓN? S/. ----- PARA SER CALCULADO POR EL ENTREVISTADOR		0) HASTA EL 10% 1) DEL 11 AL 20% 2) DEL 21 AL 30% 3) DEL 31 AL 40% 4) DEL 41 AL 50% 5) DEL 51 AL 60% 6) DEL 61 AL 70% 7) DEL 71 AL 80% 8) DEL 81% A MAS

	21	¿QUÉ PARTE DE SUS INGRESOS MENSUALES DEDICA UD. A SUS GASTOS DE EDUCACIÓN? S/. ----- PARA SER CALCULADO POR EL ENTREVISTADOR		0) HASTA EL 10% 1) DEL 11 AL 20% 2) DEL 21 AL 30% 3) DEL 31 AL 40% 4) DEL 41 AL 50% 5) DEL 51 AL 60% 6) DEL 61 AL 70% 7) DEL 71 AL 80% 8) DEL 81% A MAS
	22	¿QUÉ PARTES DE SUS INGRESOS MENSUALES DEDICA UD. A SUS GASTOS DE ROPA? S/. ----- PARA SER CALCULADO POR EL ENTREVISTADOR		0) HASTA EL 10% 1) DEL 11 AL 20% 2) DEL 21 AL 30% 3) DEL 31 AL 40% 4) DEL 41 AL 50% 5) DEL 51 AL 60% 6) DEL 61 AL 70% 7) DEL 71 AL 80% 8) DEL 81% A MAS
	23	¿QUÉ PARTE DE SUS INGRESOS MENSUALES DEDICA UD. A SUS GASTOS DE RECREACION? S/. ----- PARA SER CALCULADO POR EL ENTREVISTADOR		0) HASTA EL 10% 1) DEL 11 AL 20% 2) DEL 21 AL 30% 3) DEL 31 AL 40% 4) DEL 41 AL 50% 5) DEL 51 AL 60% 6) DEL 61 AL 70% 7) DEL 71 AL 80% 8) DEL 81% A MAS
	24	¿QUÉ PARTES DE SUS INGRESOS MENSUALES DEDICA UD. A LA COMPRA DE MEDICINAS? S/. ----- PARA SER CALCULADO POR EL ENTREVISTADOR		0) HASTA EL 10% 1) DEL 11 AL 20% 2) DEL 21 AL 30% 3) DEL 31 AL 40% 4) DEL 41 AL 50% 5) DEL 51 AL 60% 6) DEL 61 AL 70% 7) DEL 71 AL 80% 8) DEL 81% A MAS
ALIMENTACIÓN	25	¿CUÁNTAS VECES AL DÍA COMES? ¿EN QUE CONSISTE SU ALIMENTACION?	25	0) DESAYUNO Y ALMUERZO 1) DESAYUNO Y CENA 2) DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA
	26	A) DESAYUNO	26	0) TÉ, CAFÉ CON PAN 1) TÉ O CAFÉ CON PAN Y QUESO, HUEVOS, JAMÓN O SIMILARES 2) LECHE Y PAN 3) LECHE Y PAN, QUESO, HUEVOS, JAMÓN O SIMILARES 4) SOPAS, CARNES, TORILLAS, YUCA, CAMOTE O SIMILARES 5) OTROS
	27	B) ALMUERZO	27	0) CARNE, AZUCAR, VERDURAS, FRUTAS, HARINAS 1) MENESTRAS, AZUCAR, FRUTAS, VERDURAS 2) HARINAS Y VERDURAS

				<ul style="list-style-type: none"> 3) HARINAS 4) CARNE (INCLUYENDO PESCADO) Y HARINAS 5) OTROS -----
	28	C) COMIDA	28	<ul style="list-style-type: none"> 0) CARNE, HARINAS, AZÚCAR, VERDURAS 1) HARINAS, AZÚCAR, FRUTAS, VERDURAS 2) HARINAS Y VERDURAS 3) HARINAS 4) CARNES (INCLUYENDO PESCADOS) Y HARINA 5) NO ACOSTUMBRA COMER 6) OTROS -----
	29	¿DÓNDE ADQUIERE SUS ALIMENTOS?	29	<ul style="list-style-type: none"> 0) DE SU CASA 1) COMEDOR POPULAR 2) ----- 3) -----
SALUD	30	¿GOZA UD. DE SEGURO SOCIAL?	30	<ul style="list-style-type: none"> 0) SI 1) NO
	31	¿EN CASO DE CONTAR CON SEGURO (INDIQUE DE QUE TIPO)	31	<ul style="list-style-type: none"> 0) ----- 1) ----- 2) ----- 3) ----- 4) -----
	32	¿EN CASO DE NO CONTAR CON SEGURO DE ENFERMEDAD, QUIEN LO ATIENDE?	32	<ul style="list-style-type: none"> 0) MEDICO PARTICULAR 1) LA FAMILIA 2) CURANDERO 3) CON SU EXPERIENCIA 4) POR CONSEJOS DE FAMILIARES Y AMIGOS 5) HOSPITAL 6) OTROS -----
EDUCACIÓN	33	¿CUAL ES SU GRADO DE INSTRUCCIÓN?	36	<ul style="list-style-type: none"> 0) ANALFABETO 1) PRIMARIA INCOMPLETA 2) PRIMARIA COMPLETA 3) SECUNDARIA INCOMPLETA 4) SECUNDARIA COMPLETA 5) SUPERIOR 6) TECNICO
	34	SI ES ANALFABETO, PREGUNTAR ¿PORQUÉ NO ESTUDIO?	34	<ul style="list-style-type: none"> 0) -----
		SI ESTÁ ESTUDIANDO, ¿DÓNDE?		<ul style="list-style-type: none"> 0) COLEGIO ESTATAL 1) COLEGIO LAICO 2) COLEGIO DE FE Y ALEGRIA 3) OTROS
	35	¿CUANTOS DE SUS FAMILIARES ESTUDIAN?	35	<ul style="list-style-type: none"> 0) NINGUNO PORQUE ----- 1) UNO 2) -----
PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL	36	¿RECIBE ALGUNA ASISTENCIA SOCIAL?	36	<ul style="list-style-type: none"> 0) NO 1) SI DESDE EL GOBIERNO 2) SI DESDE LA POBLACIÓN 3) DE INSTITUCIONES PRIVADAS 4) OTROS

		¿DE QUÉ MANERA LO AYUDA EL GOBIERNO?		-----
		¿A TRAVÉS DE QUIENES Y PARA QUE?		-----
		¿DE QUÉ MANERA LOS AYUDAN LOS POBLADORES?		-----
		¿A TRAVÉS DE QUIENES?		-----
		¿QUÉ INSTITUCIONES PRIVADAS LO AYUDAN?		----- -----
		¿CON QUÉ LOS AYUDAN?		----- -----

ENCUESTA

(Para la población pobre y no pobre)

Sexo: Masculino ()

Femenino ()

EDAD (a partir de los 18 años) :

LUGAR DE ORIGEN :

GRADO DE INSTRUCCION :

PROFESION :

OCUPACION :

LUGAR DE RESIDENCIA :

INSTRUCCIONES:

1. Lea detenidamente cada una de las preguntas y elija una sola respuesta de cada pregunta.
2. Marque con una ASPA la respuesta seleccionada.
3. Especifique su ocupación, al momento de contestar las preguntas.

(Muchas gracias por su colaboración)

P.1.- En su opinión y en la actualidad, usted diría que el Perú es un país (sólo contestar uno)

	Donde existen pocas desigualdades sociales
	Existen desigualdades importantes en algunos aspectos, pero en otros no
	Existen grandes desigualdades en general
	N.S.
	N.C.

P.2. Y en los últimos diez años (1985-1995), considera usted que las desigualdades sociales en el Perú?

	Han aumentado
	Han disminuido
	Siguen siendo las mismas
	N.S.
	N.C.

P.3.- A continuación, dígame, por favor, si cree que todos los peruanos tenemos las mismas oportunidades para....

	SI	NO	NS	NC
Conseguir trabajo				
Poder aumentar nuestros ingresos				
Conseguir una buena educación				
Disfrutar de una buena asistencia sanitaria				
Denunciar un abuso o una injusticia				
Tener una vivienda				

P.4.- Cree usted que el Gobierno de la Nación se ocupa de tomar medidas que reduzcan la desigualdades?

	Sí
	No
	N.S.
	N.C.

P.5.-Cuál de los siguientes valores es más importante para usted: la libertad individual o la igualdad social?

	La libertad individual
	La igualdad social
	Ambas por igual
	N.S.
	N.C.

P.6.- Ahora vamos a preguntar sobre lo que ayuda a tener éxito en la vida. Dígame, según su opinión, si en nuestra sociedad para tener éxito es decisivo, muy importante, bastante importante, poco importante o nada importante....

- A Decisivo
- B Muy importante
- C Bastante importante
- D Poco importante
- E Nada importante

	A	B	C	D	E	N.S.	N.C.
Ser de familia rica							
Tener padres con estudios							
Tener estudios							
Tener ambición							
Tener inteligencia natural							
Trabajar mucho							
Tener buenas relaciones o contactos							
Tener influencias políticas							
La raza							
La religión							
La parte del Perú de donde se procede							
Ser hombre o mujer							
La ideología política							

P.7.- Díganos si está usted muy de acuerdo, desacuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con la siguiente afirmación: "Tal como están las cosas en Perú, la gente como yo y mi familia tenemos bastantes oportunidades para mejorar nuestro nivel de vida".

	Muy de acuerdo
	De acuerdo
	Ni una cosa ni otra
	En desacuerdo
	Muy en desacuerdo
	N.S.
	N.C.

P.8.- Díganos si está muy de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con las siguientes afirmaciones:

- A Muy de acuerdo
- B De acuerdo
- C Ni una cosa ni otra
- D En desacuerdo
- E Muy en desacuerdo

A B C D E N.S. N.C.

	A	B	C	D	E	N.S.	N.C.
Nadie está dispuesto a asumir más responsabilidades en su trabajo si no se le paga por ello							
Los trabajadores sólo se esfuerzan en adquirir mayor calificación si con ello pueden ganar más dinero							
La desigualdad se mantiene porque beneficia al rico y al poderoso							
Nadie pasaría años estudiando para ser abogado o médico si no esperara ganar mucho dinero más que un trabajador común							
Para la prosperidad del Perú es necesario que haya grandes diferencias e ingresos							
El mejor camino para mejorar el nivel de vida de todos es que las empresas tengan altos beneficios							
Si sigue habiendo desigualdad, es porque la gente corriente no se une para eliminarla							

P.9.- Ahora voy a nombrarle algunos trabajos o profesiones, quisiera que me dijese lo que usted cree que se gana, por término medio, en cada uno de ellos bruto al mes (antes de descontar los impuestos y seguros sociales).

P.9.a.- Dígame también lo que usted cree que debería ganarse (en miles de soles).

	Gana	Debería ganar
Trabajador cualificado de una fábrica		
Médico		
Dependiente de unos grandes almacenes		
Presidente de una gran empresa		
Abogado (dependiente)		
Propietario de un pequeño negocio		
Obrero agrícola		
Propietario-gerente de una gran fábrica		
Juez del Tribunal Supremo		
Trabajador no cualificado de una fábrica		
Ministro de Gobierno		

P.10.- Díganos si está de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con las siguientes afirmaciones:

- A Muy de acuerdo
- B De acuerdo
- C Ni una cosa ni otra
- D En desacuerdo
- E Muy en desacuerdo

	A	B	C	D	E	N.S.	N.C.
Las diferencias de ingresos son demasiado grandes en el Perú							
Es responsabilidad del Gobierno reducir las diferencias de ingresos entre las personas con ingresos bajos							
El Estado debería proporcionar un puesto de trabajo a todo el que lo desee							
La distribución del gasto social en el Perú es equitativa							
Existe Fraude Fiscal en los grupos de empresarios reales y los profesionales							

P.11.- En general, como diría usted que son hoy en día los impuestos en el Perú

(hablamos de todos los impuestos, impuestos sobre la Renta, FONAVI, etc.).

Diría usted que son muy altos, los adecuados, bajos a muy altos.

P.11.a.- Y para las personas con ingresos altos?

P.11.b.- Y para las personas con ingresos medios?

P.11.c.- Y para las personas con ingresos bajos?

Personas con ingresos	Altos	Medios	Bajos
Muy altos			
Alto			
Los adecuados			
Bajos			
Muy bajos			
N.S.			
N.C.			

P.12.- Cree usted que las personas con ingresos altos deberían pagar en impuestos una proporción mayor, la misma, o menor que las personas con ingresos bajos?

	Una proporción mayor
	La misma proporción
	Una proporción menor
	N.S.
	N.C.

P.13.- En todos los países hay tensiones e incluso conflictos entre diferentes grupos sociales. En su opinión, en Perú el conflicto es muy fuerte, fuerte, no muy fuerte o no hay conflicto entre

- A Muy fuerte
- B Fuerte
- C No muy fuerte
- D No hay conflicto

A B C D N.S. N.C.

	A	B	C	D	N.S.	N.C.
Pobres y ricos						
Clase obrera y clase media						
Los parados y los que tienen empleo						
Los directivos y los trabajadores						
Los agricultores y la gente de la ciudad						
Jóvenes y viejos						

P.14.- En nuestra sociedad hay grupos que tienden a estar arriba y grupos que tienden a estar abajo. He aquí la escala que va de arriba a abajo. Dónde se situaría usted?

TARJETA "A"

ARRIBA		01

	-----	02
	-----	03
	-----	04
	-----	05
	-----	06
	-----	07
	-----	08
	-----	09
ABAJO	-----	10

ARRIBA	(1-2)
	(3-4)
	(5-6)
	(7-8)
ABAJO	(9-10)
No sabe	
No contesta	

P.15.- Piense en su trabajo actual (o el último, si no tiene trabajo ahora). Si compara este trabajo con el que tenía su padre cuando usted tenía 6 años. Diría usted que el nivel o el status de su trabajo es?

	Mucho más alto
	Más alto
	Más o menos igual
	Más bajo
	Muchos más bajo
	Nunca ha tenido un trabajo (el entrevistado)
	No tenía padre a esa edad
	N.S.
	N.C.

P.16.- Comparado con su padre cuando tenía más o menos la edad que tiene usted ahora, cómo diría usted que son, en general, sus ingresos y su nivel de vida?

	Mucho mejores
	Mejores
	Más o menos igual
	Peores
	Mucho peores
	Su padre murió a esa edad
	N.S.
	N.C.

P.17.- Comparado con su padre cuando tenía más o menos la edad que tiene usted ahora, cómo diría usted que son, en general, sus estudios y su formación?

	Mucho mejores
	Mejores
	Más o menos igual
	Peores
	Mucho peores
	Su padre murió a esa edad
	N.S.
	N.C.

P.18.- Qué importancia debería tener, en su opinión, cada una de las cosas siguientes para decidir lo que la gente debe ganar?

- A Mucha importancia
- B Bastante importancia
- C Poca importancia
- D Ninguna importancia

	A	B	C	D	N.S.	N.C.
La responsabilidad del puesto de trabajo						
Los años de estudio y formación						
Que el puesto de trabajo implique tener a su cargo a otros						
Lo que se necesita para mantener una familia						
Que se tengan hijos que mantener						
Lo bien que se haga el trabajo						
Lo mucho que se trabaje						

P.19.- Si los ingresos se igualaran en el Perú, algunos tendrían ingresos más altos y otros más bajos que ahora. Qué cree que pasaría con sus ingresos?

	Seguro que subirían
	Quizá subirían
	Se quedarían igual
	Quizá bajarían
	Seguro que bajarían
	N.S.
	N.C.

P.20.- Y si los ingresos se hicieran más desiguales en el Perú. Qué cree usted que pasaría con sus ingresos?

	Seguro que subirían
	Quizá subirían
	Se quedarían igual
	Quizá bajarían
	Seguro que bajarían
	N.S.
	N.C.

P.21.- Estas cinco figuras representan diferentes tipos de sociedad. Por favor, lea las descripciones, mire las figuras, piense cuál es la que más se parece

P.21.a.- Al Perú de hoy

P.21.b.- Y cómo piensa que era hace treinta años, a principio de los setenta?

P.21.c.- Y cómo piensa que será dentro de treinta años?

P.21.d.- Y cómo piensa que debería ser, cómo preferiría usted que fuera?

Tipo A	Tipo B	Tipo C	Tipo D
Se parece al Perú hoy	Era hace 30 años	Será dentro de 30 años	Debería ser

TARJETA "B"

Estas cinco figuras representan diferentes tipos de sociedad. Por favor, lea las descripciones, mire las figuras y responda a las preguntas formuladas.

TIPO A

Un grupo de élite en la cima (arriba del todo), muy poca gente por el medio y la gran masa de gente abajo del todo, en la base.

TIPO B

Una sociedad en forma de pirámide, con una pequeña élite arriba, aumentando la gente hacia abajo y la mayoría en la base.

TIPO C

Una sociedad en forma de pirámide, excepto que justo abajo del todo hay poca gente.

TIPO D

Una sociedad con la mayoría de la gente por el medio.

TIPO E

Mucha gente cerca de las posiciones más altas y poca en los niveles más bajos.

P.22.- Ahora nos gustaría saber dónde se sitúa usted y dónde sitúa a otras personas. Por favor, mire a la figura que usted cree que el Perú se parece más hoy, la primera que eligió, y que usted me dijo que era el TIPO

ARRIBA	(1)	
	(2)	
	(3)	
	(4)	
	(5)	
	(6)	
ABAJO	(7)	
N.S.		
N.C.		

p.22.a.- Dónde diría que se sitúa usted y su familia, arriba, hacia la mitad o más bien abajo?

ARRIBA	(1)	
	(2)	
	(3)	
	(4)	
	(5)	
	(6)	
ABAJO	(7)	
N.S.		
N.C.		

P.22.b.- Dónde situaría a un obrero no cualificado de una fábrica?

ARRIBA	(1)	
	(2)	
	(3)	
	(4)	
	(5)	
	(6)	
ABAJO	(7)	
N.S.		
N.C.		

P.22.c.- Dónde situaría al presidente de una gran empresa?

ARRIBA	(1)	
	(2)	
	(3)	
	(4)	
	(5)	
	(6)	
ABAJO	(7)	
N.S.		
N.C.		

P.22.d.- Dónde situaría a un obrero agrícola?

ARRIBA	(1)	
	(2)	
	(3)	
	(4)	
	(5)	
	(6)	
ABAJO	(7)	
N.S.		
N.C.		

P.22.e.- Dónde situaría a un médico?

ARRIBA	(1)	
	(2)	
	(3)	
	(4)	
	(5)	
	(6)	
ABAJO	(7)	
N.S.		
N.C.		